

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE
GUATEMALA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**



**IMPORTANCIA DE LA
ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
EN LA FORMACIÓN DE
EDUCADORES**

**Trabajo de graduación presentado por Santiago Ajiquichí Morales para
optar al grado académico de Licenciado en Educación**

**Guatemala
2011**

**IMPORTANCIA DE LA
ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
EN LA FORMACIÓN DE
EDUCADORES**

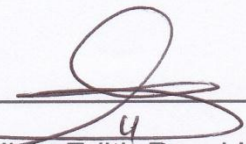
**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE
GUATEMALA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**IMPORTANCIA DE LA
ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
EN LA FORMACIÓN DE
EDUCADORES**

**Trabajo de graduación presentado por Santiago Ajiquichí Morales para
optar al grado académico de Licenciado en Educación**

**Guatemala
2011**

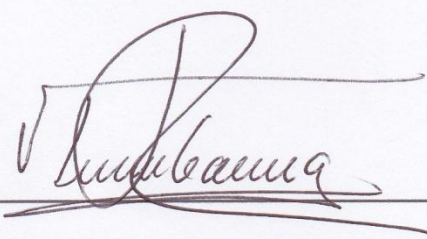
Vo. Bo. :

(f) 
Licda. Silvia Edith Rosal Lazo

Tribunal Examinador:

(f) 
Licda. Silvia Edith Rosal Lazo

(f) 
Licda. Miriam Ramírez de Gálvez

(f) 
Dra. Violeta García Rodríguez

Fecha de aprobación: Guatemala 18 de noviembre de 2011

PREFACIO

Desde el año 2009 se realizaron investigaciones acerca de la Antropología de la educación en Guatemala, pero no se encontró ningún antecedente que amparara dicho tema. Como parte de la investigación realizada se determinó que el curso sobre la Antropología de la educación se contempla dentro del pènsum de estudios los países extranjeros. Esto motivó el propósito del presente trabajo de tesis, que busca determinar la importancia de este curso en la formación de educadores guatemaltecos.

La tesis sobre la importancia de la Antropología de la educación se llevó a cabo con los educadores y autoridades en funciones de las escuelas del Distrito Escolar 07-01-03 del Cantón El Tablón, Sololá. La investigación evidenció la importancia de las costumbres, tradiciones, mitos, leyendas, etc. en la región y como estas manifestaciones antropológicas influyen en la formación de los estudiantes en la escuela.

En sí, la Antropología de la educación juega un papel muy importante en la vida de los educadores, porque les permite descubrir, investigar y poner en práctica todas las sabidurías ancestrales en el ámbito educativo.

El objetivo general de la investigación es evidenciar la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores, para que en su futura práctica educativa promueva el aprecio por su origen, su cultura, su lengua, sus costumbres, sus tradiciones y sus valores, como una herramienta que facilite el aprendizaje.

De acuerdo a nuestro contexto los educadores no cuentan con una formación acerca de la Antropología de la educación y como es una reciente disciplina en la educación, el Ministerio de Educación de Guatemala, no ha contemplado en la formación de educadores la Antropología de la educación. Con base en la presente investigación se pudo determinar que es necesario realizar talleres, capacitaciones, círculos de calidad, y otras modalidades de formación con los educadores en funciones para darles a conocer la utilización de los lineamientos de este curso para facilitar su función docente.

Como argumentan los antropólogos europeos, la Antropología de la educación es una disciplina de muy reciente aparición en los planes de estudio y se enfoca más en la formación científica y pedagógica de los/as profesionales de la educación. De acuerdo a los argumentos de los antropólogos, como docente guatemalteco considero que es necesario que se implemente un curso de Antropología de la educación en el pènsum de estudios en los centros educativos donde se forman educadores, para así utilizar las herramientas más actualizadas en cuestión de formación de docentes, que incidirá en la calidad educativa.

El instrumento que se utilizó en la investigación sobre la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores, fue una encuesta escrita, en donde se recabó qué tanto sabían los educadores a cerca del sustento jurídico, científico, filosófico, social, cultural, educativo y ético de la antropología de la educación, para analizar el marco contextual y conceptual de la educación guatemalteca.

ÍNDICE

PREFACIO.....	v
LISTA DE CUADROS.....	xii
LISTA DE GRÁFICAS.....	xiii
RESUMEN.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO CONTEXTUAL.....	3
A. Antecedentes.....	3
B. Justificación.....	4
C. Delimitación del problema.....	4
D. Alcances y límites.....	5
III. MARCO CONCEPTUAL.....	7
A. Marco jurídico de la Antropología.....	7
1. La Constitución Política de la República de Guatemala.....	7
2. Ley del Organismo Ejecutivo.....	8
3. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.....	8
4. Instituto Nacional de Antropología e Historia de Guatemala.....	8
B. Ramas de la Antropología.....	9
1. Antropología.....	9
2. Antropología filosófica.....	11
3. Divisiones de la Antropología científica.....	12
a. Antropología biológica o física.....	12
b. Antropología cultural.....	13
c. Antropología social.....	14
d. Antropología psicológica.....	16
e. Antropología cognitiva.....	17

f. Antropología simbólica.....	18
g. Antropología lingüística.....	18
h. Antropología de la educación.....	19
C. Ciencias auxiliares de la Antropología de la educación.....	20
1. Arqueología.....	21
2. Historia.....	22
3. Ciencias Sociales.....	22
4. Etnografía.....	23
5. Demografía.....	24
6. Andragogía.....	26
7. Filosofía de la educación.....	27
8. Sociología de la educación.....	28
9. Psicología de la educación.....	29
a. La Psicopedagogía.....	30
b. La Psicología escolar.....	30
c. La Psicología infantil.....	30
D. La Antropología de la educación en la diversidad	
cultural maya.....	30
1. Cultura e identidad.....	31
a. Cultura.....	31
b. Identidad.....	32
2. Cultura maya.....	32
a. La religión maya.....	34
b. Idioma.....	34
c. Atuendo.....	35
d. Juego de pelota.....	36

e. Arquitectura.....	37
f. Matemática.....	38
E. Expresiones antropológicas guatemaltecas y su aporte a	
La educación.....	39
1. Costumbre.....	39
2. Tradición.....	40
3. Literatura.....	41
4. Mitos.....	42
5. Leyendas.....	42
6. Historias.....	43
a. Historias narradas.....	44
b. Historias escritas.....	44
c. Historias dramatizadas.....	44
d. <i>Popol Wuj</i>	45
e. <i>Anales de los Kaqchikeles</i>	46
f. <i>Crónicas de Indias</i> de Bernal Díaz del Castillo.....	46
g. <i>El Códice de Dresden</i>	47
h. <i>Hombres de Maíz</i> de Miguel Ángel Asturias.....	48
F. Educación.....	49
1. ¿Qué es educación?.....	49
2. Ciencias auxiliares de la educación.....	50
a. Psicología.....	50
b. Sociología.....	53
c. Pedagogía.....	55
d. Ciencias Naturales.....	57
3. Educación intercultural, multiculturalidad y plurilingüe.....	58

a. Educción intercultural.....	58
b. Multiculturalidad.....	60
c. Plurilingüe.....	60
G. Educación y cotidianidad.....	61
1. Educar el cuerpo, el sentimiento y la emoción.....	61
a. La dimensión antropológica del cuerpo.....	62
b. La sensación.....	62
2. El cultivo de la afectividad, la motivación y la convivencia...	62
3. Realidades educativas cotidianas.....	63
4. Educar para evitar la enfermedad.....	64
H. Educar para un nuevo espacio humano.....	65
1. La educación moral.....	65
a. Razonamiento heterónimo.....	66
b. Razonamiento autónomo.....	66
2. La educación para la paz.....	67
3. La convivencia y los derechos humanos.....	68
I. El hombre como ser en formación.....	69
1. El devenir del ser humano.....	69
2. Antropología y Pedagogía.....	70
a. Relaciones entre Antropología y Pedagogía.....	71
3. El hombre como sujeto de la educación.....	71
J. La utilidad de la antropología en el estudio de la educación....	72
1. Antropología aplicada.....	72
2. Hombre-educación o Antropología-educación.....	73
a. Educación humanista.....	74
b. Desafío de una educación humanista.....	75

c. Ciudadano democrático.....	75
3. La utilidad de la antropología de la educación en la vida cotidiana y en el ámbito laboral.....	76
K. Una antropología del presente.....	78
IV. MARCO METODOLÓGICO.....	80
A. Objetivos.....	80
B. Enfoque.....	81
C. Diseño.....	81
D. Alcance exploratorio.....	82
E. Universo.....	82
F. Muestra.....	82
G. Instrumento de investigación.....	82
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	83
VI. CONCLUSIONES.....	87
VII. RECOMENDACIONES.....	89
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	90
APÉNDICE 1.....	98
Instrumento utilizado en el trabajo de campo.....	98
APÉNDICE 2.....	101
CUADROS Y GRÁFICAS.....	101
APÉNDICE 3.....	129
Árbol de problemas.....	129

LISTA DE CUADROS

CUADROS	Página
Cuadro No. 01	Conocimiento sobre Antropología..... 101
Cuadro No. 02	Conocimiento sobre los ámbitos de la Antropología..... 103
Cuadro No. 03	Importancia de la Antropología de la educación..... 107
Cuadro No. 04	Necesidad de la Antropología de la educación..... 109
Cuadro No. 05	Las herramientas de la Antropología de la educación.... 111
Cuadro No. 06	La utilidad de la Antropología de la educación en la vida cotidiana..... 103
Cuadro No. 07	La necesidad de un curso de la Antropología de la educación..... 105
Cuadro No. 08	La Antropología de la educación ayuda a formar ciudadanos competentes..... 117
Cuadro No. 09	Aportes que brinda la Antropología de la educación..... 119
Cuadro No. 10	Centros educativos que tienen contemplado la Antropología dentro del pènsu de estudio..... 121
Cuadro No. 11	El origen de la cultura de los educadores..... 123
Cuadro No. 12	La cultura y la contribución a la educación..... 125
Cuadro No. 13	Relación entre Antropología de la educación y la diversidad cultural..... 127

LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA		Página
Gráfica No. 1	Nivel de conocimiento sobre la Antropología.....	102
Gráfica No. 2	Marco jurídico de la Antropología.....	104
Gráfica No. 3	Los sustentos de la Antropología de la educación.....	105
Gráfica No. 4	Marco contextual de la Antropología de la educación.....	106
Gráfica No. 5	La importancia de la Antropología de la educación.....	108
Gráfica No. 6	La Antropología de la educación dentro de la formación de educadores.....	110
Gráfica No. 7	El contexto de la labor docente y las herramientas de la Antropología de la educación.....	112
Gráfica No. 8	La utilidad de la Antropología de la educación en el ámbito laboral.....	114
Gráfica No. 9	La necesidad de un curso de Antropología de la educación en el diversificado.....	116
Gráfica No. 10	La Antropología de la educación y la ayuda que brinda a los educadores.....	118
Gráfica No. 11	Los aportes de la Antropología de la educación.....	120
Gráfica No. 12	Centros educativos que tienen dentro del pènsum de estudios la Antropología de la educación.....	122
Gráfica No. 13	El origen de la cultura de los docentes encuestados.....	124
Gráfica No. 14	La contribución de la cultura hacia la educación de la niñez.....	126
Gráfica No. 15	La Antropología de la educación y la diversidad cultural en Guatemala.....	128

RESUMEN

Guatemala es un país plurilingüe, multicultural y multiétnico, por tal razón se vio la necesidad de hacer una investigación de la antropología de la educación.

La Antropología de la educación, es una disciplina de muy reciente aparición en el ámbito educativo y se enfoca a las perspectivas filosóficas y culturales de la sociedad, ofrece a los educadores, facilitadores, mediadores, pedagogos o a cualquier persona dedicada a la educación, las bases estructurales del ser humano.

El propósito de la Antropología de la educación es mejorar el proceso educativo de cada educando de acuerdo a su contexto sociocultural.

La investigación sobre la importancia de la antropología de la educación en la formación de educadores se realizó con educadores y autoridades del Distrito Escolar 07-01-03 del Cantón El Tablón, Sololá y se utilizó el método cuantitativo. El método cuantitativo se utiliza para recabar y analizar datos que permitan fundamentar sólidamente una hipótesis.

La importancia de la antropología de la educación en la formación de educadores se enfoca para mejorar la educación de los educandos desde sus orígenes, identidades, culturas etc. para lograr una educación constructivista, significativa y holista en el país.

I. INTRODUCCIÓN

La investigación realizada sobre la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores, pretende concienciar a los educadores para que puedan comprender el origen del ser humano y reconocer el papel que juegan en la sociedad.

La importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores responde a una educación actual, moderna y práctica para que el educador promueva la educación desde el origen, la cultura, la creencia, la ideología y las costumbres del educando. Permite al educador participar libremente desde las sociedades para respetar la diversidad de culturas que tiene Guatemala y así facilitar el desarrollo educativo del país.

De acuerdo a los antecedentes la Antropología de la educación, aún no tiene sustento en Guatemala, por tal razón se utilizó como primera instancia jurídica la Constitución Política de la República de Guatemala, leyes vigentes y otros documentos disponibles que la respaldan. También se utilizó bibliografía de documentos extranjeros para darle vida a la investigación realizada. Las bibliografías de países consultadas fueron de España, México, Costa Rica, Argentina y Chile.

El marco teórico de la investigación incluye el marco jurídico de la Antropología, las ramas de la Antropología, las ciencias auxiliares de la Antropología de la educación, la Antropología de la educación en la diversidad cultural, expresiones antropológicas guatemaltecas y su aporte a la educación, educación y cotidianidad, educar para un nuevo espacio humano, el hombre como ser en formación, la utilidad de la Antropología en el estudio de la educación y la utilidad de la Antropología de la educación en la vida cotidiana y en el ámbito laboral.

Con los documentos actualizados sobre Antropología de la educación, se pudo determinar que el objetivo fundamental es hacer al ser humano más

reflexivo y crítico sobre su origen, sus costumbres, sus tradiciones, sus leyendas, sus mitologías, sus creencias, su cultura, etc.

La naturaleza en sí de la Antropología de la educación en la práctica profesional del educador, se orienta en interrogar la realidad donde vive el educando para luego realizar propuestas pertinentes que resuelvan las dificultades sobre su origen y en su aprendizaje. La utopía de la Antropología de la educación es integrar al hombre y a la mujer como un ser pensante e inteligente capaz de sobresalir en todas las adversidades que encuentra en la educación moderna en el siglo XXI y así incidir positivamente en la calidad educativa del país.

II. MARCO CONTEXTUAL

A. Antecedentes

Guatemala es un país plurilingüe, multicultural y multiétnico todo ciudadano está en su derecho conocer su origen y defender su cultura tal como se estipula en la Constitución Política de la República de Guatemala en los artículos 57 al 66. En Guatemala es importante que los educadores se formen de manera dinámica en el ámbito educativo. Para ello es necesario que tengan una noción de la Antropología de la educación en su proceso de formación, porque esta es una disciplina que aporta conocimientos que pertenecen al bagaje cultural del ser humano y que le pueden preparar para hacer frente al estudio de los problemas en su ejercicio profesional. Actualmente, los educadores recién graduados y los que ya están laborando no tuvieron la noción de la Antropología de la educación en su proceso de formación. La Antropología de la educación es necesaria para todo educador, porque le brinda una ayuda para la toma de decisiones en su labor cotidiana como profesional.

La investigación sobre la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores se hizo con los docentes en funciones del Distrito Escolar 07-01-03 del Cantón El Tablón, Sololá. La temperatura del lugar es de 18 °C, los docentes del área son de cultura ladina y maya (Kiche' y Kaqchikel). Los docentes encuestados son de diferentes escuelas del nivel primario, del ciclo de educación fundamental (1°. a 3°.) y del ciclo de educación complementaria (4°. a 6°.), el tipo de escuela es unitaria. Las escuelas son: Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Los Morales, aldea El Tablón, Sololá, Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Chuacruz, aldea Pujujil I, Sololá, Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Los Cipresales Cantón Xajaxac, Sololá, Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Santa María, aldea El Tablón, Sololá, Escuela Oficial Rural Mixta Maya' Kaqchikel, caserío Maya' Kaqchikel, aldea El Tablón, Sololá y Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Xolbé, aldea El Tablón, Sololá.

Se revisaron algunos p nsu m de estudios de algunas escuelas locales donde se forman educadores del nivel diversificado y se determin  que no aparece ning n curso con el nombre de Antropolog a de la educaci n, pero si aparecen cursos relacionados como; Historia de la educaci n, Ciencias Sociales y Sociolog a. Por tal raz n, se considera importante la Antropolog a de la educaci n en la formaci n de educadores.

B. Justificaci n

Todos los educadores guatemaltecos est n inmersos en una diversidad cultural. Por tal motivo es necesario formar educadores desde sus or genes y de sus propias culturas.

La diversidad cultural de Guatemala exige a los educadores a prepararse m s para que puedan enfrentar las distintas realidades e ideolog as que conforman nuestro pa s. Para ello es necesaria la importancia de la Antropolog a de la educaci n en la formaci n de educadores, para que sean profesionales eficaces, dirigentes, l deres, contextualizados, orientadores de la educaci n de manera que favorezca la interculturalidad y el desarrollo de una identidad de naci n.

La Antropolog a de la educaci n promueve un aprendizaje significativo para el educando, porque le ayuda a conocer su creaci n y su origen de acuerdo a su creencia (*Popol Wuj*, la *Biblia*, etc.), por otro lado, le ayuda a valorar, respetar y poner en pr ctica sus costumbres, sus tradiciones, su cultura y la educaci n ancestral de acuerdo a la comunidad etnia a la que pertenece.

C. Delimitaci n del problema

La investigaci n, sobre la importancia de la Antropolog a de la educaci n en la formaci n de educadores se realiz  con educadores que est n laborando actualmente en el distrito escolar 07-01-03, El Tabl n, Solol , bajo el cargo de la Coordinadora T cnica Administrativa Licda. Aralety Magdalena Par M endez.

Los educadores que fueron encuestados son en su mayoría provenientes de Panajachel, Sololá, Concepción y Santa Lucía Utatlán. Son pertenecientes a las culturas K'iche', Kaqchikel y Ladina.

D. Alcances y límites

La encuesta escrita que se aplicó con los docentes fue aprobada en la primera semana del mes de septiembre del año dos mil once por la asesora de tesis y una semana después se aplicó con los docentes.

Todos los educadores me proporcionaron la información que necesitaba a cerca de la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores.

Se entrevistaron a diecinueve educadores (Coordinadora Técnica Administrativa, Directores y Docentes), en donde argumentaron por escrito que la Antropología de la educación si es importante en la vida profesional de los educadores y educandos.

La investigación sobre la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores si va ayudar en gran parte para la vanguardia y contextualización educativa del país.

Una limitante verídica por parte de los educadores entrevistados es la poca formación a cerca de la Antropología de la educación. Los docentes argumentaron que la Antropología permite conocer las diversas características de los individuos, también promueve una reforma educativa de acuerdo al contexto de los educandos y aclarar la educación en que nos enfrentamos. La Antropología de la educación ayuda a los educandos a mejorar sus conocimientos, porque cuando los docentes promueven actividades socioculturales, se les permite a los estudiantes a:

- ✓ Introducirse aún más en su propia cultura
- ✓ Acercarse más a la realidad de las personas de su comunidad

- ✓ Crear hábitos para que practiquen sus costumbres
- ✓ Practicar danzas, música clásica (utilización de instrumentos autóctonos de Guatemala), teatros, dramatizaciones, etc., para que mantengan viva su cultura.
- ✓ Realizar un turismo social, donde se conjugan cultura, convivencia social y conocimiento individual.

III. MARCO CONCEPTUAL

A. Marco jurídico de la Antropología

1. Constitución Política de la República de Guatemala, decretada por Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985. Actualizada incluye las últimas reformas constitucionales 2005. La plataforma de la Antropología lo encontramos en la Constitución Política de la República de Guatemala en el capítulo II, secciones segunda y tercera, en los artículos 57 al 66, en donde se habla sobre cultura, derecho a la cultura, identidad cultural, protección e investigación de la cultura, patrimonio cultural, protección al patrimonio cultural, protección al arte, folklor, artesanías tradicionales, derecho a la expresión creadora, patrimonio natural, preservación y promoción de la cultura y la protección a grupos étnicos.

La identidad cultural, es un derecho que tiene cada grupo étnico, esto implica que cada grupo existente en Guatemala se tiene que reconocer sus derechos de acuerdo a sus valores históricos, lengua o idioma, religión y restauración de sus costumbres y tradiciones a través de investigaciones científicas y tecnológicas, porque todos somos personas libres para divulgar nuestro umbral y nuestra cultura.

Lo que llama mucho la atención en la Constitución Política de la República de Guatemala es lo que está escrito en uno de los artículos que copiada literalmente dice (2005:31):

«Artículo 66. Protección a grupos étnicos. Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos».

Esto implica que Guatemala es un país diverso y se necesita tratar a cada grupo étnico de acuerdo a sus orígenes, creencias, costumbres y tradiciones para poder entenderlos.

2. Ley del Organismo Ejecutivo. Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala. En la Ley del Organismo Ejecutivo en el artículo 31 encontramos que el Ministerio de Cultura y Deportes le corresponde atender, conservar y desarrollar la cultura guatemalteca y tiene a su cargo las siguientes funciones que copiada literalmente dice (1997:20):

«a) Formular, ejecutar y administrar descentralizadamente la política de fomento, promoción y extensión cultural y artística, de conformidad con la ley.

d) Promover y difundir la identidad cultural y valores cívicos de la Nación en el marco de su carácter pluriétnico y multicultural que los caracteriza.

e) Crear y participar en la administración de los mecanismos financieros adecuados para el fomento, promoción y extensión cultural y artística».

3. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Decreto Número 26 - 97 (Reformado por el Decreto Número 81 - 98) Del Congreso de La República de Guatemala. Otra base legal de la presente investigación se encuentra en la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación en el Artículo 2. Que habla sobre el patrimonio cultural de la Nación y sobre los bienes muebles o inmuebles públicos y privados relativos a las siguientes ciencias Paleontología, Arqueología, Historia, Antropología, Arte, etc., y a la cultura en general, incluido el patrimonio tangible e intangible, que cooperen al fortalecimiento de la identidad de los grupos étnicos de la Nación guatemalteca.

4. Instituto Nacional de Antropología e Historia de Guatemala. El Instituto Nacional de Antropología e Historia de Guatemala aporta en gran parte sobre el estudio de las costumbres, tradiciones y las áreas geográficas de los cuatro grupos étnicos existentes en Guatemala: Maya, Ladina, Xinca y Garífuna.

El Instituto de Antropología e Historia de Guatemala es la entidad responsable de la protección y mantenimiento de los centros históricos de los diferentes grupos étnicos de Guatemala y sobre la situación del patrimonio cultural de la nación. El Instituto de Antropología e Historia de Guatemala fue

credo con el propósito de conservar la cultura y la entidad de la gente guatemalteca y fue creado por el decreto gubernativo en el año de 1946, en la actualidad forma parte del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. La temática del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Guatemala es sobre las evoluciones que ha tenido cada grupo étnico desde su concepción hasta la presente fecha.

B. Ramas de la Antropología

1. Antropología. Hablando de la Antropología Berdichewsky, Bernardo (2002:15) dice:

«La palabra antropología se deriva de las raíces griegas anthropos, que significa hombre y logos que se refiere a estudio o tratado».

La Antropología, es una ciencia de tipo social que estudia al ser humano de forma holística. La teoría holística explica, orienta hacia una comprensión contextual los procesos de los protagonistas desde sus contextos. La holística siempre ha estado presente en el desarrollo del pensamiento humano universal. La Antropología es, sobre todo, una ciencia integradora que estudia al hombre en el marco contextual de la sociedad y su cultura a las que pertenece. Por otro lado a la Antropología se le puede definir como la ciencia que se ocupa de estudiar el origen y desarrollo de toda la gama de la variabilidad humana y los modos de comportamiento sociales a través del tiempo y el espacio, es decir, del proceso biosocial de la existencia del linaje humano.

Históricamente, los descubrimientos antropológicos que se han descubierto y acumulando a lo largo de los siglos implican que cada vez parezca más difícil encerrar todos los elementos esenciales en el interior de una definición. Por tal razón se cree que la importancia de la Antropología es muy grande, porque esta ciencia es el fundamento de los estudios pedagógicos. Un educador no puede educar a un niño si no lo conoce. En la Antropología están inmersas otras ciencias como la fisiología que trata sobre las funciones del ser humano, la Psicología que se refiere al alma de cada hombre, la psicogenia que se trata

sobre el origen del conocimiento del hombre, la Etnografía que se trata sobre las características distintivos de cada pueblo, entre otras ciencias.

La Antropología pretende mejorar los métodos y las técnicas obsoletas a los educadores y así mejorar los materiales para posibilitar una educación de vanguardia de acuerdo al origen y cultura de cada educando.

Todo educador debe tener presente la Antropología diariamente en su labor cotidiana porque las formas de vida de cada educando le posibilitan y le dan vida a lo que les pretende enseñar. Como docente puedo argumentar que la Antropología nos facilita comunicar razonablemente e inteligentemente argumentos del pasado, presente y futuro en cuanto a la cultura y al origen de cada estudiante. La Antropología considera al ser humano y a su contexto en un amplio horizonte holista. De acuerdo a muchos antropólogos el ser humano es el que hace su historia con el tiempo, a través de su propia praxis social para transformar su ambiente natural y social hasta el extremo de transformarse de sí mismo.

Según Phillip Kottak, Conrad (2006:3) dice:

«La antropología es el estudio científico y humanístico de las especies humanas; la exploración de la diversidad humana en el tiempo y espacio».

Con el estudio científico y humanístico de las especies humanas y a diversidad, surgieron premisas como ¿Dónde y cuándo se produjo nuestro origen? ¿Cómo hemos cambiado? y ¿Cómo seguimos cambiando como persona humana?, respondiendo a dichas premisas es necesario recurrir a muchos documentos que nos puedan amparar, muchos se sustentan con la teoría creacionista de Dios (*La Biblia-Génesis*), otros se sustentan con la teoría evolucionista de Charles Darwin, otros se sustentan con la teoría creacionista maya (Libro del *Pop Wuj*), entre los más importantes. Los educadores contemporáneos deben aprender primero su origen y su cultura para que puedan ayudar y tratar en forma singular a sus educandos a descubrir sus orígenes, costumbres y tradiciones.

El fin primordial de la Antropología es valorar la cultura para tener una nueva visión hacia el nuevo ciudadano del futuro. En Guatemala los educadores no tienen presente la Antropología dentro de su quehacer educativo, ellos deberían incorporarlo para lograr una enseñanza de carácter plurilingüe y multiétnico, para poder rescatar el bagaje cultural. Si todos los docentes aplicáramos la Antropología en nuestra labor cotidiana nos contribuiría a poder descubrir la realidad, diversidad cultural, lingüística, política y económica que vive la mayor parte de nuestras sociedades de Guatemala. Si aplicáramos la Antropología en nuestra labor no como un tema sino como un medio para poder descubrir el origen de nuestra cultura, sinceramente lograríamos entre los diversos grupos un clima de cultura de respeto.

2. Antropología filosófica. Según Burgos, Juan Manuel (2005:17) La Antropología filosófica no es otra cosa que el estudio filosófico del hombre, pero, como las perspectivas filosóficas varían, también cambian o pueden cambiar las maneras de concebir el modo de entenderla. Por su carácter integral, la Antropología filosófica debe tener en cuenta en la medida de lo posible los desarrollos de las otras ciencias que aportan conocimientos sobre el hombre (el derecho, la ética, la psiquiatría, etc.) pues de esa manera incrementa y enriquece sus conocimientos y evita caer en errores que provengan de una reflexión sobre la experiencia demasiado simple o poco contrastada.

En la actualidad, la Antropología filosófica surge del análisis de la experiencia humana, esto significa que la Antropología filosófica no es un saber abstracto que se deduce de premisas teóricas e irreales, sino una reflexión sobre el hombre y su vida cotidiana. La Antropología filosófica tiene sus características tales como explicativa, metafísica u ontológica, integral, científica y experimental. La Antropología filosófica explicativa busca explicar lo que sucede y se esfuerza en comprender y llegar a fondo de todos los acontecimientos que las personas realizan desde el nacimiento hasta la muerte, también describe las diferentes y las diferencias entre las culturas que existen. La característica metafísica u ontológica se encarga del flujo de sensaciones y de fenómenos que fluye con el

tiempo. En cuanto a lo integral se enfoca más a la visión general del hombre con todas sus dimensiones y hace uso de otras ciencias como Psicología, Biología, Sociología, etc. La integral considera en sí al hombre de modo general o global. La científica busca con profundidad el saber humano de manera sistemática y ordenada. La experimental surgió de las experiencias humanas en donde se reflexionan sobre la vida, la forma de actuar y la forma de ser en el medio donde se desenvuelve. La particularidad en sí de la Antropología filosófica es descubrir que es en sí lo humano pero en sentido captar su esencia.

Actualmente, algunos educadores de nuestro país, están utilizando la Antropología filosófica en su labor cotidiana. Los educadores que están utilizando son los que se identifican mucho con su cultura y con sus costumbres. Lo que quiero pretender en mi tesis es que todos los educadores de los cuatro grupos etnias de Guatemala utilicen la Antropología filosófica con sus estudiantes para que puedan solventar los diversos problemas que encuentran diariamente en su labor cotidiana.

3. Divisiones de la Antropología científica

a. Antropología bilógica o física. Hablando de Antropología biológica o física, Phillip Kottak, Conrad (2006:3) dice:

«La antropología biológica o física es la diversidad biológica humana en el tiempo y espacio».

La Antropología biológica o física estudia el lugar y la descendencia del organismo humano en la escala paleontológica y su ubicación zoológica, también estudia la variabilidad humana a través de su agrupación en núcleos genéticamente hablando.

Hoy día, la Antropología física se dedica a la especie humana, conocida también como el estudio de la variabilidad humana. A mi juicio es necesario que todos los educadores conozcan en sí la Antropología física para que ellos puedan tratar como tal a los niños en una escuela, porque tienen en sí una

variabilidad humana y tienen que atenderlos de acuerdo a sus capacidades e inteligencia.

En nuestro país, el educador debe estar preparado a enfrentar la variabilidad humana en un centro educativo, cuando se habla de variabilidad humana se está hablando de migraciones de poblaciones de estudiantes que van de un lugar a otro. La migración estudiantil se da siempre en cada ciclo escolar entre los cuatro grupos étnicos existentes en Guatemala, cuando los estudiantes migran a veces les dificulta adaptarse y eso les perjudica en su proceso de aprendizaje, por tal razón es necesario que el educador sepa cómo debe de tratar al estudiante cuando viene de otro lugar.

La Antropología física estudia la variación humana, entonces cabe mencionar que los educadores deben actualizarse constantemente para poder enseñar y aplicar la Antropología física en las aulas con sus estudiantes. De acuerdo al análisis existen tres maneras básicas para impartir conocimientos: en las aulas, en la informalidad de la relación maestro-aprendiz que ocurre durante el trabajo profesional y a través del ejemplo que se da con el vivir cotidiano.

En conclusión, puedo argumentar que la Antropología física es también conocida como Antropología biológica que estudia los caracteres corporales y morfológicos del organismo humano, a medida que el ambiente ecológico de una escuela se modifica, el conjunto del material genético de una población cambia en una dirección adaptativa al nuevo ambiente escolar y todo educador debe aprender y comprender este proceso, si el educador no sabe definitivamente nada de este cambio, el aprendizaje de los estudiantes se puede entorpecer.

b. Antropología cultural. Phillip Kottak, Conrad (2006:8) dice:

«La antropología cultural estudia la sociedad y la cultura humana, describiendo y explicando, analizando e interpretando las similitudes y diferencias culturales. Para estudiar e interpretar la diversidad cultural los antropólogos culturales realizan dos tipos de actividad: la etnografía (basada en el trabajo de campo) y la etnología (basada en la comparación transcultural)».

De acuerdo con el autor, el antropólogo cultural debe utilizar la Etnografía para poder describir un grupo, una sociedad o culturas particulares y la etnología para analizar, interpretar y comparar los resultados de la Etnografía, es decir los datos que se recaban entre las sociedades existentes. Es importante que un educador tenga un estudio sobre Antropología cultural para poder comprender y conocer en qué comunidad educativa está laborando, no sólo comprender a la comunidad educativa sino también comprender su comportamiento interno y externo, sus creencias, sus costumbres, sus tradiciones, sus actividades económicas y políticas, su religión y su vida social.

La Antropología cultural también se enfoca a cambios profundos que han beneficiado o que han afectado a la gente y las sociedades. De acuerdo al análisis realizado determiné que cada milésima de segundo, cada segundo, cada minuto, cada hora, cada día, cada semana, cada mes, cada año, cada década... la gente cambia, máxime con la utilización de los medios de comunicación, tales como: el uso de la internet (twitter, facebook, youtube, blog, etc.), los programas televisivos, los programas radiales, el uso de celulares, entre otros.

En el año 2006, los países extranjeros, detectaron que es importante aplicar métodos y técnicas de investigación en el campo de la Antropología cultural, porque facilita estudiar las sociedades simples al ámbito de las sociedades complejas.

En conclusión la Antropología cultural, analiza la diversidad cultural del pasado histórico, pasado reciente, actual y futuro.

c. Antropología social. Bernardo Berdichewsky argumenta que la Antropología social se preocupa mayormente del análisis histórico de sociedades y culturas. La Antropología social se enfoca más en el comportamiento de las sociedades, las leyes generales del comportamiento social humano y por la definición de organizaciones sociales.

En Guatemala es necesario que todos los educadores se formen constantemente, por qué digo esto, la respuesta es la siguiente, porque Guatemala es un país que se sitúa en América Central, con una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia española en la época colonial. Algunos educadores realmente no conocen o desconocen su origen. Como educador de la etnia maya, puedo hacer un análisis sobre la educación maya del pasado con el presente; en el pasado la educación de los niños era cazar, pescar, sembrar, domesticar y pastorear animales, también aplicaban en un 90% los valores morales porque besaban la mano de los/as ancianos/as en el camino, inclinaban la cabeza para saludar a los abuelos, etc. En la actualidad la educación maya se está perdiendo porque los verdaderos educadores que eran los ancianos ya murieron. Actualmente los docentes ya no quieren aplicar los conocimientos ancestrales, a mi juicio es necesario rescatar los valores patrimoniales para dale vida a lo que somos, porque eso es lo que persigue la Antropología social.

Todos los educadores deben tener en cuenta la Antropología social, porque coincide en gran parte con la Sociología. Algunos docentes se preguntaran ¿Dónde puedo aplicar o desarrollar la Antropología social? de acuerdo al CNB, como educador puedo decir que se puede desarrollar en las áreas de formación ciudadana y Ciencias Sociales, para que posteriormente los aprendices lo apliquen en su vida cotidiana.

Los siguientes autores Martínez Mauri, Mónica - Larrea Killinger, Cristina y Solo de Zaldívar, Víctor Bretón. Argumentan que actualmente en el seno de la Antropología social prevalecen diferentes aproximaciones al estudio de los hechos del desarrollo o de su aplicación. Lo que pretenden los siguientes autores es que los educadores rescaten la educación y las experiencias pasadas para poder aplicarlas en la vida presente en el ámbito educativo, es decir rescatar la teoría pasada para ponerla en práctica en el presente y futuro.

d. Antropología psicológica. La Antropología psicológica se encarga de estudiar la variación en los rasgos psicológicos entre las culturas. Su fundamento se centra sobre las diferencias individuales que se observan en los seres humanos, especialmente en grupos. El ser humano se enfrenta desde su nacimiento a múltiples situaciones y los distintos contextos que se desenvuelve. Las diversas dinámicas de conflictos le facilitan el desenvolvimiento en su labor cotidiana. El desarrollo motor, intelectual, lingüístico, social y emocional del niño en su aprendizaje en la escuela le permite desarrollar un sistema complejo a lo largo del tiempo.

La Antropología cognitiva está bien ubicada con respecto a los intereses usuales de la Psicología que convergen con la Antropología, pero su relación con la Antropología psicológica es problemática. La cognición es una parte de la Psicología, pero algunos antropólogos cognitivos no se identifican con la Antropología psicológica, viéndola más bien como un campo separado.

Para poder enriquecer más sobre el tema cabe mencionar al psicólogo suizo Jean William Fritz Piaget sobre la Psicología genética, por sus estudios sobre la infancia y por su teoría del desarrollo cognitivo. Los educadores deben utilizar en forma paralela la Antropología psicológica con la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget en su labor cotidiana para que logren buenos frutos y así aligerar el proceso de la educación de Guatemala, porque en los estadios de la teoría de Piaget los estudiantes pueden asimilar perfectamente los términos de asimilación y acomodación para que puedan desarrollar su cognitivo ante un contexto desconocido.

Jerome Bruner dice: Es la cultura la que aporta los instrumentos para organizar y entender nuestro mundo en formas comunicables. El culturalismo busca integrar consideraciones de la Psicología, la Antropología, la lingüística y las ciencias humanas en general, para reformular un modelo de la mente humana y el cambio que marcan todos los aspectos de la vida social y cultural.

En conclusión la Antropología psicológica se centra en el comportamiento de la mayoría de grupos en la realización de actividades para su sobrevivencia.

e. Antropología cognitiva. La Antropología cognitiva consiste en un razonamiento formado por una aproximación interdisciplinaria constituida por dos ámbitos, uno biológico y el otro cultural. El objetivo principal es el estudio de la naturaleza de la mente y de las formas en que dicha mente afecta a la cultura y a su vez es afectada por ésta. La Antropología cognitiva viene a representar la superación de una tradición de pensamiento que masifica la realidad humana. Sintetizando la Antropología cognitiva se encarga en estudiar los medios que posibilitan aclarar las culturas humanas.

Es de vital importancia que todos los docentes guatemaltecos en funciones apliquen en su labor cotidiana la Antropología cognitiva, porque el primer mecanismo de todo niño es la cognición para que se adapte al medio donde estudia (hogar, escuela, establecimiento, etc.), lo cognitivo del estudiante, toda la vida va a hacer un dispositivo de aprendizaje, y ese dispositivo le sirve para poder resolver su problemas.

Según los siguientes autores Augé, Marc y Colleyn, Jean Paul (2005:50) dicen:

«La antropología cognitiva se aproxima a la psicología, a la que proporciona materiales comparativos, sobre todo para el estudio de los aprendizajes».

Vallverdú, Jaume. (2008:40) dice:

«La antropología cognitiva se ha preocupado por estudiar aquellas categorías significativas para los miembros de una cultura y por cómo están constituidas y organizadas dichas categorías».

La Antropología cognitiva construye la memoria a partir de las experiencias personales y nos hace acercar a las Ciencias Naturales y a las Ciencias Sociales. Los estudios cognitivos contextualizados son relevantes para la investigación y la explicación de la conducta humana.

f. Antropología simbólica. La Antropología simbólica, se encarga a concebir la cultura como un sistema de significados relativamente autónomo, con los que la gente construye y lo adecua a su realidad. El antropólogo simbólico trata de desentrañar mediante la descodificación o la interpretación de símbolos dominantes, rituales y narrativas.

Barfield, Thomas (2000:69) dice:

«Asume como principios básicos las ideas de que el objetivo de la investigación son los significados indígenas, y que los mismos, aunque no sean explícitos, pueden descubrirse en el simbolismo de cosas tales como el mito y el ritual»

Como educador, puedo decir que la Antropología simbólica juega un papel muy importante en el ámbito social y en la vida de cada educador. Como bien sabemos Guatemala cuenta con una diversidad de grupos, pues para mí es importante que los que están estudiando para maestros deben de llevar un curso de Antropología para que empiecen a conocer los aportes de la Antropología simbólica. Se ha detectado que los docentes de las etnias maya Kiche', Kaqchikel y Tzutujil que laboran en los municipios de Sololá algunos si aplican la Antropología simbólica aunque no conozcan, porque utilizan como medio la cultura, los mitos, las leyendas y los valores ancestrales para poder desarrollar muy bien sus clases en la L1, L2 y L3. Si hubieran llevado una formación con un curso de Antropología en el nivel diversificado seguramente lo utilizarían para poder mejorar la educación de sus comunidades.

g. Antropología lingüística. La Antropología lingüística es una disciplina de la Antropología, que se ocupa del estudio de las lenguas y las relaciones entre las lenguas habladas por las sociedades.

Phillip Kottak, Conrad (2006:13) dice:

«La antropología lingüística estudia el lenguaje en su contexto social y cultural, en el espacio y a través del tiempo».

La variación lingüística va también asociada a las divisiones sociales y los ejemplos de ello incluyen el bilingüismo de los grupos étnicos y los patrones del habla asociada a ciertas clases sociales. El lenguaje forma parte de la cultura de un grupo de personas de una sociedad. Para estudiar una lengua es necesario tomar en cuenta el tiempo y las variaciones que se ha tenido en el tiempo, porque toda lengua siempre va a tener evoluciones por las nuevas palabras que surgen con el tiempo. La principal aportación de la Antropología lingüística ha sido considerar al lenguaje como conjunto de estrategias simbólicas que son constitutivas de la sociedad y que hacen posible la representación de los mundos posibles y reales de sus miembros.

h. Antropología de la educación. La Antropología de la educación es una disciplina de novedosa aparición en el ámbito académico. Algunos antropólogos dicen que la Antropología de la educación se inició en España, luego paso en Alemania y luego en Estados Unidos.

Lisón Tolosana, Carmelo (2005:38) dice:

«La Antropología de la Educación antes que otra cosa es Antropología y se conforma como parte de la Antropología General [...] pues en el contexto en el que se imparte la Antropología de la Educación es pedagógico integrándose junto con otras materias en un programa de formación de pedagogos cuya misión intelectual y profesional será ejercer la pedagogía en alguna de sus múltiples variantes».

La Antropología de la educación surgió por las necesidades, circunstancias de la cultura y situación social. Hay que tener en cuenta que la Antropología de la educación nació a través de las luces de la multiculturalidad y multiétnica, con gran tradición inmigratoria, y con un sistema educativo muy desarrollado, las aulas, eran una evidencia más de la realidad.

Los problemas que soluciona la Antropología de la educación son: de aprendizaje, de comprensión, de dominio del idioma, de integración e incluso de convivencia. En otros países la semilla de la Antropología de la educación se observan en las escuelas llamadas Escuelas de Cultura y Personalidad.

Antonio Colom argumenta que la Antropología de la educación deja entrever una visión de ésta que la reconoce como parte de la Antropología social y cultural. Ello se observa en los tres modelos de la misma que, desde su punto de vista, podrían servir al objetivo que le preocupa esto es, en cuanto a la formación profesional de los pedagogos: primero, el modelo que denomina Antropología de la educación de corte tradicional, que tiene sus raíces en el folklor/cultura popular y que actualmente se ha expandido al estudio de la cultura de masas y de las nuevas tecnologías de la información; segundo, el que llama Antropología de la educación pedagógica, que se deriva de la Antropología de la educación norteamericana, que aborda temática, y tercero la Antropología de la educación en sentido estricto que está configurada por las últimas definiciones antropológicas de la Antropología de la educación, centrada en los procesos de transmisión cultural.

La Antropología de la educación busca analizar y explicar la realidad, las dinámicas socioculturales que acontecen en los procesos educativos.

Sin duda alguna en nuestro país no se ha escuchado hablar de Antropología de la educación, porque actualmente solo se está desarrollando en países extranjeros. El reto muy grande para nosotros los guatemaltecos es introducir la Antropología de la educación en la labor educativa.

C. Ciencias auxiliares de la Antropología de la educación

Las ciencias auxiliares son todas aquellas de las que una ciencia se apoya y también funcionan como soporte para que puedan complementar a una ciencia en casos específicos. La Arqueología, la Historia, las Ciencias Sociales, la Etnografía, la Demografía, la Andragogía, la Filosofía de la educación, la Sociología de la educación y la Psicología de la educación son ciencias auxiliares que aportan grandemente en el campo de la Antropología de la educación.

1. Arqueología. La Arqueología es una disciplina científica que investiga la Historia, la cultura y los antecedentes de diversos grupos que pertenecen en una región o país. La Arqueología es una rama de la Antropología que estudia y explica los fenómenos del pasado para poder explicar el presente. La Arqueología se puede definir también como la ciencia que describe, estudia e interpreta los restos materiales del pasado.

Hablando de Arqueología Manzanilla, Linda y Barba, Luis (2003:13) dicen:

«La arqueología es una ciencia social que estudia las sociedades humanas y sus transformaciones en el tiempo. Es una ciencia histórica porque estudia el pasado. Forma parte de la antropología y estudia al hombre como ente social así como su influencia sobre el medio».

La temática de la Arqueología, se incluye en todos los grados del nivel primario, específicamente en el área de Ciencias Sociales, al desarrollarla con los estudiantes, les permite comprender sobre las transformaciones de su sociedad.

La Arqueología reconstruye actividades y las relaciones que hay entre la diversidad de grupos sociales, también propone esquemas evolutivas y explica las circunstancias que intervienen en la transformación de las sociedades.

Los educadores guatemaltecos pueden aprovechar la Arqueología yendo a visitar sitios arqueológicos con sus estudiantes. Los sitios arqueológicos Mayas más importantes se encuentran en el departamento de El Petén; entre los principales cabe mencionar: El Tikal, Dos Pilas, Ceibal, Aguateca, Yaxha, Uaxactún, El Mirador y El Naranjo. ¿Cómo podemos llevar la Arqueología al aula?

- ✓ Realizar talleres con los niños para que realicen réplicas de piezas arqueológicas prehistóricas (rompecabezas de: cráneos, ciudades, números mayas, estelas mayas, etc.) que se encuentran en los libros. Con los trabajos realizados, hacer un rincón de aprendizaje.

- ✓ Elaboración de ciudades mayas en relieve.
- ✓ Elaboración de cráneos utilizando barro.
- ✓ Concursos de pinturas arqueológicas.
- ✓ Elaboración de dibujos grabados en piel de animales.
- ✓ Manualidades arqueológicas (utilizar fibras naturales para elaborar morrales).
- ✓ Juegos y dinámicas, utilizando recursos de las civilizaciones pasadas (máscaras, atuendos, utensilios de labranza, etc.).

2. Historia. El ser humano es hacedor de su propia historia, porque construye los cimientos de su vida periódica a través de sus experiencias, rutinas, modos y estilos de percibir las cosas.

Bloch, Marc (2000:25,27) Dice:

«La palabra historia es muy vieja [...] la historia es la ciencia del pasado».

La Historia no es solo hablar del pasado sino también nos permite contextualizar nuestra vida presente para poder validar el futuro. La Historia es de vital importancia para todo ser humano máxime para un educador, porque constituye un recurso para poder investigar los grupos sociales donde provienen los estudiantes. Actualmente la temática de la Historia es estudiar las diversas maneras en que los individuos sobrevivieron a través del tiempo. La Historia va a la par de la Antropología, para poder estudiar al hombre es necesario regresar al pasado, si se regresa al pasado es porque se hace uso de la Historia.

3. Ciencias Sociales. Antes de adentrarnos en sí al concepto de las Ciencias Sociales, lo primero que debemos hacer es meditar un momento sobre nuestro contexto para poder determinar la finalidad en sí de las Ciencias Sociales, después de que hayamos meditado entonces se nos surge la idea de estudiarlas.

Las Ciencias Sociales deben estar asociadas fundamentalmente con la Historia, la Geografía, la Formación Ciudadana y la Ética. Es importante que los educadores utilicen las Ciencias Sociales diariamente para poder formar y educar a los estudiantes con las normas de cortesía, los valores morales, cívicos y éticos, las costumbres, etc., en el interior y exterior del establecimiento educativo. Los estudiantes y los educadores son sujetos sociales, porque la escuela es una institución social. Las Ciencias Sociales animan al estudiante y al docente a que sean investigadores para que fortalezcan sus conocimientos y así poder solventar problemas que detectan de las conductas humanas.

Torres Rivera, Lina M. (2004:5) dice:

«Las ciencias sociales incluyen una serie de disciplinas que estudian el comportamiento de los seres humanos; de ahí que se conozcan también como ciencias de la conducta humana».

Los conocimientos que proporcionan las Ciencias Sociales son necesarios para todo educador y para todo estudiante, porque les sirven para comprender el mundo que los rodea.

4. Etnografía. La Antropología se desarrolló como un campo separado en la medida en que sus primeros profesionales trabajaron en diversos lugares y viajaron en tierras lejanas para estudiar grupos, a este tipo de estudio personal se le denominó Etnografía.

La Etnografía es una ciencia que se enfoca en observar las prácticas de los grupos humanos y poder participar en ellas para poder contrastar lo que la gente dice y lo que hace.

Pujadas i Muñoz, Joan J. – Comas d'Argemir, Dolores – Roca i Girona, Jordi. (2004:17) dicen:

«El término etnografía posee dos significados básicos en antropología. Por un lado, la etnografía es un *producto*, normalmente en forma escrita, pero también lo puede ser en forma de imágenes, es decir: los libros, artículos o películas que resultan de una investigación de campo. Por otra parte es un *proceso* basado en el trabajo de campo que realiza el antropólogo para alcanzar un conocimiento de un tema en un determinado contexto sociocultural y referido a una época determinada».

¿Cómo llega la Etnografía al salón de clases?

La Etnografía llega al salón de clases, a través de la entrega de informes y filmación de películas sobre las investigaciones de campo hechas por los estudiantes acerca de las prácticas de los grupos humanos (educación, valores, costumbres, mitos, convivencia, estilo de vida, leyendas, creencias, utilización de nuevas tecnologías, etc.) de una sociedad.

La Etnografía puede llevar al niño a convivir con la gente de otras comunidades para ver su comportamiento, que hace, cuál es su contexto y vivir su realidad.

La Etnografía es la fuente que le da vida a la Antropología, porque los etnógrafos salen al campo para hablar con la gente y les preguntan sobre lo que han observado y de lo que han vivido desde su contexto cotidiano. El antropólogo polaco Bronislawi pasó la mayor parte de su vida profesional en el campo, y al final se le consideró el padre de la Etnografía. Para Malinowsk la tarea del etnógrafo es estudiar y documentar la diversidad cultural. Realmente yo estoy completamente de acuerdo con la ideología del padre de la Etnografía, porque después de una investigación realizada es necesario dejarlo escrito de evidencia para otras generaciones futuras.

5. Demografía. El objetivo primordial de la Demografía consiste en estudiar los movimientos que se presentan en las poblaciones humanas. El término de población debe ser entendido como el conjunto de personas que se agrupan en cierto ámbito geográfico y está propenso a continuos cambios. La Demografía se concentra en el estado y la dinámica de las poblaciones en el tiempo. El estado de la población hace referencia a su tamaño, distribución territorial y estructura por edad, sexo, u otros subgrupos de interés. Mientras que la dinámica se enfoca en aquellos elementos que pueden provocar cambios en el estado a lo largo del tiempo. En este sentido los componentes de mayor interés son la fecundidad, la mortalidad y la migración.

Dialogando sobre Demografía para Livi Bacci, Massimo. (2007:9) dice:

«La demografía es el estudio de la población [...] por población se entiende un conjunto de individuos, constituido de forma estable, ligado por vínculos de reproducción e identificado por características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas».

¿Cuál es la importancia actual de la Demografía en la escuela?

La dinámica poblacional y su evolución son fundamentales e importantes para poder diseñar programas para el desarrollo de la comunidad educativa. Para poder diseñar proyectos o programas educativos es necesario ver el tamaño de la población, la edad de los residentes, la migración, la tasa de mortalidad, el género, el sexo, la ocupación, el grado que cursan los niños, el nivel de ingreso de los padres de familia y de los docentes, el estado civil de los docentes y padres de familia, etc. son algunos campos que se pueden utilizar para poder introducir cualquier tipo de proyecto educativo en los centros educativos públicos y privados. A continuación señalé algunas de las áreas que se requieren de estudios demográficos para realizar una buena labor exitosa en una comunidad educativa.

- ✓ Planificación de programas enfocados a salud física y mental, educación, seguridad escolar, gobiernos escolares, seguridad ambiental, seguridad sexual, etc.
- ✓ Evaluación del impacto de los programas existentes y cuantos participaron en el.
- ✓ Distribución equitativa de los recursos (útiles escolares de los estudiantes, material didáctico de los docentes, alimentación escolar de los educandos, cuota voluntaria que proporcionan los padres de familia para un proyecto comunitario, etc.).
- ✓ Identificación de problemas y necesidades futuras en la comunidad educativa.

- ✓ Determinación de las características de los estudiantes, docentes, director, padres de familia, autoridades educativas, Director Departamental de Educación, Supervisor de Educación, Coordinador Técnico Administrativo, etc.
- ✓ Desarrollo de estrategias y enfoque que utilizan los docentes en el desarrollo de sus clases.
- ✓ El tipo de empleo de los padres de familia.
- ✓ Emplear técnicas y modelos demográficos para explicar otros comportamientos de otras sociedades cercanas de la comunidad educativa.

6. Andragogía. Los adultos asimilan mejor los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes cuando estas se presentan en un contexto de aplicación a situaciones reales. Los adultos se orientan en torno a un problema o en torno a una tarea.

Vásquez, Elbia Myriam. (2005.37) dice:

«La palabra andragogía es un neologismo propuesto por UNESCO [...] la expresión andragogía en un sentido restringido y equivalente a Educación de Adultos, según las tendencias más actuales, particularmente en América Latina».

La Andragogía forma parte de la Antropología, en sí la Andragogía es el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender en contraste con la Pedagogía como arte y ciencia de enseñar a los niños. La necesidad de aprender de los adultos es por el contexto laboral.

En Guatemala bajo este panorama existen experiencias valiosas sobre el trabajo educativo con y para adultos, una de estas experiencias la constituye el instituto de educación radiofónica, que aplicando diversas técnicas, se encarga de difundir el aprendizaje a miles de personas adultas que por una u otra causa no han logrado estudiar en su niñez.

IGER, CONALFA, DIGEEX y otras instancias siempre tienen las puertas abiertas para que tanto hombres y mujeres se preparen para poder sobrevivir en la vida. CONALFA juega un papel muy importante máxime con los grupos étnicos mayas en el municipio y departamento de Sololá. CONALFA es el ente responsable de coordinar a nivel nacional la ejecución del programa de alfabetización y educación a jóvenes y adultos, en español y demás idiomas nacionales.

Guatemala es un país con el 50% de analfabetismo, según informe dada por CONALFA en el año 2007, como educadores debemos de ayudar a reducir el analfabetismo, conversando con profesionales de la educación sobre el tema de Andragogía pude sacar una conclusión que es la siguiente: Para poder reducir la alfabetización temprana con los niños en la escuela, es necesario sensibilizar y alfabetizar también a los padres de familia, porque si el padre de familia no sabe leer ni escribir prácticamente sus hijos les costará leer y escribir, por otro lado si el padre de familia no ha comprendido la importancia de estudiar prácticamente no manda a su hijo en la escuela, y si lo manda solo va unos años, por tal razón en la actualidad siempre ha habido deserción escolar en casi todas las escuelas públicas en Guatemala. De acuerdo al análisis, es necesario alfabetizar a los padres de familia para poder reducir el porcentaje de la alfabetización en Guatemala.

Además de las entidades mencionadas en los párrafos anteriores es preciso mencionar también que la Universidad Panamericana es una de las universidades que está formando facilitadores preparados en el tema, por ello hoy por hoy existe la Maestría en Andragogía.

7. Filosofía de la educación. La Filosofía de la educación; es la disciplina que estudia el comportamiento de la educación a la luz de las leyes que regulan el desarrollo de la sociedad humana, desde que el ser humano apareció en la tierra, hasta el momento actual.

Todos los seres humanos de hecho nacieron para hacer filósofos. Carr, Wilfred (2002:78) argumenta que la Filosofía de la educación no es una especie de teoría académica. La Filosofía de la educación se enfoca a la comprensión fundamental, sistemática y crítica del hecho educativo. La educación debe despertar en el estudiante un claro asombro, una perplejidad activa y una reflexión en profundidad que permitan conocer el hecho educativo desde sus principios antropológicos y filosóficos.

La Filosofía de la educación trata de comprender o interpretar la educación en relación con la realidad sin perder de vista la realidad, naturaleza, esencia y valores de la educación. El hombre es el único ser educable en forma activa, este ser es simultáneamente biológico, psíquico y social. Por eso se dice que la Filosofía es una reflexión totalizadora en cuyo campo entran tanto lo natural como lo humano, de lo dicho se deriva la importancia de la Filosofía de la educación. El educador no puede emprender su misión, si antes no se ha trazado por lo menos un esbozo del punto a que se debe llegar, es decir una perspectiva del hombre a formar.

Los hábitos intelectuales engendrados por la modernidad han garantizado eficientemente durante la mayor parte en el siglo XX, gracias a la Filosofía de la educación de Dewey. Dewey mantiene los ideales emancipadores de la Ilustración, renuncia a la pretensión de que tales ideales se basan en un conocimiento objetivo de la naturaleza humana. Para Dewey, la apelación de la Ilustración a una naturaleza humana objetiva sólo es un intento de escapar de la realidad dando prioridad al conocimiento sobre la experiencia, a la certidumbre sobre la contingencia y a la estabilidad sobre el cambio. En conclusión la Filosofía de la educación abraza los objetivos y las metas de la Antropología de la educación actual.

8. Sociología de la educación. La Sociología de la educación es una de las ramas del saber humano. La Sociología de la educación proporciona elementos teórico-metodológicos para la práctica educativa. Emilio Durkheim es el primer sociólogo que interpreta la educación como un fenómeno

social. Durkheim considera que la tarea de la educación es la socialización metódica de las generaciones jóvenes es decir la formación del ser social. La Sociología de la educación se construye utilizando la teoría y los métodos de la Sociología, ya que es un abordaje sociológico de la educación, mediante el que se consolida un tipo especial de Sociología. La naturaleza de la Sociología de la educación sirve para comprender vinculaciones entre educación y el orden social y como consecuencia sirve para entender las relaciones con la cultura.

Hablando de Sociología de la educación las autoras argumentan lo siguiente:

Brigido, Ana María (2006:44) dice:

«Entendemos por sociología de la educación la sociología espacial que analiza y explica la socialización y la educación como fenómenos y como procesos sociales, del mismo modo que las relaciones entre la educación y la sociedad, tanto en el pasado como en el presente».

Pérez Serrano, Gloria (2004:104) dice:

«La Sociología de la Educación se ocupa del análisis y descripción de los hechos y circunstancias sociales que confluyen en la educación [...] intenta construir el conocimiento sistemático, verificado bajo un plano empírico-factual».

El campo de investigación de la Sociología de la educación no se reduce a los problemas de la escuela, sino que abarca cualquier ámbito donde tiene lugar un proceso educativo e incluye, de manera particular, la problemática relativa a la compleja relación que se da entre este proceso y la sociedad en su conjunto. En conclusión la Sociología de la educación es descriptiva y se centra al estudio sistemático de las relaciones existentes entre sociedad y educación.

9. Psicología de la educación. Según Beltrán y César Coll recopilado por López Justicia, María Dolores (2004:14) dicen:

«La Psicología de la Educación, por su parte, es también una rama de la Psicología, dedicada al estudio de la conducta humana que tiene lugar en situaciones educativas y el estudio de cambios que se producen a consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje».

Hablar de Psicología de la educación nos obliga a hablar de otros temas tales como Psicopedagogía, Psicología escolar y Psicología infantil, en fin se pueden hablar de todas las Psicologías que tienen relación con la comunidad educativa.

La Psicología de la educación abarca el conjunto de elementos que realmente son de mucha importancia en el ámbito educativo como las observaciones hacia los estudiantes, para ver sus comportamientos en un centro educativo y todo lo referente a las situaciones de la educación, las relaciones que existen entre las situaciones y factores que influyen hacia el educando.

a. La Psicopedagogía. Se enfoca más a la acción educativa, es decir una acción educativa pedagógica, perteneciente al campo del juicio que hacen el docente y el estudiante.

b. La Psicología escolar. La Psicología escolar es una rama de la Psicología, que se interesa por el estudio científico de la conducta de los educandos en los salones de clases a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos educativos.

c. La Psicología infantil. Jean Piaget dice que la Psicología infantil se enfoca más para estudiar las leyes de la evolución del niño en cuanto a estructuras del pensamiento y de su personalidad (desarrollo cognoscitivo).

Las instituciones escolares constituyen nuevos ambientes de vida para los niños, todo cambio de ambiente de vida de los educandos implica condiciones de existencia que influyen sobre los aspectos de la personalidad.

D. La Antropología de la educación en la diversidad cultural maya

La Antropología de la educación está inmersa en todos los aspectos socioculturales e interculturales del país. Las distintas culturas de Guatemala ayudan a darle vida a la Antropología de la educación. El compromiso de la

Antropología de la educación en la diversidad cultural es contribuir para crear una sociedad mejor que el existente y utiliza como herramienta fundamental la cultura de los grupos sociales.

1. Cultura e identidad. La cultura y la identidad son muy importantes en la vida de toda persona. Todo grupo en la sociedad siempre se identifica con su cultura y su identidad.

a. Cultura. El concepto de cultura ha sido fundamental desde hace mucho tiempo para la Antropología. La definición de cultura para el antropólogo Edward Tylor ofrece una buena panorámica del objetivo de estudio de la Antropología, para él la cultura es compleja porque estudia el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquiera de otros hábitos que puede adquirir el hombre como miembro de una sociedad. Como educador y basándome en los argumentos de varios psicólogos puedo decir que la cultura es aprendida desde los primeros días del feto en el vientre de la madre. Los niños tienen esa facilidad de adquirir cualquier tradición cultural porque tiene esa capacidad de aprendizaje.

Para algunos antropólogos, la Antropología consiste en los valores, motivaciones, normas y contenidos ético-morales dominantes en un sistema social. La cultura se transmite a través de la observación y a través de la práctica. Hablando contextualmente y verídicamente por ejemplo un educador predica a través de su acciones en un centro educativo, si el educador tiene buenos principios morales y éticos los educandos lo adquieren y lo practican, pero si un educador no tiene buenos principios morales y éticos también lo adquieren y lo practican, entonces todo educador debe actuar sabiamente porque es un ser que debe de poner el ejemplo a la comunidad educativa para poder transformar la educación.

Jaramillo Antillón, Juan (2004:13) dice:

«La noción de cultura incluye las creencias de los diferentes grupos sociales, su valores, costumbres, sus tradiciones, lenguaje, educación, ornamentos, sus formas

de arte, sus inventos y tecnología, organización política leyes, instituciones, ceremonias sociales y religiosas, y otros muchos elementos adquiridos o desarrollados por un pueblo, configurado su herencia social, en contraposición a la herencia biológica que se transmite de padres a hijos mediante los genes».

Pérez Gómez, A. I. (2004.13) dice:

«La cultura aparece como el contexto simbólico que rodea de manera permanente y de forma más o menos perceptible, el crecimiento y desarrollo de los individuos y de los grupos humanos».

Harris, Marvin (2007,17) dice:

«Una cultura es el modo socialmente aprendido de vida que se encuentra en las sociedades humanas y que abarca todos los aspectos de la vida social, incluidos el pensamiento y el comportamiento».

Comparto la ideología cuando los antropólogos dicen que la cultura es la razón principal de la adaptabilidad humana, y que la capacidad para la cultura es compartida por todos los humanos. A mi juicio como educador puedo decir que la cultura es aprendida y compartida, aprendemos nuestra cultura a través de la observación, escuchando, conservando e interactuando en ella, compartimos nuestra cultura cuando actuamos y demostramos lo que somos.

b. Identidad. La identidad se refiere al conjunto de rasgos propios de un individuo, de una comunidad, de una sociedad, de un país, etc., la identidad también es la conciencia de una persona, muchos de los rasgos que tiene una persona forman su identidad. Con la cultura forman su identidad las personas.

La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los define y a su vez, los hacen reconocerse como tal. En Guatemala se reconocen la identidad de todos los grupos: Ladino, Maya, Xinca y Garífuna.

2. Cultura maya. La cultura maya constituye el sustento original de la cultura guatemalteca, también un factor activo y dinámico en el desarrollo de la sociedad guatemalteca. Los que conservan la cosmovisión que propicia la convivencia armoniosa con la madre naturaleza son de la cultura

maya. La cultura de los pueblos mayas marca la identidad del país, sus colores, sus sabores, sus festivales culturales y su música. Guatemala es un gran textil de colores tejido por los sueños de una mujer maya. Los pueblos mayas desarrollaron un sistema agrícola en las tierras altas de Guatemala entre el tercero y segundo milenio antes de Cristo.

González Orellana, Carlos (2007:20) dice:

«La base económica del pueblo maya fue la agricultura, ocupando dentro de ella el lugar de mayor importancia el cultivo del maíz [...] el cultivo del maíz, base económica de los pueblos mayas [...] además de este grano cultivaban el frijol, el cacao, el tomate, el chicozapote, el güisquil, etc. [...] sus industrias eran primitivas y se desarrollaban en el seno del hogar: consistían en artefactos de uso doméstico y ornamental. Los trabajos y ocupaciones estaban divididos según los sexos: así la mujer se dedicaba al arte de tejer, a la confección de las comidas y bebidas, al carreo de agua, etc. en tanto al hombre llevaba a cabo las labores de campo y la construcción de vivienda... el comercio efectuado por los mayas mantuvo un carácter local, usándose a menudo el trueque directo».

Los educadores guatemaltecos de las comunidades mayas deben enseñar a los educandos cómo evolucionó la cultura maya a través del tiempo, porque en la actualidad se está perdido las costumbres y las tradiciones. En el pasado cuando era niño mi abuelo me decía cuando la luna estaba llena se podía talar un árbol, fecundar y sembrar. Cuando se talaba un árbol en luna llena es para que la madera dure durante un lapso largo, cuando el papá fecunda en luna llena es para que el feto logre una buena potencialidad en el vientre de su mamá y al momento de nacer el niño adquiere fácilmente sus conocimientos y con el tiempo se vuelve sabio, cuando se siembra en luna llena los productos no sufren ningún daño al momento de crecer. Lo que estoy argumentando son realmente enseñanzas significativas, porque algunos de los educadores contemporáneos no saben nada al respecto, y eso es lo que hay que enseñar a los estudiantes en las escuelas tanto públicas como privadas para que haya una educación reveladora.

a. La religión maya. Todo gobierno debe respetar el ejercicio de la religión maya en todas sus manifestaciones, en particular el derecho a practicarla, tanto en público como en privado por medio de la enseñanza, el culto y la observancia. La religión maya está ligada a las incertidumbres de la agricultura y generaba un gran número de intervenciones rituales, que equivalían a otras tantas intercesiones ante los dioses para que facilitasen la vida cotidiana y las buenas cosechas. La religión se preocupaba de entender el por qué de las cosas, lo que nos lleva a definirla como una especie de Filosofía precursora de la ciencia moderna.

Los ciudadanos mayas eran fuertemente creyentes, y los sacerdotes eran considerados parte de las altas esferas sociales, teniendo potestad absoluta sobre el saber, y por supuesto, un gran número de riquezas. El papel de los sacerdotes estaba marcado por una serie de clases que los jerarquizaba y dividía según su nivel de actuación entre los hombres y los dioses.

b. Idioma. El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales. En este sentido, todos los idiomas que se hablan en Guatemala merecen igual respeto. Contextualmente hablando, se deben adoptar disposiciones para recuperar y proteger los idiomas indígenas, y promover el desarrollo y la práctica de los mismos. En Guatemala se hablan veintidós idiomas que son: Achi, Akateco, Awakateco, Ch'orti', Chuj, Itza', Ixil, Jakalteco, Q'anjob'al, Kaqchikel, K'iche', Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi', Q'eqchi', Sakapulteko, Sikapakense, Tektiteko, Tz'utujil y Uspanteko, no han alterado la cohesión de su identidad. El Currículo Nacional Base juega un papel muy importante en el ámbito socio-cultural en las comunidades educativas, porque está promoviendo el uso de todos los idiomas indígenas en el sistema educativo, a fin de permitir que los niños puedan leer y escribir en su propio idioma o en el idioma que más comúnmente se hable en la comunidad a la que pertenezcan. Por otro lado el CNB también promueve la educación bilingüe intercultural en todas las escuelas del país.

c. Atuendo. El atuendo maya también se le puede llamar vestimenta o indumentaria que se refiere al conjunto de prendas generalmente textiles fabricadas con diversos materiales y usadas para protegerse del clima adverso, los calzados para cubrirse los pies, el sombrero para cubrirse la cabeza. El vestuario maya básicamente incluye prendas tejidas a mano o bordadas. Cada una de ellas con diferentes cualidades, tales como el tipo de manufactura, diseño y estilos de vestir. Los atuendos han sido elaborados desde épocas muy remotas en el llamado telar de cintura. La indumentaria maya no se ha mantenido estático, al contrario ha tenido cambios constantes y diversos. El vestuario maya expresa pensamientos, sentimientos, arte, símbolos, creencias, costumbres, etc.

Vestir y tejer la indumentaria maya es una expresión artística y una demanda de libertad cultural. La libertad cultural incluye el respeto, los valores, las creencias, las costumbres y el entendimiento de los cambios.

Algunos de los grupos étnicos mayas están perdiendo el valor de sus indumentarias, porque la generación joven ya no les gusta poner sus atuendos por vergüenza. Por ejemplo la generación joven de los kaqchikeles ya no están usando la indumentaria de los abuelos, porque les da vergüenza utilizarlo, las prendas de vestir de los kaqchikeles son: los guaraches, el pantalón tejido en telar de cintura, la jerga, la camisa típica, la chaqueta, el moral típico y el sombrero, las únicas que todavía conservan el traje son las mujeres.

Los educadores mayas deben y tienen que rescatar la cultura, las costumbres, las creencias, las tradiciones, etc. de los niños y jóvenes mayas en las escuelas públicas y privadas donde se encuentran grupos mayas en los caseríos, las aldeas, los parajes, los cantones, los municipios y los departamentos de Guatemala.

d. Juego de pelota. En algunas ceremonias rituales, el juego de pelota maya adquiere la forma de espectáculo público y lleva el símbolo del relato de la creación. El juego de la pelota maya tiene un significado místico y esotérico, es decir que para entenderla hay que conocer cómo se desarrolla el juego. Los vecinos de la comunidad donde vivo los señores Jesús Ernesto Guarcax González (+) y Leonardo Lisando Guarcax Gonzáles (+), ambos primos, fueron directores de los centros educativos públicos del caserío El Barranco, aldea El Tablón, Sololá, Sololá y del caserío Chuacruz aldea Pujujil I, fueron los primeros en impulsar el juego de pelota maya en el caserío Central, aldea El Tablón del municipio y departamento de Sololá, en el año 2003 aproximadamente, posteriormente fueron a participar a las escuelas públicas del Distrito Escolar 07-01-03 donde laboraron, seguidamente en los municipios, departamentos, capital Guatemala, Honduras, El Salvador, México D. F., España, París Francia, etc. Dichos señores fueron los fundadores del grupo legendario llamado Sotz'il. Sotz' significa murciélago en el idioma Kaqchikel.

Según Miller, Mary Ellen (2009:28,29) dice:

«En su forma más sencilla, el campo consistía en dos taludes paralelos de lados oblicuos; al evolucionar asumió formas más elaboradas y estandarizadas; por ejemplo, en un caso, con gradas para los espectadores o para los actos sacrificiales en uno de los extremos, o en otro caso, con la forma de una I mayúscula. Aunque con frecuencia los juegos de pelota más elaborados se encuentran junto a los palacios, algunos más sencillos, simples taludes empedrados, están ubicados lejos del corazón de las áreas ceremoniales [...] los juegos de pelota desaparecieron de los centros ceremoniales de las tierras bajas en el período Posclásico, aunque Iximché, en el altiplano guatemalteco del Posclásico, ostentaba múltiples juegos. Los dos equipos contrarios los contaban con tres a cinco jugadores que protegían diversas partes del cuerpo con petos y que entraban en liza al mismo tiempo, golpeando la pelota, sin tocarla con las manos, hacia la meta- un aro, un marcador o un extremo del campo».

Según el análisis y el estudio realizado por el señor Guarcax Gonzáles, Leonardo Lisando (+) (2010) dice:

«El terreno de juego donde se juega la pelota maya tiene forma de una I mayúscula con las paredes laterales inclinadas. Cada equipo está formado por seis jugadores, que hacían botar de un lado al otro una pelota solo con las caderas, codos o muslos. Estaba prohibido tocar con las manos o con las piernas. A veces el juego era violento, por lo que los jugadores tenían que llevar protecciones. Los juegos eran

programados y se disputaban en fechas muy concretas. Por lo que los jugadores exhibían collares con piedras, llevaban peinados que recordaban los símbolos de sus dioses favoritos y pintaban siempre sus cuerpos para su fortalecimiento cuando se disputaba el juego. Para participar en el juego de pelota maya, es necesario poseer una rapidez y una agilidad fuera de lo común. Se lograban puntos cuando el balón pasaba a través de un aro de piedra fijado en una de las paredes laterales o si tocaba el suelo en el lado del adversario [...] según los argumentos de nuestros antepasados cuando jugaban [...] el partido alcanzaba su punto álgido cuando llegaba a su fin, el capitán del equipo perdedor era sacrificado y ofrecido a los dioses, El juego de pelota maya simboliza en realidad el combate a muerte que tuvo lugar durante la tercera creación, y el suelo del terreno de juego representa la plataforma terrestre que separaba el mundo humano del mundo inferior que también se llamaba Xibalb'ay».

Jesús Ernesto Guarcax González (+) y Leonardo Lisando Guarcax González (+) fueron los que despertaron el interés para jugar el juego de pelota maya. Dichos educadores realmente utilizaron en sí la Antropología y la Historia para poder descubrir las costumbres, los valores, las creencias, los ritos, etc. del pueblo Kaqchikel. Así como ellos deberían de existir en cada región de Guatemala.

e. Arquitectura. Según Wolhang W. Wurster, recopilado por Arne Eggebrecht, Eva – Sepiel, Wilfried – Grube, Nikolai - Krejci, Estela.

(2001:129) dice:

«Esta consiste en grandes construcciones de piedra que no han padecido la destrucción de la mayoría de las ciudades prehispánicas, derribadas, utilizadas como canteras de construcción, o como base de las construcciones sobrepuestas. Las grandes ciudades mayas de la selva tropical del Petén o las localizadas en la sabana de la parte norte de Yucatán fueron sencillamente abandonadas y cayeron víctimas de la erosión, volviendo a ser engullidas por la vegetación tropical [...] elevadas construcciones piramidales de acentuada verticalidad, no conformaban un cuadro por sí mismos, sino que estaban relacionados por medio de grandiosos ejes octogonales, que también podrían ser direcciones astronómicas y relaciones de lugares, incluidos en la naturaleza. De esta manera, el orden espacial de la arquitectura se sometía al orden importante de la naturaleza, dominado por poderes sobrenaturales del bien y del mal [...] la arquitectura de los espacios exteriores, basada en construcciones, estructuras y plazas [...] la meta de este estilo de construcción es aplicar a las fuerzas naturales y sobrenaturales, personificadas por un sistema complejo de deidades especializadas en proteger y hacer peligrar los aspectos más intrínsecos de la vida humana».

Según Miller, Mary Ellen (2009:27,28) dice:

«La masa de las pirámides y las plataformas representa por sí misma una asombrosa hazaña, puesto que los constructores mayas tuvieron que juntar toneladas de cascajo reciclado o de guijas calizas recién extraídas de la cantera, a fin de construir enormes estructuras piramidales o dar mayor extensión a los terrenos naturales. Los constructores enmarcaban las secciones que había que rellenar con cascajo, que los peones cargaban de nivel en nivel, con frecuencia escalando una empinada escalera construida a medidas que luego era cubierta con otra de mejor acabado cuando la estructura principal era terminada [...] desde los primeros tiempos, los mayas construyeron una estructura arquitectónica de un solo eje, el campo de pelota, donde se jugaba con una pelota de hule sólido».

Los educandos guatemaltecos pueden tener acceso a las vivencias que tuvieron los mayas en épocas remotas a través de su Arquitectura que se encuentran en El Petén (Tikal) y Tecpán (Iximché), ambos lugares se hallan en Guatemala. Para poder presenciar la Arquitectura de los mayas, es necesario ir a explorar los lugares, al llegar a los sitios, es preciso que el educador entregue un cuestionario a los educandos para que puedan indagar mejor dichos lugares, los cuestionamientos pueden ser:

- ✓ ¿Qué tipo de materiales utilizaron en la construcción?
- ✓ ¿Por qué utilizaron ejes octogonales en la construcción?
- ✓ ¿Por qué algunos edificios son enormes y otros pequeños?
- ✓ ¿Por qué los materiales de aquella época son más resistentes que los materiales en la actualidad?
- ✓ ¿Por qué construyeron las ciudades con una estructura piramidal?

f. Matemática. El pueblo maya inventó el cero matemático, por lo menos 500 años antes del pueblo Indú. Este invento permitió el desarrollo de la Matemática maya y otras ciencias como la Historia, la Aritmética, la Astronomía, la Medicina, la Odontología, etc. Hoy día sabemos que la invención del cero solo ocurrió en los pueblos Maya e Indú.

Los mayas en su época si fueron brillantes, porque establecieron un sistema numérico que hoy permanece y se sigue utilizando por las sociedades guatemaltecas, realmente los mayas demostraron su enorme intelecto a través de su sistema numérico vigesimal. A través de la Matemática los astrónomos mayas elaboraron el calendario más exacto que haya existido en el universo. En la actualidad, algunos ancianos de las comunidades mayas siguen usando el calendario maya porque es el más exacto que el calendario juliano y gregoriano.

Michelin Travel Publicaciones (2007:85) dice:

«La cuenta con ayuda de los dedos de las manos y de los pies fue el origen del sistema vigesimal (base 20). Los mayas utilizaron este sistema de manera sorprendente gracias a la invención del cero, mil años antes de su introducción en Europa en el s. XII. Esta cifra permitía utilizar una numeración por posición utilizando solo tres símbolos: el 0 (“el ojo”), el 1 (el punto) y el 5 (la barra). Los números (del 0 al 19), que se descomponían en columnas del más bajo al más alto, se elevaban a la potencia de 20 en cada nivel, en una suma de productos de 1, 20, 360, 7,200, etc. El 360 (18x20 en lugar de 20x20, en el tercer grado, rompe el preciso orden del sistema (¡esto habría sido demasiado sencillo!) por la necesidad de adaptarlo al calendario de 360 días».

Gracias al cero surgió la Matemática maya. Al sistema vigesimal también se le llama Jun Winaq, porque surgió del conteo de los dedos de las manos y de los pies de una persona. Los mayas fueron eruditos en cuanto a la aplicación numérica, porque sólo utilizaron tres símbolos. El reto muy grande de todos los educadores es enseñar y aplicar con sus estudiantes en los salones de clases de los centros educativos y en la vida cotidiana de acuerdo a su contexto.

E. Expresiones antropológicas guatemaltecas y su aporte a la educación

1. Costumbre. Con la costumbre se puede convivir mejor tanto en familia como en sociedad, en sí la costumbre se define de diversa manera dependiendo del contexto donde se vive.

Hablar de costumbre Radbruch, Gustav (2005: 56,57) dice al respecto:

«Es necesario definir con claridad el concepto de costumbre. Por dos razones: en primer lugar, porque el derecho se remite repetidas veces a las buenas costumbres, a los unos de la plaza, etc.; en segundo lugar, porque la costumbre no engendraría

ninguna clase de efectos jurídicos si el Derecho expresamente, no se remitiera a ella, al modo como la cortesía internacional».

López Díaz, Elvira (2002:24) dice:

«La costumbre consiste en una conducta generalmente en un lugar comarca o territorio, durante largo tiempo, y rige por tanto en el territorio donde se practica, desde una aldea a una región entera o a todo el país. La costumbre es una norma de conducta nacida de la práctica social y considerada como obligatoria por la comunidad».

Para validar lo que dice Elvira López Díaz, en Guatemala se observan diversidad de costumbres, porque hay varios grupos, Maya, Ladina, Xinca y Garífuna, cada quién tiene su propia costumbre. Desde el contexto guatemalteco se puede definir la costumbre como la norma creadora e impuesta por la sociedad misma, donde se hacen la reiteración de actos, o conductas repetidas durante cierto tiempo.

Todos los educadores Ladinos, Mayas, Xincas y Garífunas deben tener presente todas las tradiciones guatemaltecas para poder promover en los centros educativos públicos y privados de nuestro país. Los educadores deben conocer las tradiciones guatemaltecas para poder promover una educación partiendo del contexto. Las costumbres que hay que promover en Guatemala son: el día de los muertos, día del piloto, día del maestro, día del niño, día del albañil, la antorcha de la libertad, construcción del árbol navideño en todos los caseríos, aldeas, cantones, municipios y departamentos de Guatemala, representación de judas Iscariote en semana santa, ritual en Iximché Tecpán, ceremonia privada Maya en plaza central frente al Gran Jaguar, la cofradía de Chichicastenango, el palo volador en Chichicastenango entre los más importantes.

2. Tradición. La tradición se refiere a un conjunto de bienes culturales, modalidades estéticas, verdades fundamentales, valores, costumbres y manifestaciones que se transmiten de generación en generación. En el caso concreto de nuestro país, el núcleo esencial de la tradición tiene sus raíces en la concepción cristiana e hispánica que informa las bases de nuestro ser nacional.

Pérez Taylor, Rafael (2002:23) dice:

«Los sociólogos y antropólogos advierten, que la tradición debe ser capaz de renovarse constantemente y actualizarse para mantener su valor y utilidad, esto quiere decir que una tradición puede adquirir nuevas expresiones sin perder su esencia».

La Antropología de la educación juega un papel muy importante en la vida y en la sociedad, porque pretende rescatar las creencias, las costumbres, las tradiciones, los valores, la literatura etc. para que las personas no pierdan su identidad.

3. Literatura. La literatura se define como el arte que se utiliza como instrumento las letras para formar palabras. Por otro lado también se refiere al conjunto de producciones literarias de una nación, de una época o de un género. La literatura proviene de la cultura de una sociedad. La literatura no es nada dado, sino depende de factores muy diversos y cambiantes.

La definición de literatura debe descansar, en cambio, sobre una perspectiva antropológica amplia, capaz de explicar satisfactoriamente su carácter a la vez ubicuo y perene, casi tan viejo como la propia facultad de pensar, expresar y de comunicar con y en palabras. Muchos escritores argumentan que la literatura responde a la definición de lenguaje de connotación, puesto que es un sistema en el cual el lenguaje forma el plano de la expresión. La literatura guatemalteca es muy amplia, entre los grandes autores guatemaltecos que ha impulsado grandemente a través de la literatura las costumbres y tradiciones se destacan: Miguel Ángel Asturias, Rigoberta Menchú, Otto René Castillo, Víctor Montejo, Arturo Arias, Bernal Díaz del Castillo, Augusto Monterroso, Mario Payeras, Carlos Solórzano y Rodrigo Rey Rosa.

La literatura maya también juega un papel muy importante en la vida de los ciudadanos y en la comunidad educativa. La literatura maya ilustra la vida de las comunidades indígenas de Guatemala, entre las obras literarias mayas catalogadas de oro encontramos; el *Rabinal Achi'*, el *Popol Wuj*, los libros del *Chilam B'alam* son una muestra de ello. (Alcina, 2007:201).

4. Mitos. Los mitos son relatos tradicionales sobre dioses y héroes, de la antigüedad, en algunos casos con personajes sobrenaturales, en los cuales sus orígenes van perdiendo consistencia con el paso del tiempo. (Alcina, 2007:151).

Dentro de la literatura guatemalteca encontramos el relato de algunas mitologías. En la literatura maya los mitos justifican, explican y aglutinan todas las operaciones culturales. La mitología maya se refiere a las extensivas creencias politeístas de la civilización maya precolombina. En general la literatura maya fue quemada por los españoles durante su invasión en la conquista de América. En la actualidad la mitología maya es muy escasa.

El *Popol Wuj* es una excepción, en el sentido de que sobrevivió a los conquistadores españoles, en él relata los mitos de la creación de la Universo, las aventuras de los dioses gemelos, y la creación del primer hombre.

En el *Popol Wuj* también se encuentra la mitología de la creación del universo.

Anónimo (2000:27-31) argumenta:

«Esta es la relación de cómo todo estaba en suspenso, todo en calma, en silencio; todo inmóvil, callado, y vacía la extensión del cielo. Esta es la primera relación, el primer discurso. No había todavía un hombre, ni un animal, pájaros, peces, cangrejos, árboles, piedras, cuevas, barrancas, hierbas ni bosques; sólo el cielo existía [...] ¡Hágase así! ¡Que se llene el vacío! ¡Que esta agua se retire y desocupe (el espacio), que surja la tierra y que se afirme! Así dijeron [...] Luego la tierra fue creada por ellos. Así fue en verdad como se hizo la creación de la tierra: ¡Tierra!, dijeron, y al instante crecieron las montañas. Solamente por un prodigio, sólo por arte mágica se realizó la formación de las montañas y los valles; y al instante brotaron juntos los cipresales y pinares en la superficie».

La mitología aporta valiosos conocimientos cuando los educadores promueven la lectura de mitologías guatemaltecas, porque la mitología despierta el interés en el niño para seguir leyendo y así lograr en el país buenos lectores.

5. Leyendas. González Reboredo, Xosé Manuel (2004:13) dice:

« [...] la leyenda un relato en el que participan seres y poderes sobrenaturales o preternaturales, dotada de localización espacial e

incluso temporal, y exenta del apoyo de los rituales más o menos complejos que se asocian al mito [...]».

Desde el contexto guatemalteco una leyenda es una narración de seres sobrenaturales que se aparecen en lugares distantes o cercanos al pueblo. Miguel Ángel Asturias fue uno de los pioneros en escribir leyendas, con el tiempo logró escribir un libro llamado *Leyendas de Guatemala*. En el Libro *Leyendas de Guatemala* se encuentran leyendas como:

- ✓ Leyenda del Volcán
- ✓ Leyenda del Cadejo
- ✓ Leyenda de la Tatuana
- ✓ Leyenda del Sombrerón
- ✓ Leyenda del tesoro del Lugar Florido
- ✓ Leyenda de las tablillas que cantan
- ✓ Leyenda de la máscara de cristal
- ✓ Leyenda de la campana difunta
- ✓ Leyenda de Matachines
- ✓ Los brujos de la tormenta primaveral

Algunos niños guatemaltecos no les gusta leer leyendas porque les produce fobia, entonces el trabajo de todo educador es sensibilizar y concienciar a los niños en la escuela para que se familiaricen con la lectura de leyendas porque forman parte de nuestra tradición guatemalteca. Las leyendas pueden servir de material didáctico para los educadores en la escuela y fuera de ella.

6. Historias. Las historias son educativas, porque nos enseñan a analizar y comprender los acontecimientos pasados para comprender la vida presente. Las historias se clasifican en narrativas, escritas y dramatizadas.

a. Historias narradas. En los tiempos remotos los ancianos eran los máximos exponentes de las historias narradas porque tenían una facilidad de contar en forma verbal los acontecimientos a los niños pequeños. En el pasado los ancianos juntaban diariamente a los niños para contarles historias infantiles, leyendas, mitos y acontecimientos de bastante relevancia. Como en el pasado no había televisores, los ancianos jugaban el papel de televisores para transmitir hechos y acontecimientos vividos por ellos con el don del habla.

b. Historias escritas. Las historias escritas nos ayudan a conservar nuestra riqueza cultural. Los protagonistas en escribir historias fueron los ancianos que conocían el bagaje cultural de Guatemala. Actualmente, hay una diversidad de libros con historias antiguas y modernas que nos ayudan a revelar conocimientos importantes de nuestros antepasados. En Guatemala existen historias escritas en los idiomas español, Achi, Akateco, Awakateko, Ch'orti', Chuj, Itza', Ixil, Jakalteco, Q'anjob'al, Kaqchikel, K'iche', Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi', Q'eqchi', Sakapulteko, Sikapakense, Tektiteko, Tz'utujil, Uspanteko, Xinca y Garífuna.

c. Historias dramatizadas. En la era contemporánea se pueden dramatizar historias contextualizadas como: el conflicto armado interno entre el ejército y la URNG, la firma de la paz firme y duradera entre el ejército y la URNG, los acontecimientos que sufrieron las personas cuando pasaron los huracanes Mitch, Stan y Agatha, entre las más importantes. Cuando los estudiantes dramatizan historias logran:

- ✓ Expresar oralmente sus ideas, sentimientos, emociones y opiniones.
- ✓ Narrar oralmente anécdotas
- ✓ Responden oralmente con precisión, preguntas directas.
- ✓ Formular preguntas sencillas
- ✓ Describir oralmente características físicas de personas, animales y cosas
- ✓ Utilizar con propiedad las reglas de conversación

- ✓ Memorizar frases
- ✓ Dialogar en forma lógica
- ✓ Crear diálogos con personajes reales o imaginarios
- ✓ Perfeccionar el léxico
- ✓ Describir oralmente una época
- ✓ Utilizar el lenguaje gestual, corporal y verbal como medio de representación de procesos, acciones y estados.
- ✓ Identificar elementos de la escenificación: actores, actrices, directores y directoras.
- ✓ Interpretar códigos no lingüísticos en el teatro: gestos, miradas, movimientos, miradas, luces, sonidos, etc.

d. *Popol Wuj*. Hablar del *Popol Wuj* es adentrarse a la cultura y a la civilización de los mayas k'iche's. El *Popol Wuj* es el libro sagrado de los mayas y fue escrito en el idioma K'iche' utilizando la piel de venado. Entre el año 1701 a 1703 los españoles lo tradujeron al idioma Castellano. "Popol" en maya quiere decir reunión, casa común y "Wuj" libro o papel. El *Popol Wuj* es como una biblia para los mayas K'iche's.

En el *Popol Wuj* hay mucha sabiduría K'iche', actualmente es estudiado casi por todas las personas del mundo. En el *Popol Wuj* encontramos los principios cósmicos como la creación de la tierra a partir del llamado caos dando luz y vida, además de cómo se dio la creación del hombre y la mujer. El *Popol Wuj* está dividido en tres partes:

- ✓ La creación del mundo o universo
- ✓ La creación de la primera pareja de personas y la civilización del maíz
- ✓ Los K'iche's y los reyes hasta 1550

En el Libro Sagrado están recopiladas varias leyendas que aún se destacan en la actualidad.

e. *Anales de los Kaqchikeles.* Según escritores de Oxlajuj Keej Maya' Ajtz'ib'-OKAMA (2001:126) dicen:

«Los anales de los Kaqchikeles describe la historia kaqchikel, desde antes de la invasión española hasta los principios de la colonización. También incluye fragmentos de la cosmovisión y cosmogonía maya. Se registra el origen y nombre de los primeros linajes kaqchikeles y se mencionan los nombres de la mayoría de los lugares involucrados en la historia. Se observa un grado de dominio de los calendarios al referirse a los eventos importantes de la historia. Este texto es quizás el más histórico de esta época».

Los *Anales de los Kaqchikeles* también son conocidos como *Anales de los Xahil*, *Memorial de Tecpán Atitlán* o *Memorial de Sololá*. En los *Anales de los Kaqchikeles* encontramos la historia general del pueblo maya kaqchikel. En el *Memorial de Sololá* también se relatan en un idioma gráfico cómo las víctimas de todas las edades quedaron devastadas por horribles epidemias que avían traído los españoles cuando vinieron a conquistar América. Antropólogos actuales estiman un cálculo epidemiológico de un tercio de la población del altiplano murió a causa de esas epidemias y que los sobrevivientes quedaron severamente debilitados por siembre y son muy vulnerables por cualquier tipo de enfermedad corporal. Según cuentan en el *Memorial de Sololá*, hasta mediados del siglo XV, los Kaqchikeles habían permanecido unidos a los K'iche's, luego se trasladaron a Iximche' que quedaba distante del reino de los K'iche's.

f. *Crónicas de Indias de Bernal Díaz del Castillo.* Introduciéndonos a las *Crónicas de Indias* de Bernal Díaz del Castillo, es necesario saber un poco sobre su biografía. Bernal Días del Castillo es un español que acompañó a Hernán Cortés a conquistar México. Bernal fue cronista y escribió las llamadas *Crónicas de Indias*. En dichas crónicas él narra cómo fue la conquista de México y todos los acontecimientos que pasaron con todos los indígenas y mestizos durante y después del descubrimiento, la conquista y la colonización del continente americano.

Pacheco, José Emilio recopila un poema de las crónicas de Indias (2000:76) dice:

CRÓNICA DE INDIAS

«[...] porque como los hombres no somos todos muy buenos [...]» BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

«Después de mucho navegar
por el oscuro océano amenazante
encontramos
tierras bullentes en metales, ciudades
que la imaginación nunca ha descrito,
riquezas,
hombres sin arcabuces ni caballos.
Con objeto de propagar la fe
y arrancarlos de su inhumana vida salvaje,
arrasamos los templos, dimos muerte
a cuanto natural se nos opuso.
Para evitarles tentaciones
confiscamos su oro.
Para hacerlos humildes
los marcamos a fuego y aherrojamos.
Dios bendiga esta empresa
hecha en Su Nombre».

g. El *Códice de Dresden*. Los mayas inician su travesía elaborando el *Códice de Dresden*, en donde los astrónomos mayas estipularon los tiempos en que ocurrirían los eclipses de sol. El *Códice de Dresden* siempre inicia su recorrido partiendo de una conjunción inferior de Venus con el Sol. Los mayas eran realmente muy asombrosos porque descifraron todo lo que hay en el espacio celeste. En el *Códice de Dresden* los mayas utilizaron imágenes para representar los planetas. El *Códice de Dresden* fue escrito en jeroglífico y glifos. El *Códice de Dresden* es una de las fuentes más valiosas para el entendimiento de la Cultura Maya. Además, en él, se grabaron las más hermosas y famosas figuras de los dioses Mayas. El *Códice de Dresden* debe su nombre al lugar donde actualmente se encuentra que es la Biblioteca Real de Sajonia en la ciudad de Dresden, Alemania. En la actualidad se supone que el código proviene de Yucatán. Esta suposición se produjo a diversas variantes de jeroglíficos que corresponden a idiomas que fueron hablados en Yucatán, y no en Chiapas o Guatemala, así también con base en la extensa información

astronómica que contiene el código sería acordado por muchos expertos que el Código proviene de Chichén Itzá.

Escritos por Fischer, Edward F. y Mckenna Brown, R. (1999:113) según argumentos de Thomson.

«Uno de los libros mayas que se salvó de la destrucción española, conocido como Código de Dresde, refiere los resultados de una larga investigación acerca de los eclipses. Dicha fuente contiene una tabla de 69 fechas en las cuales ocurren eclipses solares en un lapso de 33 años (11,960 días) transcurridos los mismos, la tabla puede usarse de nuevo. Para lograr este avance científico, los astrónomos mayas necesitaron mucha observación, paciencia, cooperación y deducciones grupales. Debido a que un solo astrónomo o una generación de astrónomos no podían calcular estos largos períodos de tiempo, debemos pensar, entonces, en una constante y larga acumulación de notas, estudios y observaciones de varias generaciones».

Para concluir, el *Código de Dresden* se forma de 39 láminas, las cuales miden 9 x 22 cm. cada una, dibujadas por ambos lados, exceptuando 4 láminas que quedaron en blanco, así que son 74 láminas dibujadas en total. El Código mide 3.56 metros de largo, por lo que se le ubica el segundo Código Maya más grande. *El Código de Dresden* se divide en varios capítulos. Contiene un almanaque ceremonial para los diferentes dioses, las famosas tablas de eclipses de sol y luna, y tablas para calcular los movimientos de los planetas Venus y Marte. Además, se describen las ceremonias para el inicio del año, un diluvio y una profecía de un K'atun. Un K'atun es un período de 20 años según el calendario maya. Las sabidurías perdidas en el pasado se pueden recuperar a través de la Antropología. He aquí la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores.

h. *Hombres de Maíz* de Miguel Ángel Asturias. El premio Nobel de Literatura, el guatemalteco Miguel Ángel Asturias, escribió la magnífica novela los *Hombres del Maíz*, en la cual se refiere a su tierra natal donde los hombres nacieron, crecieron y se reprodujeron hechos de maíz. Asturias aunque ya falleció siempre nos recordará que el maíz sigue siendo un cultivo importante en las comunidades campesinas y que con el transcurrir del tiempo siempre vamos a sobrevivir consumiendo maíz. En Guatemala la siembra

y el consumo del maíz ya forman parte de nuestra cultura porque Ladinos, Mayas, Xincas y Garífunas consumimos diariamente como alimento que nos sustenta el organismo. La obra del premio Nobel de literatura tiene un sentido metafórico y mágico que nos despierta curiosidades para poder entender las cosas de otra manera. El tema de *Hombres de Maíz*, que da el título a la novela Asturias, se trata, en pocas palabras, del conflicto que opone a aquellos de los indicios del occidente de Guatemala que, aun compenetrados con la mitología de los antepasados mayas, tienen sacralizado al maíz, a los que no ven en este cereal sino uno de tantos productos de la industria humana y, por ende, explotable y comercializable.

Asturias, Miguel Ángel – recopilado por Martín, Gerald (2000:12)

«Sembrado para comer es sagrado sustento del hombre que fue hecho de maíz. Sembrado por negocio es hambre del hombre que fue hecho de maíz».

F. Educación

1. ¿Qué es educación? Barrio Maestre, José María (2004:23) dice:

«La educación constituye, en definitiva, un ideal plenario, una eterna aspiración. En sentido estricto, moriremos en el empeño y nos quedamos siempre cortos [...] La educación también es aspiración destinada a no ser nunca del todo satisfecha».

Todos los educadores actuales deben tomar en cuenta que la educación no es solo mecanizar a los/as niños/as sino es necesario instruirlos en su proceso de aprendizaje, porque la instrucción tiene como fin primordial el desarrollo humano progresivo.

Todo educador debe planear seriamente su tarea cotidiana y tener presente la concepción de lo que es la persona humana desde su origen y su cultura. Todos los educadores tienen muchas incidencias en los niños y deben tener muy en cuenta sus concepciones antropológicas. Educar es ayudar al ser humano a que se humanice y contribuir al mejoramiento de su propia vida. La educación no puede darse sin una determinada imagen del hombre, por tal razón es necesario

tener el concepto de Antropología en el proceso de aprendizaje de todo ser humano. El ser humano llámense niño, niña, hombre, mujer, femenino, masculino, etc. es el pilar, fundamento y justificación de la educación moderna, por lo tanto, todo educador debe tener conocimientos diversos de lo que es el hombre y de lo que puede dar de sí donde se desenvuelve.

Como la educación está en constante cambio, los educadores deben actualizarse constantemente para romper ese paradigma obsoleto y reemplazarlo con otro paradigma novedoso y moderno que se le podría llamársele educación con una imagen antropológica.

Según Araya Jiménez, María del Carmen - Bolaño Arquín, Margarita (2004:138) dicen:

«La reconfiguración del campo del curriculum, se efectúa no con base en objetivos como propicia la tecnología educativa, sino en los contenidos [...] el currículum debe buscarse entonces en las experiencias de vida de las personas que constituimos diariamente la educación [...] toda práctica educativa supone un concepto del ser humano y del mundo».

La educación facilita al ser humano a ser más culto, para que posteriormente genere su propia concepción del mundo y así asumir su rol que le corresponde en su contexto multicultural donde se desenvuelve. La educación en sí nos proporciona una variedad de oportunidades en la vida.

2. Ciencias auxiliares de la educación

a. Psicología. Según Cuenca Rendón, Elizabeth - Rangel Velasco, Beatriz - Rangel Velasco – Margarita (2004:6) dicen:

«[...] la psicología se ha estudiado a partir de tres momentos, determinados por lo que se consideraba sería el objeto de estudio de la psicología: el alma, la mente y la conducta. Psicología del alma, se consideró como el motor que impulsa la actividad de todos los seres vivos. Psicología de la mente, el alma dejó su concepto de conciencia o mente, siendo las facultades de ésta el motivo central de los estudios realizados en este tiempo sobre todo por los empiristas ingleses. Psicología de la conducta, la psicología se definió como una ciencia mediante la cual, la conducta puede ser observada, cuantificada y verificada empíricamente».

La Psicología ocupa uno de los puestos principales entre las ciencias que estudia al hombre, porque es la ciencia que estudia la conducta, los procesos mentales y las experiencias de como los seres humanos, piensan, aprenden, y conocen para adaptarse al medio que los rodea.

El docente debe desarrollar su actividad profesional principalmente en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación en todos sus diversos niveles y modalidades; durante el ciclo vital de la persona. El objetivo primordial de la Psicología es la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de los seres humanos, grupos e instituciones. La Psicología también interviene en todos los problemas que le afectan el aprendizaje del estudiante. La educación como hecho eminentemente universal y humano juega un papel muy importante en la vida de todo ser humano, por ello toda labor docente se tiene que apoyarse en la ciencia psicológica.

La aplicación de la Psicología en educación se inicia durante el enfrentamiento entre la educación tradicional y la educación novedosa. Primero a dos posturas didácticas encuadradas dentro de la educación tradicional, y que en alguna medida expresan la no superación del dualismo entre espíritu y cuerpo, me refiero a la didáctica de Herbart, que asienta sobre una Psicología de las facultades, molecular y elementarista que consideraba al hombre solo como inteligencia (ser pensante) y dentro de ella la memoria, pasible de ser cultivada por medio de un cuidadoso método.

La segunda postura está representada por el pragmatismo de Dewey que se apoya en la Psicología dinámica de W. James. Introduce la idea en la educación, de aprender como un proceso activo; el estudiante es concebido como un organismo (ser extensa) que aprende por reacción, percibiendo, analizando, sintiendo por medio de experiencias concretas. La primera concepción hace centro en el docente, considerando al estudiante como mera inteligencia o mente depósito. Lo más importante es el método gradual y racional de abordaje a los

problemas planteados; el procedimiento didáctico utilizado por el docente es la exposición didáctica y el proceso de comunicación resultante, si bien directo, es unilateral.

La segunda concepción se centra en el activismo experiencial de, J. Dewey, y toma como eje fundamental el aprendizaje del educando y no tanto la enseñanza del docente. Sus procedimientos didácticos más usuales son la interrogación, la excursión didáctica, el trabajo áulico y de laboratorio. Los principios del aprendizaje intervinientes son actividades del educando, visualización de la enseñanza y el de adecuación al estudiante. El tipo de comunicación resultante es directa y recíproca, ya que entre el educando y el docente se interpone el material a investigar.

Los procedimientos didácticos más usados son las técnicas grupales; los principios didácticos: el de actividad y el de adecuación a éste, siendo la comunicación resultante directa y recíproca. Cuando se habla de procedimientos didácticos se refieren a los aprendizajes basados en el método global de la enseñanza que se apoya en la Psicología de la Gestalt, representada inicialmente por Max Wertheimer, Kofkka y Kohler. Útil es recordar el fenómeno de Max Wertheimer, donde el movimiento resultante de ver el encendido simultáneo de algunas decenas de lamparitas de luz es agregado por el sujeto que percibe, lo que lleva a demostrar que el todo es más que la suma de las partes. De allí que en todo aprendizaje se capten configuraciones de estímulos de acuerdo a la organización interna del educando.

Concluyo con los aportes de la Psicología Genética de Jean Piaget que origina dentro de la educación un movimiento denominado Didáctica Operatoria, que rechaza el empirismo y el apriorismo absolutos, considerando que el tanteo sistemático guiado y controlado por el pensamiento, especialmente por la conciencia de relaciones constituye lo propio de la inteligencia y el aprendizaje humano. El conocimiento adquirido por aprendizaje no es puro registro, ni copia como sostenía el empirismo, sino que el estudiante somete al objeto

(conocimiento) a fin de asimilarlo a los esquemas de actividad de que dispone. Este proceso de asimilación es paralelo al de acomodación, ya que la adaptación de la razón a la experiencia supone una incorporación (asimilación) de los objetos a la organización del educando, como una transformación (acomodación) de las estructuras interiores existentes a las circunstancias externas.

El aprendizaje en sí, es un proceso de ensayos sistemáticos dirigidos por los esquemas que el estudiante posee. En el nivel superior de enseñanza, este aprendizaje se realiza sobre operaciones puramente formales y lógicas que asientan sobre estructuras más concretas y menos móviles. Un aprendizaje será genuino cuando el educando opere interiormente con los conceptos y pueda asimilarlos y acomodarlos a los aprendizajes previos. (Ardila, 2001:99).

b. Sociología. Cardús i Ros, Salvador – Estradé i Saltó, Antoni – Estruch i Gibert, Joan – Fernández Mostaza Esther – Martínez Sanmartí, Roger Núñez – Mosteo Francesc. (2003:15) dicen:

«Aprender sociología es aprender a interrogar, es decir: aprender a hacer preguntas y a hacerse preguntas».

La Sociología explica el cambio y el funcionamiento social, e indicar el lugar que ocupa el individuo en la sociedad. En educación, la Sociología se propone analizar las causas individuales y sociales que generan enseñanza.

John Dewey escribe su obra *La escuela y la sociedad*, y hace hincapié en el hecho de que la escuela para ser efectiva tiene que ser una institución social íntimamente relacionada con la sociedad. En los comienzos del siglo XXI, la educación va más allá, los educadores se preocupan más por la influencia de las fuerzas sociales en la educación: el ambiente y el grupo social en que se mueve y desenvuelve el estudiante.

La persona que más influyó en el desarrollo de la Sociología fue el francés Emile Durkheim, el cual fue el primero en señalar la necesidad de estudiar la educación desde el punto de vista sociológico. Durkheim recalca el hecho de que él veía la educación como un sociólogo y que la consideraba como un

proceso fundamentalmente social. Durkheim concebía la educación como un proceso dinámico que debería cambiar de acuerdo con las necesidades de los educandos. Otra contribución de Durkheim fue que delineó las áreas en el campo de la educación, donde hacía falta verdadera investigación sociológica. Estas áreas son: la relación entre la educación y el cambio social, estudios comparados de los sistemas educativos y la escuela como sistema social.

El grupo social es indispensable para el desarrollo de la personalidad del estudiante, porque la personalidad no se desarrolla en el aislamiento. Esta se desarrolla por la continua interacción con otros miembros del grupo social, como la familia, los compañeros de juego, la escuela y la comunidad. La Sociología nos ha hecho conscientes de las diferencias entre unos individuos y otros y del efecto que esas diferencias ejercen en el proceso de aprendizaje. Las diferencias en los ambientes socioculturales producen diferentes intereses, valores y motivaciones entre unos estudiantes y otros.

La naturaleza humana es variable. Esta variabilidad de la naturaleza humana nos lleva a desarrollar programas educativos que reconozcan estas diferencias. El estudio científico de la comunidad es indispensable para el desarrollo de cualquier programa educativo. La organización de la escuela, su programa docente y las proyecciones futuras de la educación no pueden lograrse a plenitud sin un conocimiento de la comunidad.

El docente que no tenga en cuenta el factor comunidad en su trabajo, está expuesto al fracaso. Las comunidades crecen y cambian y se complica de este modo la función que se espera que la escuela realice. Los educadores tienen que estar conscientes de estos cambios en las comunidades y de cómo ellos afectan la función de la escuela. La sociología ha venido a ayudar al educador a entender el fenómeno del cambio social.

El educador tiene que entender que es imposible detener las poderosas fuerzas del cambio social. El currículo recibe el fuerte impacto del cambio. Las

verdades que enseñamos hoy no lo son necesariamente mañana. El maestro tiene que educar para un mundo en constante cambio.

En conclusión la Sociología, se refiere al conjunto de reflexiones sobre aspectos sociales dentro de cualquier campo concreto; reflexiones que abarcan desde la simple contrastación fisonómica de implicaciones sociales, hasta la construcción de teorías sobre la totalidad social.

c. Pedagogía. La Pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto. Por otro lado, la Pedagogía también es una disciplina que organiza el proceso educativo de toda persona, en los aspectos psicológico, físico e intelectual tomando en cuenta los aspectos culturales de la sociedad en general.

Actualmente los pedagogos afirman que la Pedagogía es una ciencia que estudia los procesos educativos, lo cual ciertamente dificulta su entendimiento, ya que es un proceso vivo en el cual intervienen diferentes funciones en el organismo para que se lleve a cabo el proceso de aprendizaje, por tal motivo si el objeto mismo es difícil de definir, por lo tanto su definición, sería el estudio mediante el cual se lleva a cabo las interconexiones que tienen lugar en cada persona para aprender, tales como el cerebro, la vista y el oído, y que en suma se aprecia mediante la respuesta emitida a dicho aprendizaje.

Schaub, Horst y Zenke, Karl G. (2001:133) dicen:

«La pedagogía es la ciencia de la educación y se ocupa en cuatro cuestiones fundamentales: 1°. Descripción de procesos educativos, didácticos y de formación en el presente y en el pasado. 2°. Interpretación de los programas y de las teorías en el área de sus condiciones ideológicas, científicas, políticas y sociales. Deben hacerse inteligible los valores, normas e intereses a partir de los cuales se desarrollan y fundamentan o se han desarrollado y fundamentado los objetivos, formas disposiciones y métodos de la educación. 3°. Explicación de la configuración organizativa e interhumana de los procesos educativos y de los efectos observables de la educación. Se debe obtener un saber con cuya ayuda se pueda describir y controlar los supuestos de una educación exitosa y 4°. Clasificación de los conceptos pedagógicos básicos y análisis, desde la perspectiva de la teoría de la formación, de los desarrollos sociales para posibilitar una configuración de los

procesos pedagógicos meditados públicamente controlables y consiente de sus responsabilidades».

Para comprender mejor el concepto de Pedagogía es necesario recordar las aportaciones de los siguientes autores:

Emmanuel Kant afirma que el hombre no puede convertirse en verdadero hombre sino mediante la educación; él es lo que ésta lo hace. Pero los dos artes más difíciles son, precisamente el arte de gobernar a los hombres y el de educarlos.

Para Hegel, la Pedagogía tiene por objeto el proceso mediante el cual el espiritual individual se eleva hacia la autoconciencia. Ese proceso se describe así en la Fenomenología del espíritu: El individuo debe recorrer los grados de formación del espíritu universal según las figuras puestas por el espíritu, como grados de un camino ya trazado y allanado.

Juan Federico Herbart concibe al espíritu humano como perfectible a través de la educación y búsqueda de la paz del alma; consecuencia de la interacción del hombre y el mundo; es decir aprender para la vida.

Giovanni Gentile escribió en el *Sumario de Pedagogía* una modalidad de la experiencia del pensamiento humano, en donde él da a conocer que algunos objetos del pensamiento son cuerpos, otros son ideas, otros más son números, pero todos pertenecen al acto del pensar, para que el pasado siempre se reviva como presente.

El pensamiento pedagógico de María Montessori contribuyó a una nueva visión de la educación, la cual enfatiza el valor, la dignidad y significación de un aprendizaje activo, cooperativo y participativo centrado en los estudiantes. Montessori habla de un docente humilde, que es el acompañante o guía del estudiante en la búsqueda activa de su aprendizaje.

En conclusión, la educación es la actividad que cada hombre desarrolla para conquistar su verdad y vivir conforme a ella, y para elevar a otros hombres a esa misma verdad y coherencia de vida. La Pedagogía es educación en el sentido amplio de la palabra: desde la política escolar, desde el estudio de las condiciones sociales de un pueblo y sus necesidades históricas, hasta la compilación de un abecedario.

d. Ciencias Naturales. Las Ciencias Naturales abarcan todas las disciplinas científicas que se dedican al estudio de la naturaleza. También abarcan todos los aspectos físicos de la realidad, dentro de las Ciencias Naturales se pueden mencionar cinco grandes ciencias más tales como: la Biología, la Física, la Química, la Geología y la Astronomía.

El ser humano llámese niño, niña, mujer, hombre, etc. al conocer su ambiente natural, indaga, los objetos de su entorno, las propiedades de sus materiales, explora los fenómenos que puede provocar a partir de su accionar, reconoce los cambios, conoce como es su cuerpo, como funciona las diferencias y semejanzas entre los seres vivos y como se adaptan e interactúan. Las Ciencias Naturales ayudan al niño a construir su conocimiento de la realidad a partir de sus propias percepciones, vivencias y representaciones. La enseñanza de las Ciencias Naturales tiene muchos puntos en común con la educación ambiental. La relación entre ciencia, técnica y tecnología adquiere una dimensión sociocultural.

La enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela es muy importante, a veces los docentes dejan pasar muchos contenidos sin desarrollar y eso llega a perjudicar grandemente a los estudiantes, para poder hacer cambios en educación debemos desarrollar todos los contenidos, máxime los contenidos desconocidos, el error muy grande que cometemos los educadores es enseñarle a los/as estudiantes contenidos ya vistos en los grados inferiores. El error enorme que hemos cometido y seguimos cometiendo nosotros los docentes es enseñarle a los/as niños/as contenidos que él ya sabe por ejemplo hablando contextualmente y verídicamente en primer grado los educadores enseñan los

cinco sentidos, los sistemas, la materia, entre otros y esos contenidos se desarrollan también en segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto grados, a mi juicio no es bueno y eso se sigue dando porque los educadores no cumplen lo que está estipulado en el Currículo Nacional Base de Guatemala, entonces lo que pretende las enseñanzas de las Ciencias Naturales es experimentar nuevas ciencias para formar adecuadamente al educando.

Hablando de Ciencias Naturales Zysman, Ariel y Furman, Melina (2008:15) dicen:

«Aprender ciencias naturales implica, por un lado, construir conocimiento sólido acorde con las explicaciones científicas del mundo y por otro, aprender a hacerse preguntas, diseñar experimentos e interpretar información (en suma, aprender a indagar el mundo de modo sistemático), y esto no se da espontáneamente».

Lo que pretende las Ciencias Naturales es transmitir un conocimiento más científico y no solo de salir del paso enseñando contenidos a los estudiantes. Lo que deben de hacer los educadores al enseñar las Ciencias Naturales es validar y explicar teorías para poder generar novedosos conocimientos, la enseñanza de las Ciencias Naturales va mucho más allá del pensamiento humano y contribuye a formar individuos analíticos y críticos capaces de comprender y cuestionar el mudo moderno que los rodea.

3. Educación intercultural, multiculturalidad y plurilingüe

a. Educación intercultural. La interculturalidad enfatiza los aspectos positivos de la comunicación entre culturas, intercambio, reciprocidad, apertura, flexibilidad, solidaridad, etc. La interculturalidad muestra la dirección a seguir para que la convivencia entre personas de culturas diferentes en condiciones de influencia paritaria sea fuente de riqueza.

La educación intercultural es sobre todo compromiso con la convivencia. La educación intercultural constituye en la actualidad la mejor apuesta pedagógica para intervenir en contextos multiculturales.

Para Aguado Odina, Teresa – Gil Jaurena, Inés – Mata Benito, Patricia. (2005: 29 y 30) dicen:

«La educación intercultural se ha convertido en expresión utilizada de forma recurrente en el ámbito pedagógico, aparece ya como una constante cuando se abordan temas para la reflexión y la práctica educativas [...] La educación intercultural propone una práctica educativa que sitúe las diferencias culturales de individuos y grupos como foco de la reflexión y la indagación educativas [...] la interculturalidad puede considerarse como una dimensión a lo largo de la cual se sitúan cada una de las propuestas formuladas para dar respuesta a la diversidad de personas y de grupos. Por otra parte, lo intercultural en educación surge como etapa final en el proceso de aceptación y valoración de las variables culturales, más allá de las alternativas asimilaciones o compensatorias y muy vinculado a formulaciones educativas afines: educación global, educación, inclusiva, educación antirracista, educación multiculturalidad».

La educación intercultural en Guatemala tiene como finalidad revalorar el pasado y el presente. Dentro de la educación intercultural también están inmersos contenidos científicos, tecnológicos y culturales para entender las raíces de los pueblos.

Actualmente la educación intercultural es definida como un modelo educativo que busca fomentar el enriquecimiento cultural de los estudiantes, partiendo del reconocimiento y respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, tienen por finalidad la participación activa y crítica en aras a cimentar el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad de derechos y obligaciones, tolerancia y solidaridad.

La educación intercultural reconoce, asimismo, la complejidad de lo que somos como Nación, es decir somos una Nación multicultural, que no puede ni debe excluirse de los cambios y del desarrollo tecno-científico a nivel mundial, sino formar parte de ello.

La educación intercultural nace del encuentro y del diálogo, y se proyecta en la estimación de lo diferente y en el desarrollo saludable del educando. En contextos formativos multiculturales cada modalidad cultural influye en las actitudes, valores y conductas de los sujetos.

b. Multiculturalidad. La multiculturalidad, es un concepto que se maneja en Sociología y en Antropología cultural. La multiculturalidad significa la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio gráfico y social. Sin embargo estas culturas cohabitan, pero influyen una sobre las otras.

La multiculturalidad se ubica dentro de la Filosofía del pluralismo cultural, es tanto una situación de hecho como una propuesta de organización social. Todo aquel que recorre el territorio de Guatemala encuentra pueblos de diversas culturas, a simple vista puede detectar, los vestidos, las creencias culturales, los patrones de comportamiento, las diferentes lenguas existentes a lo largo y ancho del país. La diversidad de cultura en Guatemala ya era evidente antes de la llegada de los españoles.

Onana Atouba, Pierre Paulin. (2006:18) dice:

«La multiculturalidad supone la yuxtaposición de varias culturas en una misma sociedad. [...] Para que haya multiculturalidad hace falta también la igualdad, el reconocimiento y el respeto de todas las partes en juego, aunque no compartan o no intercambien entre sí valores culturales».

c. Plurilingüe. Pikabea Torrano. Iñaki. (2008:176) dice:

«Plurilingüe: individuo o comunidad que utiliza diversas lenguas en situaciones diferentes. Un individuo es plurilingüe [...] cuando posee varias lenguas».

Guatemala es un país plurilingüe desde hace muchos años, es decir antes de la conquista. Por otro lado, un individuo plurilingüe es aquel que tiene la capacidad de emplear una variedad lingüística ya sea lengua nacional, regional, minoritaria o de inmigración, a distintos niveles: básico, intermedio, avanzado, etc. y con distintas finalidades: lectura, escritura, conversación, etc. según el contexto de uso.

La mayor parte de los docentes guatemaltecos son plurilingües porque dominan la lengua materna (Kiche', kaqchikel, tz'utujil, etc.), el castellano y el extranjero (Inglés, Portugués, Italiano, etc.). En Guatemala los docentes imparten clases en contextos plurilingües, porque se enfrentan con estudiantes

de diversas lenguas. La mayoría de los docentes plurilingües valoran el equilibrio entre distintas lenguas, porque toda lengua merece equilibrio.

G. Educación y cotidianidad

1. Educar el cuerpo, el sentimiento y la emoción. La persona es el ser humano de naturaleza racional. Cada persona es distinta y diferente. Hablar de persona no es hablar de una cosa sino hablar de un quién y un alguien con un sentimiento y con una emoción. El ser humano siente todos los cambios que se dan en la naturaleza. Todo ser humano tiene un espacio en el mundo, por esta razón, tiene derecho de un espacio físico geográfico, por otro lado no es un ser humano estático sino siempre está en constante cambio.

Burgos, Juan Manuel (2005:47) dice:

«No existen personas humanas en abstracto, sino personas humanas masculinas o personas humanas femeninas que aportan una maravillosa diversidad cuajada de misterio y complementariedad. Con esto no se quiere decir que el hombre y la mujer sean dos seres distintos; ambos son esencialmente iguales, pero el modo específico en que se construye su ser personal, siendo igual en los niveles más radicales, es distinto en sus manifestaciones concretas».

Todos los seres humanos sabemos muy bien que la persona es el ser digno por excelencia que está por encima de los animales, plantas y la materia manipulable.

Burgos, Juan Manuel (2005:67) dice:

«El cuerpo es la primera manifestación de la persona [...] La persona humana es totalmente impensable [...] El cuerpo es ante todo la dimensión física, orgánica o material de la persona».

Debemos de entender que sin el cuerpo una persona no es nada. El cuerpo juega un papel muy importante porque le permite a la persona ser dependiente y autodependiente en todas sus acciones cotidianas.

a. La dimensión antropológica del cuerpo. El rostro, la belleza, el vestuario y el contacto corporal son dimensiones importantes para toda persona. El rostro es la dimensión antropológica más importante del cuerpo humano. Como dicen los antropólogos el rostro es el espejo del alma. Con el rostro las personas se dan a conocer, si están alegres, tristes, animados, deprimidos, enfermos, cansados, etc.

Todos los educadores deben tomar muy en cuenta su personalidad máxime las expresiones que emiten a través de su rostro. Diariamente los educadores deben de transmitir alegría con su rostro para que los educandos se sienten animados en la realización de sus trabajos educativos. Por otro lado, si un educador llega a la escuela todos los días con la cara deprimida, ese sentimiento lo puede transmitir a sus estudiantes.

b. La sensación. Las sensaciones están asociadas a los sentidos. Los sentidos que comprenden el tacto, la vista, el gusto, el olfato y el oído nos ayudan a percibir muy bien el mundo exterior. Además de nuestras sensaciones, el ser humano también tiene la capacidad de comunicarse emocionalmente. La expresión de lo que sentimos es lo que permite que haya una verdadera comunicación con los demás y que las relaciones no sean superficiales. Todos los seres humanos tenemos emociones y no lo podemos guardar, si un ser humano guarda sus emociones, esas emociones provocan lo que los terapeutas lo llaman deuda emocional, esa deuda emocional se va acumulando y cuando llega a estallarse provoca un conflicto que podría ser irreconciliable. Las dificultades para comunicar emociones pueden ser por miedo y puede dañar gravemente las emociones internas de todo ser humano. Educar los sentimientos supone, en definitiva, inducir a que el ser humano se goce y se alegre con la verdad.

2. El cultivo de la afectividad, la motivación y la convivencia. La educación contemporánea obliga a los educadores a educar con un enfoque individual a los educandos, porque todos los seres humanos tienen sus características singulares y perciben las enseñanzas de acuerdo a su ritmo o

estilo de aprendizaje. Para ello es necesario utilizar técnicas y metodologías modernas, Howard Gardner con su teoría de las inteligencias múltiples nos dice que los seres humanos poseen varias inteligencias y con el tiempo los van desarrollando. Para que los educadores puedan atender a cada educando de acuerdo a su inteligencia es necesario que lo hagan con amor, afecto, cariño para que el educando se sienta importante en su proceso de aprendizaje.

Para que el educador logre el cultivo de la afectividad, la motivación y la convivencia en el desarrollo del aprendizaje de sus estudiantes necesario que tome los siguientes aspectos:

- ✓ El amor es el mejor método para educar.
- ✓ Demostrar siempre cariño hacia los educandos en el proceso de su aprendizaje.
- ✓ Resolver conflictos con principios morales y religiosos.
- ✓ Ayudarlos adecuadamente en todo momento.
- ✓ Disciplinar a los educandos con amor.

3. Realidades educativas cotidianas. Actualmente, el Currículo Nacional Base de los diferentes niveles, está jugando un papel muy importante en la sociedad guatemalteca, porque está promoviendo una educación desde el contexto del educando y del educador. En el CNB se encuentran qué tipos de competencias son los que se deben de desarrollar y que indicadores de logro se tienen que lograr con los estudiantes en un ciclo escolar. Todos los educadores deben tomar en cuenta el CNB para planificar sus actividades para poder lograr:

- ✓ Los estándares educativos
- ✓ La calidad educativa
- ✓ La transformación curricular

- ✓ La contextualización tanto en el ámbito regional como en el local, para que responda con efectividad a las necesidades e intereses de los estudiantes guatemaltecos.
- ✓ La Reforma Educativa desde el contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico y político de los educandos, padres de familia y autoridades educativas.

Planificar consiste en hacer caminos para transitar hacia el futuro y no perder el camino, en otros términos planificar implica establecer condiciones para el desarrollo de una serie de acciones previamente identificadas y priorizadas, para lograr llenar las expectativas e intenciones sociales.

Todos los educadores guatemaltecos deberán priorizar en su planeamiento educativo los aportes que brindan la Pedagogía, la Psicología educativa, la Sociología, la Antropología cultural, la Antropología de la educación, la Demografía, la Estadística y por supuesto la Administración a la comunidad educativa, porque es necesario en el proceso de aprendizaje de los educandos.

Al concretar el planeamiento curricular, el educador debe tomar decisiones para organizar su práctica pedagógica en cuanto a ¿Qué enseñar?, ¿Cuándo enseñar?, ¿Cómo enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?.

Para concluir con las realidades educativas cotidianas Escofet Anna - Heras, Pilar - Ma- Navarro, Josep y L. Rodríguez, José (1998:135) dicen:

«Efectivamente existen ya desde hace unos años voces que reclaman una adecuación de la coeducación, tal y como se ha llevado a cabo en algunos lugares, a las realidades de los procesos educativos cotidianos».

4. Educar para evitar la enfermedad. Evitar la enfermedad es una responsabilidad personal y social. Los educadores de los diferentes centros educativos del país deben proporcionar una educación a todos los estudiantes para que puedan impedir el contagio de enfermedades. Para prevenir enfermedades es necesario que los docentes promuevan en los

centros educativos una educación sanitaria para formar hábitos de higiene y técnicas de auto cuidado en los educandos.

Los educadores de los diferentes grupos mayas del Altiplano de Guatemala están utilizando sabiamente su cultura para evitar enfermedades tal es el caso del baño de sauna en el temascal y el uso adecuado de las diversas medicinas naturales. El baño de sauna en el temascal cada quince días ayuda a fortalecer el cuerpo y evita el contagio de enfermedades como la gripa, el dolor de cabeza, dolor estomacal, ardor de ojos, etc.

Lo que pretende el educador al instruir al estudiante para que evite las enfermedades, es para que se adapte a un estilo de vida lo más sano posible y tener conductas positivas de salud para que posteriormente pueda ayudar a la sociedad.

H. Educar para un nuevo espacio humano

Para que haya una buena educación en un nuevo espacio humano, es necesario tener presente que el ser humano es el sujeto de la educación y así poder analizar los procesos de adquisición y transmisión de sus valores éticos, morales y culturales.

1. La educación moral. La educación moral inculca a practicar los valores éticos, donde se forman las actitudes, el respeto, la justicia, la virtud cívica, las responsabilidades y las acciones que son propias de las sociedades seguras y saludables. (Bria Ll., M. Doltra, E. Moreno, J. Pedrals, J. Juan, J. Boldú, 2009:221).

Jean Piaget, indica que el ejercicio del juicio moral, es un proceso cognitivo, que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una jerarquía lógica. Piaget estudió el desarrollo cognitivo de los niños analizándolos durante sus juegos y mediante entrevistas, estableciendo que el proceso de maduración moral de los niños se produce en dos fases, la primera es la heteronomía y la segunda es la autonomía.

a. Razonamiento heterónomo: Las reglas son objetivas e invariables, es decir se debe cumplir literalmente lo que la autoridad ordena. La base de la norma es la autoridad superior (padres, adultos, el Estado, etc.), si el niño no cumple con una orden dada por su superior, era severamente castigado.

b. Razonamiento autónomo: Las reglas son producto de un acuerdo y por tanto son modificables. La base de la norma, es la propia aceptación y su sentido ha de ser explicado. Las sanciones han de ser proporcionales a la falta.

La autonomía fundada por Piaget, conduce a Laurence Kohlberg a definir que la moralidad se centra en el principio de la justicia. Kohlberg comparte con Piaget que la moral se desarrolla en cada individuo pasando por una serie de etapas. Estas etapas son las mismas para todos los seres humanos. Según Kohlberg, no todos los individuos llegan a la plenitud a alcanzar las etapas superiores de este desarrollo.

Las seis etapas para el desarrollo moral que describe Kohlberg se basan en el trabajo de Piaget y en cada una de ellas se asciende en complejidad hasta alcanzar propiamente el razonamiento moral de carácter intelectual.

En la teoría de Laurence Kohlberg hay tres niveles y en cada nivel dos etapas respectivamente. En el nivel I: moral preconvencional, las etapas son; etapa 1: el castigo y la obediencia (heteronomía) y etapa 2: el propósito y el intercambio (individualismo). En el nivel II: moral convencional, las etapas son; etapa 3: expectativas, relaciones y conformidad interpersonal (mutualidad) y etapa 4: sistema social y conciencia (ley y orden). En el nivel III: moral proconvencional o basada en principios, las etapas son; etapa 5: derechos previos contrato social (utilidad) y etapa 6: principios éticos universales (autonomía).

Para concluir con la educación moral Bria LI., M. Doltra, E. Moreno, J. Pedrals, J. Juan, J. Boldú (2009:222) dicen:

«Lo que si deja muy claro Köhlberg es que en todos los individuos se da un crecimiento moral, pero, también que no todos superan correctamente cada etapa. Hay quienes serán eternamente niños y, otros en edades tempranas destacan por su madurez. Köhlberg, a través de entrevistas y comentarios sobre problemas éticos concretos, muchas veces formulados en forma de dilemas morales, trata de averiguar el nivel de crecimiento ético de cada alumno, nivel que no coincide necesariamente con su edad cronológica. Es más, en algunos alumnos se dan verdaderas diferencias de edad ética en las diferentes respuestas, lo que indica la dificultad que encuentran para ser objetivos y ver los problemas con la perspectiva necesaria. Referente a la relación del crecimiento moral y el sexo, del estudio hecho por Köhleberg [...] concluye que los niños tienen respuestas morales más claras que las niñas y que, en consecuencia, su altura moral es, en general algo más alta. Esta conclusión dio pie a una obra de una discípula suya, Carol Gilligan, E. una voz diferente, en que afirma que las niñas, aunque siguen las mismas etapas propuestas por el maestro, sustituyen el valor de la norma o ley masculina, por el valor del ciudadano de los demás, femenino; los dos criterios no son contradictorios pero las niñas se sitúan en una perspectiva más concreta y personalista y los niños más abstracta y legalista. La diferente motivación moral de los dos géneros ha originado una verdadera polémica en E.E.U.U. polémica que ha sido muy provechosa para impulsar los estudios sobre maduración ética y para iluminar la complejidad de los fines y valores humanos».

2. La educación para la paz. La educación para la paz pretende dirigir con sentido la propia vida, desarrollo integral individual, social y económico. En muchos países extranjeros ya están con una educación para la paz, en el contexto guatemalteco, los educadores están en proceso de una educación para la paz con la ciudadanía. La educación para la paz intenta desarrollar en los ciudadanos a respetarse sus derechos para que sean más íntegros en sus quehaceres cotidianos.

La educación para la paz debe enseñar no sólo los beneficios de la concordancia y del entendimiento, sino a desaparecer la violencia, intolerancia, conductas antisociales entre los educandos y educadores en los centros educativos tanto públicos y privados del país. Para que los educadores impulsen una educación para la paz y democrática es necesario que conozcan primero que tipos de herramientas van a utilizar para que puedan lograr sus objetivos y metas. Entre las herramientas que pueden utilizar son: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Educativo Comunitario (PEC) y Planes de Acción.

Monclús, Antonio (2008:17) catedrático de la Universidad Complutense de Madrid dice:

«[...] la UNESCO señala que las estrategias que tienen como objetivo principal la consecución de la paz deben fomentar al mismo tiempo el desarrollo económico y social sostenible y equitativo, como elementos esenciales en la construcción de una cultura de paz».

Si la educación para la paz persigue construir una cultura de paz entonces estaríamos en la misma línea para buscar una educación democrática y libertad. Cuando se habla de educación democrática rápidamente me trae en la memoria la obra del pensador más sobresaliente del siglo pasado que es John Dewey. Dewey dedicó la mayor parte de su vida sobre el análisis de la educación democrática.

Chomsky, Noam (2005: 8) dice:

«Permítaneme volver a uno de los temas centrales de Dewey: que el objetivo definitivo de la producción no es la producción de bienes, sino la producción de seres humanos libres, relacionados unos con otros en términos de igualdad».

Cuando se habla de educación para la libertad me recuerdo de la obra de Paulo Freire sobre la educación como práctica de libertad.

Sáiz Séez, Angel (2003:10) dice:

«[...] la educación como la percibe Paulo Freire: como fuerza para el cambio y para la libertad [...] Freire a una educación de domesticación se presenta como otra alternativa para la libertad».

3. La convivencia y los derechos humanos. La educación busca la convivencia para respetar los derechos de los ciudadanos guatemaltecos. Desde la firma de la paz firme y duradera, (29 de diciembre de 1996) se ha venido con mucha conciencia para respetar los derechos humanos de los ciudadanos guatemaltecos en todos los ámbitos sociales entre los diferentes grupos existentes en nuestro país.

Para impulsar una educación con un enfoque de convivencia es necesario seleccionar contenidos de una Pedagogía de la convivencia pacífica. En los

contenidos de una Pedagogía de la convivencia podemos fortalecer la moral, la ética, las ideologías culturales y sociales, la política, derechos a la vida, la posesión de vivir, la dignidad, la felicidad, la esperanza, la ternura, el respeto, la no violencia, la aceptación a la diversidad cultural, el rechazo de cualquier forma de discriminación, la solidaridad, la igualdad, la equidad de género, la justicia social, el desarrollo personal y colectivo, el estado de derecho y los derechos humanos. Los derechos humanos representan el pacto más sólido para una convivencia democrática y pacífica entre los ciudadanos.

Concluyendo, la convivencia fortalece los derechos humanos, Touriñán López, José Manuel (2008:200) dice:

«En el Preámbulo de la Declaración de los Derechos Humanos se indica que el reconocimiento de la dignidad humana y de sus derechos constituye la base para que exista libertad, la justicia y la paz, y que su desconocimiento y menosprecio es lo que ha originado terribles actos de barbarie. Los derechos [...] establecidos en la Declaración promueven las relaciones armoniosas [...]».

I. El hombre como ser en formación.

Los hombres se definen por su creación, el poder y el protagonismo. Son protagonistas de su vida y del mundo. Pablo Freire decía que el hombre es un ser que busca su propia formación y su vocación ontológica es humanizarse. La educación tiene una función personalizadora.

1. El devenir del ser humano. De acuerdo con Burgos, Juan Manuel (2005:44) dice:

« [...] la persona es un ser con una densidad existencial tan fuerte que permanece en sí misma a través de los cambios. La persona es siempre la misma aunque cambie el mundo a su alrededor y ella misma cambie [...] la persona humana, aunque cambia interior y exteriormente, incluso orgánicamente, sigue siendo la misma. Además, ese ser ella misma es algo profundo y decisivo porque la persona no es un mero flujo de vivencias ni una agrupación temporal de fenómenos que el tiempo disuelve y transforma, sino un ser consciente que resiste el paso de los años y los días y, aunque a la filosofía le resuelve ya más difícil confirmarlo, posee una dimensión eterna».

El mundo siempre va a seguir girando, los siglos, las décadas, los años, los meses, las semanas, los días, las horas, los minutos, los segundos y los

milésimos de segundos pasarán, pero el ser humano siempre va a tener su esencia como ser humano, las cosas que se cambian en el ser humano son sus características, sus pensamientos, las creencias, las costumbres, su cultura, sus tradiciones, etc. a través de su formación con el transcurso del tiempo.

Polo, Leonardo (2003:53) dice:

«El hombre tiene que ver con el tiempo. La descripción del hombre como solucionador de problemas muestra mejor su alcance desde la perspectiva temporal. Es claro que si el hombre no fuera temporal no tendría problemas, pero también es claro que en el momento en que atendemos a la índole temporal del ser humano el modo analítico de resolver problemas es muy precario. El carácter temporal del hombre obliga a plantear la pregunta: ¿nuestra vida tiene que ver con el tiempo de tal manera que carezca de sentido sostener que podemos reducir ese tiempo?, ¿cómo saber si mañana será como hoy? Parece que el tiempo tiene una inflexibilidad tal, que sólo lo poseemos a través de su mismo transcurrir. ¿O quizá el tiempo no sea tan rígido?».

Pérez Serrano, Gloria y Pérez de Guzmán, Victoria (2006:119) dicen:

«Nos vamos haciendo según actuamos. Nuestra conducta y actuación condicionan nuestro devenir. El ser humano tiene la capacidad de proyectar el futuro, anticipándose a él y diseñando su proyecto de vida. La educabilidad se fundamenta en nuestra concepción como seres susceptibles de mejora y de perfeccionamiento».

Si queremos un futuro excelente es necesario construirlo con una educación eficiente en el presente. De acuerdo al contexto guatemalteco los agentes de cambio son los educadores. En manos de los educadores está la formación de los ciudadanos, si los ciudadanos reciben una buena educación por parte de los educadores en el presente, entonces la sociedad sobrevivirá en el futuro. Entonces el sistema educativo ha de asimilar las necesidades educativas partiendo desde el contexto de la sociedad.

2. Antropología y Pedagogía. En el siglo XXI es importante que los educadores tengan presente la Antropología dentro del ámbito educativo, porque también juega un papel muy importante en la vida de cada educando al igual que la Pedagogía. Las relaciones entre la Antropología y la Pedagogía se detallan en el siguiente cuadro.

a. Relaciones entre Antropología y Pedagogía

Antropología y Pedagogía	Relaciones
<p>Según Conrad Phillip Kottak (2006:3) dice:</p> <p>«La antropología es el estudio científico y humanístico de las especies humanas; la exploración de la diversidad humana en el tiempo y espacio».</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educan al ser humano ✓ Humanizan ✓ Realizan estudios científicos ✓ Realizan estudios sociales ✓ Brindan ayuda al ser humano ✓ Tienen al ser humano como centro de estudio
<p>Según Saavedra, R. Manuel (2001:115) dice:</p> <p>« [...] actualmente el concepto de pedagogía es más amplio porque incluye el estudio teórico y la regulación práctica del proceso educativo, es decir el estudio de los contenidos de la teoría y práctica de la educación».</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tienen mucho campo ✓ Utilizan procesos para lograr sus objetivos ✓ Ponen la teoría a la práctica ✓ Resuelvan problemas del pasado ✓ Atienden las necesidades comunitarias ✓ Utilizan leyes

Fuente: Elaboración propia

3. El hombre como sujeto de la educación. La educación no puede llevarse a cabo sin un criterio de excelencia marcado por un modelo, un paradigma de humanidad.

Barrio, José María (2004:25) dice:

« [...] cualquier educador que se planee seriamente su tarea necesita partir de una concepción de lo que es la persona humana».

La educación no es posible sin el ser humano. El ser humano llámese niño, niña, hombre, mujer, femenino, masculino, etc. es el eje y la justificación de la educación. Todo ser humano como sujeto de la educación está sometido

biológicamente y psicológicamente a un progresivo cambio de maduración y desarrollo.

La educación, con el tiempo, va acomodándose continuamente y de forma ordenada a los ritos específicos de cada individuo. La educación siempre acompaña al ser humano a lo largo de su vida con el fin de ayudarlo a ser capaz de conocer, de elegir y de actuar en forma correcta en cada situación, además de enseñarle a saber aprender de los errores, para asumirlos y en la medida de lo posible corregirlos.

Si el educando es el centro de la educación, es necesario que el educador lo forme con buenos principios, éticos, morales, religiosos, etc. para que sea una persona ejemplar en el futuro. En la actualidad el educador debe mediar el aprendizaje del educando, eso implica que todos los trabajos que va a realizar el educando deben ser dirigidos con un enfoque constructivista y holista para que el aprendizaje sea significativo.

J. La utilidad de la Antropología en el estudio de la educación

La Antropología tiene varias herramientas como los tipos de sociedades, el status de las sociedades, la política, las creencias, las costumbres, entre otros, son de gran utilidad para la Antropología, porque a través de dichas herramientas se pueden determinar el por qué del atraso o el desarrollo de las comunidades o sociedades de un país. En el ámbito educativo la Antropología utiliza el origen y las culturas de los educandos para facilitar su aprendizaje y así lograr una educación contextualizada, significativa, constructivista y holista.

1. Antropología aplicada. Es el uso de la Antropología más allá de los habituales intereses académicos de la disciplina en investigar y enseñar, para resolver problemas prácticos.

Según Phillip Kottak, Conrad (2006:24) dice:

«La antropología aplicada se refiere a la aplicación de datos, perspectivas, teorías y métodos antropológicos para identificar, evaluar y resolver problemas sociales».

Para que haya una Antropología aplicada en educación es necesario que el educador utilice las ramas de la Antropología, entre las ramas de la Antropología tenemos: la Antropología filosófica, la Antropología física, la Antropología cultural, la Antropología social, la Antropología psicológica, la Antropología cognitiva, la Antropología simbólica, la Antropología lingüística, utilizando todas estas ramas entonces llegaríamos a comprender al 100% la Antropología de la educación.

El educador (antropólogo) aplicado es necesario que tome en cuenta la Etnografía. Como bien sabemos un educador debe jugar varios papeles en una sociedad, cuando el educador utiliza la Etnografía, el educador se vuelve a ser etnógrafo y un etnógrafo debe realizar estudios de primera mano, conviviendo y aprendiendo con la comunidad educativa para lograr aprendizajes comunes.

Todo cambio en educación nos cuesta aceptar, porque no queremos experimentar nuevos campos. El reto muy grande para los educadores guatemaltecos para el siglo XXI, es aplicar sus conocimientos en temas como la salud, las enfermedades, la educación, los derechos humanos, agricultura, drogas, recursos naturales, refugiados etc. desde una perspectiva antropológica.

2. Hombre-educación o Antropología-educación. El hombre es el hacedor de su propia cultura y educación. Según Phillip Kottak, Conrad (2006:28) dice:

«Antropología y educación hacen referencia a la investigación antropológica en clases, hogares y barrios. Parte de las investigaciones más interesantes que han llevado a cabo en las aulas, donde los antropólogos observan las interacciones entre maestros, estudiantes, padres y visitantes... Los antropólogos siguen también a los estudiantes desde las aulas hasta sus hogares y barrios, viendo a los niños como criaturas culturales totales cuyo enculturación y actitudes hacia la educación pertenecen a un contexto que incluye la familia y los iguales».

Para comprobar y darle validez a lo que argumenta el autor, como educadores debemos tomar el papel de antropólogos para realizar investigaciones acerca de comportamientos y relaciones entre educadores, estudiantes y padres de familia, en los salones de clases y en la sociedad.

Al utilizar la Antropología y la educación, la Antropología social y cultural acentúan la necesidad de amparar una perspectiva comparativa transcultural, una intención holística, una reflexividad acerca de las nociones de cultura que andan en el ámbito educativo, y una investigación atenta a las prácticas educativas cotidianas.

a. Educación humanista. La educación humanista es generalmente empleado para designar diversas teorías y prácticas comprometidas con la visión del mundo y con el código de ética del humanismo.

Una educación humanista se basa en la enseñanza de los principios morales y éticos. La tarea de la educación es humanizar o sea poner a los educandos en contacto con las obras de la humanidad y los valores que ellas representan. La educación humanista es importante que se impartan en todos los niveles de educación. La finalidad de la educación humanista no es gobernar las almas de los educandos sino formar a los estudiantes en el respeto de los derechos de las personas. El objetivo de la educación humanista es alcanzar la vida humana plena y digna con la apropiación de la cultura y de la ciudadanía. La educación humanista puede ser clasificada en cuatro diferentes formas: la primera puede ser llamada clásica, que implica esencialmente la existencia de un ideal de perfección humana que debe servir como modelo universal y objetivo para reglamentar la educación de todos los seres humanos en todas sus potencialidades. La segunda forma de educación humana con un enfoque naturalista. La tercera forma de educación humanista es existencialista y la cuarta forma de educación humanista es identificada con la Pedagogía crítica y con las teorías pedagógicas de Paulo Freire.

El núcleo central del papel del educador en una educación humanista está basado en una relación de respeto con sus estudiantes. El educador debe partir siempre, de las potencialidades y necesidades individuales de los estudiantes y

con ello crear y fomentar un clima social fundamental para que la comunicación de la información académica sea exitosa.

Para concluir con la educación humanista Arellano Duque, Antonio (2005:187) dice:

« [...] la educación humanista le presentará al niño, los hombres en su realidad concreta y viviente, diversos hombres en su vida y sus relaciones, potenciales modelos de una vida humana en lo humano [...] una educación humanista utiliza criterios contenidos para acercar a los alumnos al hecho humano».

b. Desafío de una educación humanista. Los principales desafíos para promover una educación humanista con los educandos en la época contemporánea son:

- ✓ La educación no debe ser politizada
- ✓ Educación debe ser centrado al educando y a la sociedad
- ✓ Brindar una educación en valores
- ✓ Brindar una educación moral
- ✓ La educación debe estar centrado a la ética profesional
- ✓ Una educación para la inserción laboral
- ✓ Brindar una educación para el desarrollo económico
- ✓ Brindar una educación con conciencia limpia
- ✓ El educando debe intervenir y descubrir su propio aprendizaje
- ✓ El estudiante debe ser el constructor de su propio conocimiento

c. Ciudadano democrático. La escuela debe reafirmar su papel de primer orden en la formación en la ciudadanía abierta a todos los estudiantes sin discriminación alguna integrando la diversidad sociocultural y diferencias individuales, tiene que contribuir a una socialización integradora. En la actualidad todos los educadores están pretendiendo construir ciudadanos democráticos y analíticos iguales en derechos y obligaciones,

reconocidos de acuerdo a su cultura y origen. La reforma educativa en Guatemala se está dando porque la mayor parte de los educadores están promoviendo una educación democrática para la ciudadanía. Si todos los educadores fuéramos conscientes en formar ciudadanos democráticos lograríamos a respetar la dignidad, la biodiversidad, diversidad cultural, el respeto a la diversidad, y el respeto de los derechos humanos.

De acuerdo a lo que se ha argumentado en el párrafo anterior, Bolívar, Antonio (2007:42) me ampara:

«La educación para la ciudadanía democrática debe situarse en la agenda de las políticas educativas y, al mismo tiempo, constituirse en un factor de innovación tanto en la gestión de los centros como en los programas y métodos de enseñanza».

Educar a los educandos en los valores ciudadanos exige a los educadores una organización que posibilite el aprendizaje de la vida democrática y potencie valores como la búsqueda del bien común, la autonomía, el diálogo, la participación, la responsabilidad, la solidaridad, etc.

Para combatir la agresión y la delincuencia en las escuelas públicas y privadas es necesario lograr una ciudadanía democrática, para lograrlo, es necesario que los educadores se actualicen constantemente con temas relacionados a la ciudadanía y a la democracia.

3. La utilidad de la Antropología de la educación en la vida cotidiana y en el ámbito laboral. Como bien sabemos la Antropología es la ciencia que estudia el origen del hombre, su cultura, costumbres, etc. Lo que pretende la Antropología de la educación es unificar el pensamiento antropológico y filosófico. Dicha tarea integradora tiene como objeto, la propuesta de modelos antropológicos plurales capaces de integrar aspectos diversos descubiertos desde perspectivas distintas y que sirvan de base a la tarea educativa.

Estimado educador llámese profesor, docente, catedrático, maestro, instructor, mentor, mediador, pedagogo, etc. puede utilizar la Antropología de la

educación en su vida cotidiana y en el ámbito educativo cuando investiga, rescata, y lo pone en práctica sus costumbres, tradiciones, hábitos, creencias, y valores de su propio pueblo o sociedad a la que pertenece.

Un ejemplo muy grande y claro nos demostró, el educador Leonardo Lisandro Guarcax González.

Leonardo Lisandro Guarcax González nació el 29 de abril de 1978 y murió asesinado el 25 de agosto de 2010, fue educador, director de escuela pública, artista, rescatador del juego de pelota maya, danzarín maya, músico, guía espiritual maya y promotor del arte Kaqchikel, originario del caserío Central, aldea El Tablón, Sololá. Dicho educador rompió el esquema obsoleto en educación, apreció y vivenció el conocimiento y la sabiduría ancestral, mediante la música, el teatro, la danza, la poesía, el idioma vernáculo de su pueblo, la ciencia y la memoria ancestral.

En el año 2001, fundó y fue coordinador de El centro Cultural Sotzi'il Jay, hasta la fecha de su fallecimiento. Innovó la música, el teatro, la danza y el juego de pelota maya, participó en festivales en las escuelas, municipios y departamentos de Guatemala, también en festividades internacionales, en El Salvador, Honduras, México, Noruega, Venezuela y en París Francia.

Desarrolló talleres, círculos de calidad, forros, diálogos con niños, jóvenes, docentes, directores, universitarios, artistas comunitarios nacionales e internacionales, expandiendo siempre su cultura Kaqchikel y la cultura maya en general.

Cuando aún estaba vivo Guarcax Gonzales, Leonardo Lisando (2010) dijo:

«Que mi corazón florezca cuando deje de bombear tinta roja, que le salgan espinas pequeñas y flores amarillas, que lo pinten con nij y le hagan dibujos de animales y pájaros bicéfalos. Chtuxan ta b'a ri nuk'ux are chi chutanab'a' uk'aqik' kaqa ja' chel ta b'a uk'ixal q'ana usi'j, chtz'aj ta b'a ruk' nij chb'an ta b'an ta b'a retz'eb' alil kuk' awajib' tzikin kakab' kijolom. Que mi corazón se deshaga en la tierra en la tierra y crezca en un árbol de pino, que mire por los ojos de un búho, que camine en las patas de un coyote, que hable en el ladrido de un perro, que sane en el cuarzo de

las cuevas, que crezca en los cuernos de un venado. Chja'r ta b'a ri nuk'u'x par i ulew chk'iy ta b'a pa jun chaja che', chka'y ta b' pa uwach jun tukur, chb'in ta chi uwi' raqan jun utiw, chch'aw ta b'a chi upam ujayjatem jun tz'i, chkunataj ta b'a pa ri saqrab'ajil ri jul, chk'iy ta b'a pa ruk'a' jun masat. Que mis corazones sean amarrados con una serpiente de colores para que no confundan de dueña, para ponerles seña, para volver a encontrarlos en el camino de aquí a otros mundos. Chexim ta b'a ri wanima ruk' jun xolo'pa kumatz are chi mank sach ta ri ajchoq'e, koj retal, erechi kariq chi jun mul qib' pa jun chi k'olib'al».

Educadores como Leonardo Lisandro Guarcax González se requiere para poder darle vida a la Antropología. Además del educador Lisandro, hay otros grupos que también están promoviendo la cultura, las costumbres, la música y los conocimientos ancestrales, tal es el caso de los grupos de rock maya Sobrevivencia y Kab'awil.

La importancia y la utilidad de la Antropología de la educación en la formación de educadores pretenden buscar, analizar y explicar la realidad de las dinámicas socioculturales que acontecen en los procesos educativos de Guatemala y mejorarlos en función de los objetivos educativos de acuerdo al contexto sociocultural de cada educando.

K. Una Antropología del presente

García Canclini, Néstor. (2005:101) dice:

«Los antropólogos han estudiado en distintas sociedades, civilizaciones y culturas mundos laborales de los más diversos órdenes. El trabajo ha sido siempre un tema presente en las tradiciones antropológicas y etnológicas».

En la actualidad, el conocimiento antropológico indaga la realidad humana dentro de su contexto sociocultural. Las Antropologías social y cultural contribuyen a la formación y a la educación de los seres humanos para construir una sociedad diferente y democrática. A partir del siglo XXI las sociedades empezaron a incorporarse a nuevas culturas de la innovación, porque actualmente se está viviendo en un mundo globalizado y digitalizado, en un mundo llamado Internet y en una sociedad mediatizada por tecnologías de la información y la comunicación (las TIC).

El mundo digitalizado nos cambia socialmente y culturalmente, porque nos induce a otras formas de vida, es decir hacia una innovación social. Las tecnologías de la información y la comunicación han estado introduciendo nuevos sistemas (internet, telefonía móvil, etc.), la presencia de los nuevos sistemas y su uso frecuente, han generado nuevas formas de interacción y comunicación entre las personas, así como nuevas representaciones e interpretaciones de las experiencias cotidianas con estas tecnologías. A partir de la utilización de las TICs., por parte de los seres humanos surge la llamada Tecno-Antropología, que proporciona uno de los sentidos de la Antropología de hoy. La Tecno-Antropología elabora sistemas expertos de conocimientos desde los cuales el diseño cultural puede ser realizado para la innovación de la productividad y la calidad de la labor humana en investigaciones y de enseñanza hacia los educandos en la vida actual. La Tecno-Antropología nace como una nueva disciplina enfocada a los estudios y a la reestructuración del marco social y cultural. Los tecno-antropólogos investigan activamente y reflexionan sobre la relación entre tecnología, sociedad y cultura en general y sobre los diseños culturales, su impacto y su difusión. La Antropología y los antropólogos vienen demostrando su capacidad para realizar ricos aportes a nuestra comprensión de las realidades y de los fenómenos actuales.

IV. MARCO METODOLÓGICO

En la elaboración de la tesis sobre la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores, se utilizó el método cuantitativo. El método cuantitativo se utiliza para recabar y analizar datos que permitan fundamentar sólidamente una hipótesis. El método cuantitativo responde a los intentos de aproximar y dar validez a las disciplinas sociales que suelen recurrir a la Historia o a la Filosofía para explicar y justificar lo que se va a estudiar o a investigar.

Generalmente, la recolección de datos es a través de la aplicación de encuestas y sondeos a un universo o a una muestra. Se entiende por universo a la totalidad de la estructura a estudiar, llámese país, región, ciudad, empresa, institución, etc. y por muestra se entiende a una parte de este universo. De acuerdo con Ulloa Arellano, Víctor M. y Quijada Monroy, Verónica (2006:205) dicen:

«En el enfoque cuantitativo, la investigación científica recurre a la recolección de datos para responder preguntas de investigación y comprobar hipótesis planteadas inicialmente. Emplea técnicas de medición y conteo y se basa en el uso de métodos estadísticos para detectar patrones de comportamiento de una población sometida a estudio.»

A. Objetivos

Entre los objetivos de la investigación se encuentran:

- ✓ Establecer la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores, para que ellos puedan valorar su origen, su cultura, su idioma, sus costumbres y sus valores.
- ✓ Determinar el sustento jurídico, científico, filosófico, social, cultural, educativo y ético de la Antropología de la educación.
- ✓ Analizar el marco contextual de la Antropología de la educación en Guatemala.

- ✓ Definir el marco conceptual de las diversas Antropologías que ayudan a fundamentar la Antropología de la educación.
- ✓ Proyectar la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores.
- ✓ Describir el valor de la Antropología de la educación en el ámbito laboral.

B. Enfoque

El enfoque que se utilizó en la investigación fue mixto, es decir se utilizaron las fortalezas de los enfoques cuantitativo y cualitativo. El enfoque mixto se refleja en el planteamiento del problema, en la muestra, en la recolección y en el análisis de datos. En la investigación sobre la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores se utilizó el método mixto con el fin de lograr un mayor entendimiento del tema bajo estudio.

C. Diseño

Se seleccionó para la elaboración de la tesis la metodología interpretativa, que consiste en la comprensión de hechos mediante el método cualitativo. La utilización de la metodología interpretativa me ayudó en el manejo adecuado de los hechos que se encontraron durante el proceso de la investigación del tema investigado sobre la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores. Una característica favorable de la metodología interpretativa es que el investigador se interrelaciona con el objeto de estudio para encontrar los paradigmas que estancan la investigación. Mi objetivo primordial al utilizar la metodología interpretativa fue para indagar conceptos e ideas acerca de los temas enfocados a la Antropología de la educación que no han sido encontrados para poder desarrollar nuevos datos que puedan ayudar a la formación de educadores.

D. Alcance exploratorio

En la investigación sobre la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores, se utilizó el alcance exploratorio, porque en Guatemala, de acuerdo a los antecedentes, este tema no ha sido abordado, es decir del cual no se posee mucha documentación.

E. Universo

El universo que se tomó para la investigación sobre la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores se realizó con educadores que están en funciones en el Distrito Escolar 07-01-03, El Tablón, Sololá, bajo el cargo de la Coordinadora Técnica Administrativa Licda. Aralety Magdalena Par Méndez.

F. Muestra

La muestra que se tomó para la investigación sobre la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores son: 19 docentes que equivale al 6% del 100% de los educadores que trabajan en el distrito escolar 07-01-03, El Tablón, Sololá.

G. Instrumento de investigación

La aplicación del instrumento se realizó durante la actividad de olimpiada pedagógica realizada en la Escuela Oficial Rural Mixta, del caserío Los Cipresales Cantón Xajaxac, Sololá, en el mes de septiembre del año 2011. El momento de aplicación se efectuó de acuerdo a la disponibilidad de los docentes que estaban acompañando a sus estudiantes en dicha actividad, de acuerdo a la cantidad de docentes estipuladas en la muestra de estudio. El instrumento que se aplicó a los/as docentes contenían preguntas extraídas dentro del marco contextual y marco conceptual del tema de la investigación.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los docentes del Distrito Escolar 07-01-03 de la aldea El Tablón, Sololá, argumentaron que la Antropología de la educación se enfoca en ayudar a los educandos a mejorar sus conocimientos desde el punto de vista sociocultural, porque les permite convivir, compartir, participar, comprender, intervenir y comunicarse más con la gente de la sociedad donde viven, y así seguir con la Reforma Educativa de Guatemala, porque en el diseño de la Reforma Educativa, la Comisión Paritaria de Reforma Educativa, instituida por el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas en marzo de 1995, establece el fomento de la calidad de la educación como una política en el área de la transformación curricular.

El 47% de los educadores encuestados de los centros educativos públicos manifestaron desconocer el marco jurídico, el sustento científico, filosófico, social, cultural, educativo y ético de la Antropología de la educación, (Ver Cuadro No. 2, pregunta No. 3). Otros educadores respondieron que el marco contextual de la Antropología sí ayuda a transformar la educación de los estudiantes.

A pesar del desconocimiento que tienen los docentes a cerca de los ámbitos de la Antropología, ellos pudieron explicar un poco lo que la Antropología estudia, sus razones fueron las siguientes: transforma y actualiza la educación de los estudiantes de acuerdo a sus contextos, ayuda a conocer y aprender más sobre la cultura, contribuye a mejorar la educación contemporánea, proporciona herramientas para lograr una mejor comprensión acerca del ser humano desde su origen, entre otros, (Ver Gráfica No. 5).

Los docentes del distrito 07-01-03 creen necesario dentro de la formación de educadores el curso de Antropología de la educación, porque a los estudiantes les ayuda a entender las diversas características de los seres humanos desde su cultura y les permite aclarar la realidad de la educación a que se enfrentan de acuerdo a su contexto, (Ver Cuadro No.7 y Gráfica No. 9).

La Antropología de la educación se centra más en promover una Pedagogía de la diversidad e interculturalidad en las aulas de los estudiantes. Los educadores consideran que a través de las herramientas antropológicas se pueden lograr transformaciones en la educación moderna.

A través de la Antropología de la educación los docentes pueden recurrir a mecanismos efectivos para lograr cambiar paradigmas antiguos y así lograr resolver inconvenientes en la comunidad educativa, es decir con los estudiantes, los docentes, padres de familia y autoridades educativas especialmente a Directores, Coordinadores Técnicos Administrativos, Supervisores Educativos y Director Departamental de Educación.

Los docentes en funciones consideran significativo un curso de Antropología de la educación en la formación de educadores en los centros educativos del nivel diversificado, porque ellos creen que con dicho curso se logra una mejor educación para la sociedad civil. Por sociedad civil se entiende a una colectividad de personas con categoría de ciudadanos que actúan generalmente de manera unida para tomar decisiones en el ámbito público que conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales. En el siglo XXI toda persona debe ser analítica y democrática y es necesario que tenga nociones a cerca de la Antropología de la educación.

La Antropología de la educación ayuda a los educadores a formar estudiantes democráticos, analíticos, prácticos e investigadores de su propia identidad. Los aportes que brinda la Antropología de la educación son: conocimiento de la identidad de cada persona, el análisis del conocimiento ancestral y los principios filosóficos e ideológicos de las sociedades.

Otros aportes de la Antropología de la educación se enfocan más hacia los aspectos morales, éticos, cívicos, políticos y culturales, para que haya una educación democrática y liberal con los miembros de la comunidad educativa y en la sociedad en general.

Los docentes encuestados que laboran en el Distrito Escolar 07-01-03 son provenientes de diferentes lugares como maya (K'iche' y Kaqchikel) y ladina, (Ver Cuadro No. 11 y Gráfica No. 13). En los resultados de la encuesta también influyó la cultura de los docentes, porque desde el fortalecimiento de su cultura aportaron bases fundamentales de la Antropología, educación, valores morales y éticos. En sí la cultura juega un papel muy importante en la educación, gracias a ella la educación se puede investigar su influencia y tomar decisiones prácticas para que el educador facilite el aprendizaje del educando.

Por otro lado, algunos docentes dijeron que la diversidad cultural surge de la Antropología de la educación, porque su fin primordial es de crear ciudadanos que promueven una interculturalidad y multiculturalidad en Guatemala, (Ver Cuadro No. 13 literal c).

Dentro del marco teórico de la Antropología se encuentran el marco jurídico de la Antropología, las ramas de la Antropología, las ciencias auxiliares de la Antropología de la educación, la Antropología de la educación en la diversidad cultural, entre otros.

Los docentes deben comprender en primer lugar la Antropología y después adentrarse al estudio de la Antropología de la educación, para que comprendan la utilidad de la Antropología de la educación en su labor y en su vida cotidiana.

El propósito de la Antropología de la educación es incorporar al ser humano como un ente pensante e inteligente capaz de sobresalir en todas las adversidades que encuentra en su educación globalizada que se está impulsando en el siglo XXI.

La complejidad cultural de nuestro país exige a los educadores a prepararse más para que puedan enfrentar las distintas realidades e ideologías de las personas. Es por ello que surge la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores, para que sean profesionales contextualizados y que aporten para una identidad de Nación.

La Antropología de la educación promueve un aprendizaje revelador para el estudiante, porque le ayuda a conocer su cosmos, su comienzo de acuerdo a su dogma. También le ayuda a valorar, respetar y poner en práctica la educación hereditaria de acuerdo a la colectividad etnia a la que pertenece.

Es necesario un curso de Antropología de la educación, porque es preciso aprender más sobre las necesidades, circunstancias y situaciones de las personas en cuanto a su identidad, su forma de educarse con la novedosa tecnología moderna, su cultura y sus costumbres. Con la ayuda de las ciencias auxiliares de la Antropología (la Arqueología, la Historia, las Ciencias Sociales, la Etnografía, la Demografía, la Andragogía, la Filosofía de la educación, la Sociología de la educación y la Psicología de la educación, entre otras) se pueden estudiar más afondo a las sociedades humanas y sus transformaciones en el tiempo.

La Antropología de la educación busca analizar y explicar la realidad, las dinámicas socioculturales que acontecen en los procesos educativos. La Antropología de la educación está inmersa en todos los aspectos interculturales del país y es necesario que los educadores respondan a una educación actual, moderna y práctica para promover una educación desde el origen, la cultura, la creencia, la ideología y las costumbres del educando, La importancia de la Antropología de la educación nos permite entender al hombre desde una perspectiva humana, conociéndolo como persona, como ese ser dotado de libertad y responsabilidad, con cualidades, capacidades y bondades que le dan la oportunidad de ser único y original para que a la vez, comprenda la relación que existe entre él y la educación activa de nuestro tiempo, también analiza al hombre en el marco de la sociedad a la que pertenece, como hacedor de su propia cultura y, al mismo tiempo, como producto de la misma.

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada sobre la importancia de la Antropología de la educación se pudo determinar:

- ✓ La Antropología de la educación aporta conocimientos que pertenecen al bagaje cultural del ser humano y que le pueden preparar para enfrentar problemas socioculturales y educativos de su labor cotidiana.
- ✓ La Antropología de la educación busca analizar, aclarar y explicar la realidad de las dinámicas socioculturales que acontecen en los procesos de aprendizaje de los educadores y educandos.
- ✓ La Antropología de la educación juega un papel muy importante en la vida de los educandos, educadores y en la sociedad en general, porque ayuda a rescatar, la cultura, las creencias, las costumbres, las tradiciones, los valores, y la literatura. La función de la Antropología de la educación es incentivar a los estudiantes y educadores para que pongan en práctica todos los valores que se han perdido para que la sociedad del siglo XXI sea más comprensible en sus actos.
- ✓ Es primordial que los educadores conozcan el marco jurídico, contextual y conceptual de la Antropología de la educación, seguidamente que contribuyen a aclarar a los estudiantes las relaciones que existen en cada marco y así poder analizar y comprender las relaciones que tienen las sociedades en el presente.
- ✓ Las ciencias auxiliares de la educación, como la Psicología, la Sociología, la Pedagogía y las Ciencias Naturales ayudan a la formación de los educandos para que su desenvolvimiento en su comunidad sea eficiente. La Psicología se enfoca para estudiar las leyes de la evolución del niño en cuanto a estructuras del pensamiento y de su personalidad dentro de un grupo de personas. La Sociología propone analizar las causas

individuales y sociales que generan enseñanza, también explica el cambio que hacen las personas e indican el lugar que ocupan los individuos en la sociedad. La Pedagogía busca tener impacto en el proceso educativo del estudiante, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de su cultura. Por otro lado la Pedagogía organiza el proceso educativo de los estudiantes en los aspectos psicológico, físico e intelectual tomando en cuenta los aspectos culturales de la sociedad en general. Las Ciencias Naturales orientan los procesos para conocer la realidad de los estudiantes a través de los cuales se genera un producto. En la práctica, esto implica que el aprendizaje de conceptos científicos esté enmarcado en situaciones de la enseñanza en las que los alumnos tengan oportunidades de desarrollar ciertas competencias e ideas relacionadas con el proceso de construir conocimientos científicos.

- ✓ En la actualidad la Antropología indaga la realidad humana. A mediados del siglo XX y principios del siglo XXI, las sociedades empezaron a incorporarse a las nuevas culturas de la innovación y nació la importancia de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El propósito primordial de la Antropología de la educación en el ámbito de las TIC es encaminar a los estudiantes y a los docentes para que utilicen las tecnologías de manera eficiente, porque las TIC nos están encerrando en un mundo digitalizado y es necesario adaptarnos y sobresalir a ese cambio.
- ✓ El 47.5% de los docentes encuestados que trabajan en las escuelas del Distrito Escolar 07-01-03, manifestaron conocen el sustento científico, filosófico, social, cultural, educativo y ético de la Antropología de la educación y el 52.5% respondieron que desconocían definitivamente, (Ver Gráfica No. 3).
- ✓ La cultura facilita al estudiante educarse en un clima de valores ancestrales que le serán útiles para la vida (Ver Gráfica No. 14).

VII. RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones presentadas se recomienda que:

1. Los educadores de todas las escuelas públicas del Distrito Escolar 07-01-03 se actualicen constantemente en el área de la Antropología.
2. Se sugiere a las autoridades educativas expandir el estudio sobre la Antropología de la educación en el ámbito educativo guatemalteco.
3. Se propone realizar talleres con los educadores y autoridades en funciones del Distrito Escolar 07-01-03 para que conozcan el sustento legal, científico, filosófico, social, cultural, educativo y ético de la Antropología y de la Antropología de la educación.
4. Los educadores en funciones deben organizar actividades culturales con sus estudiantes para promover danzas, música, arte, poema, teatro, entre otros, para fomentar la identidad de los pueblos y de la identidad guatemalteca.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- 1) Aguado Odina, Teresa – Gil Jaurena, Inés – Mata Benito, Patricia. 2005. *Educación Intercultural: una propuesta para la transformación de la escuela*. Madrid España. Editorial Catarata.
- 2) Alcina Franch, José. 2007. *Mitos y literatura maya*. México D. F. Editorial Alianza.
- 3) Anónimo. 2000. *EL POPOL VUH, Traducidas del texto original con introducción y notas de Adrián Recinos*. Segunda Edición. Guatemala. Editorial F&G.
- 4) Araya Jiménez, María del Carmen - Bolaño Arquín, Margarita. 2004. *Retos y perspectivas de la antropología social y la arqueología en Costa Rica*. Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- 5) Ardila Rubén. 2001. *Psicología del aprendizaje*. Vigésimoquinta edición. México D. F. Editorial Siglo Veintiuno.
- 6) Arellano Duque, Antonio. 2005. *La educación en tiempos débiles e inciertos*. Barcelona. Editorial Anthopos.
- 7) Ariel Zysman, Melina Furman 2008. *CIENCIAS NATURALES: APRENDER A INVESTIGAR EN LA ESCUELA*. 2°. Reimpresión. Argentina. Editorial Novedades Educativas.

- 8) Arne Eggebrecht, Eva – Sepiel, Wilfried – Grube Nikolai, - Krejci, Estela. 2001. *Maya' Amaq' Mundo Maya*. Guatemala. Editorial fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, FODIGUA.
- 9) Asturias, Miguel Ángel - Martín Gerald. 2000. *HOMBRES DE MAÍZ*. Tercera Edición. Guatemala. Editorial Crítica.
- 10) Augé, Marc - Colleyn, Jean Paul. 2005. *Qué es la antropología*. España. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- 11) Ávila, Tomás Alberto. 2008. *Memorias De Mi Participación Socio-Cultural En La Aldea Garífuna De Cristales, Trujillo*. United States of América. Milenio Associates, LLC.
- 12) Barfield, Thomas. 2000. *Diccionario de antropología*. Siglo veintiuno editores.
- 13) Barrio Maestro, José María. 2004. *Elementos de antropología pedagógica*. Tercera edición. Madrid España. EDICIONES RIALP, S.A
- 14) Berdichewsky, Bernardo. 2002. *Antropología social: introducción. Una visión global de la humanidad*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- 15) Bloch, Marc. 2000. *INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA*. Cuarta edición. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- 16) Bolivar, Antonio. 2007. *EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, Algo más que una asignatura*. Barcelona. Editorial GRAÓ, de IRIF, S. L.

- 17) Bria, Ll - Doltra, M. - Moreno, E. - Pedrals, J. - Juan, J. - Boldú, J. 2009. *Los libros de los Filósofos. Diccionario-resumen de 850 obras de Filosofía y antología de citas. 3ª. Impresión. Barcelona. Editorial Ariel, S. A.*
- 18) Brigido, Ana María. 2006. *Sociología de la educación temas y perspectiva fundamentales.* Córdoba Argentina. Editorial Brujas.
- 19) Burgos, Juan Manuel. 2005. *Antropología: una guía para la existencia.* Segunda edición. Madrid España. Ediciones Palabra S.A.
- 20) Cardús i Ros, Salvador – Estradé i Saltó, Antoni – Estruch i Gibert, Joan – Fernández Mostaza, Esther – Martínez Sanmartí, Roger – Núñez Mosteo Francesc. 2003. *La mirada del sociólogo, qué es, qué hace, qué dice la sociología.* Barcelona, España. Editorial UOC.
- 21) Carr, Wilfred. 2002. *Una teoría para la educación hacia una investigación educativa crítica.* Tercera Edición. Madrid. Ediciones Morata, S.L.
- 22) Chomsky, Noam. 2005. *SOBRE DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN VOLUMEN 1. ESCRITOS SOBRE CIENCIA Y ANTROPOLOGÍA DEL ENTORNO CULTURAL.* Barcelona, España. Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- 23) *Constitución de la Federación de Centroamérica*, de fecha 22 de noviembre de 1824.

- 24) *Constitución Política de la República de Guatemala, decretada por Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985*. Actualizada incluye las últimas reformas constitucionales 2005.
- 25) Dra. Torres Rivera, Lina M. 2004. *Sociedad y cultura contemporánea*. Tercera edición. Editorial Thomson.
- 26) Escofet, Anna - Heras, Pilar - Navarro, Josep Ma- - Rodríguez José L. 1998. *DIFERENCIAS SOCIALES Y DESIGUALDADES EDUCATIVAS*. Segunda Edición. Barcelona. Editorial Horsori.
- 27) Fischer. Edward F. y McKenna Brown, R. 1999. *Rujotayixikri Maya' B'anob'äl Activismo Cultural Maya*. Guatemala. Editorial Cholsamaj.
- 28) GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR. 2005. *LA ANTROPOLOGÍA URBANA EN MÉXICO*. México D.F. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- 29) Gargallo, Francesca. 2002. *Garífuna Garínagu, Caribe*. México D.F. Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.
- 30) González Orellana, Carlos. 2007. *Historia de la Educación en Guatemala*. Sexta Edición. Guatemala. Editorial Universitaria.
- 31) González Reboredo, Xosé Manuel. 2004. *Leyendas Gallegas. Galicia*. Editorial Galaxia. S. A.
- 32) Harris, Marvin. 2007. *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Segunda edición. España. Ediciones en BIBLIOTECA DE BOLSILLO.

- 33) Jaramillo Antillón, Juan. 2004. *LA EVOLUCIÓN DE LA CULTURA De las cavernas a la globalización del conocimiento*. San José Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- 34) Ley del Organismo Ejecutivo. Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala.
- 35) Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Decreto Número 26-97 (Reformado por el Decreto Número 81-98) Del Congreso de La Republica de Guatemala
- 36) Lisón Tolosana, Carmelo. 2005. *ANTROPOLOGÍA HORIZONTES EDUCATIVO*. España. Editorial Universidad de Granada.
- 37) Livi Bacci, Massimo. 2007. *Introducción a la demografía*. 3°. Edición. Barcelona España. Editorial Ariel.
- 38) López Díaz, Elvira. 2002. *INICIACIÓN AL DERECHO*. Madrid España. Editorial Delta Publicaciones Universitarias, S.L.
- 39) López Justicia, María Dolores. 2004. *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. Coruña España. EDITORIAL NETBIBLO, S.L.
- 40) Manzanilla, Linda-Barba, Luis. 2003. *LA ARQUEOLOGÍA una visión científica del pasado del hombre*. Tercera Edición. México. Editorial la ciencia para todos.
- 41) Martínez Mauri, Mónica - Larrea Killinger, Cristina - Solo de Zaldívar, Víctor Bretón. 2010. *Antropología social, desarrollo y cooperación internacional. Introducción a los fundamentos básicos y debates actuales*. Barcelona. Editorial UOC.

- 42) Martínez Ovidio. 2007 «Matemática maya» Revista *Michelin Travel Publicaciones*. México.
- 43) Miller, Mary Ellen. 2009. *Arte y arquitectura Maya*. Segunda Edición. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- 44) Monclús, Antonio – Saban, Carmen. 2008. EDUCACIÓN PARA LA PAZ ENFOQUE ACTUAL Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS. Barcelona (España). Editorial Ceac.
- 45) Onana Atouba, Pierre Paulin. 2006. *Discriminación, multiculturalidad e interculturalidad en España. Un análisis desde la escolarización de la infancia subsahariana*. Madrid España. Editorial Eipala.
- 46) Oxlajuj Keej Maya' Ajtzib'. García Ixmatá, Pablo – C. England, Nora – García Mátzar, Pedro Oscar – Sislboy, María Juliana – Rodríguez Guaján, José Obispo – López Ixcoy, Candelaria Dominga – Benito Pérez, José Gonzalo. 2001. *Los Idiomas Mayas de Guatemala*. Segunda Reimpresión. Guatemala. Editorial Cholsamaj.
- 47) Pacheco, José Emilio. 2000. TARDE O TEMPRANO [POEMAS 1958-2000]. Tercera Edición. México D. F. Edición Letras mexicanas, Fondo de Cultura Económica.
- 48) Pérez Gómez, A. I. 2004. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Cuarta edición. Madrid España. Ediciones Morata, S. L.
- 49) Pérez Serrano, Gloria – Pérez de Guzmán Puya, Ma. Victoria. 2006. *Qué es la Animación Sociocultural Epistemología y Valores*. Madrid, España. Ediciones Narcesa, S. A.

- 50) Pérez Serrano, Gloria. 2004. *PEDAGOGÍA SOCIAL EDUCACIÓN SOCIAL Construcción científica e intervención práctica*. Madrid, España. Ediciones Narcea, S.A.
- 51) Pérez Taylor, Rafael. 2002. *Entre la tradición y la modernidad*. Segunda Edición. México D. F. Editorial Valdes.
- 52) Phillip Kottak, Cornad. 2006. *Antropología cultural*. Undécima edición. Madrid España. Ediciones Universidad de Complutense de Madrid.
- 53) Pikabea Torrano, Iñaki. 2008. GLOSARIO DEL LENGUAJE. España. Editorial Netbiblo.
- 54) Polo, Leonardo. 2003. *Quién es el hombre un espíritu en el tiempo*. Quinta edición. Madrid. Ediciones Rialp, S.A.
- 55) Pujadas i Muñoz, Joan J. – Comas d'Argemir, Dolores – Roca i Girona, Jordi. 2010. *Etnografía*. Barcelona. Editorial UOC.
- 56) Radbruch, Gustav. 2005. *INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DEL DERECHO*. Novena Edición. México D.F. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- 57) *RUNA'OJ RI MAYA' AMAQ'*, *Configuración del Pensamiento Político del Pueblo Maya*. 2006. Guatemala. Editorial Cholsamaj.
- 58) Saavedra R. Manuel S. 2001. DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA. México, D.F. Editorial Pax México.

- 59) Sáiz Sáez, Ángel. 2003. *Freire comunicación y filosofía*. México D. F. Editorial Unidad de Servicios.
- 60) Schaub, Horst – Zenke, Karl G. 2001. *Diccionario Akal de Pedagogía*. Madrid, España. Ediciones Akal. S.A.
- 61) Theodorou, Anna. 2006. *El idioma castellano en España y en Hispanoamérica*. Seminar Paper. Norderstedt Germany.
- 62) Touriñán López, José Manuel. 2008. *EDUCACIÓN EN VALORES, EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA*. La Coruña, España. Editorial Gesbiblo, S.L.
- 63) Ulloa Arellano, Víctor M. - Quijada Monroy, Verónica. 2006. *Estadística aplicada a la comunicación*. México. Editorial Universidad Nacional Autónoma de México.
- 64) Vallverdú, Jaume. 2008. *Antropología Simbólica Teoría y etnografía sobre religión, simbolismo y ritual*. Barcelona. Editorial UOC.
- 65) Vásquez, Elbia Myriam. 2005. *Principios y técnicas de educación de adultos. 4ª. Edición. San José, Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia*.

APÉNDICE 1

Instrumento utilizado en el trabajo de campo



**Universidad del Valle de
Guatemala-Campus Altiplano
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación**



Estimado(a) Maestro (a):

El estudiante de Licenciatura en Educación de la Universidad del Valle de Guatemala-Campus Altiplano le solicita la siguiente información que se le servirá en su investigación de tesis. El presente instrumento tiene como propósito recabar información relacionado a la Antropología de la educación. De antemano se le agradece su tiempo y colaboración.

Información general

INSTRUCCIONES: Marque con una "X" la opción que se acerque más a su realidad.

Tiempo que ha ocupado el cargo:

1 mes a 1 año _____ 2 a 4 años _____ 5 a 6 años _____
7 a 8 años _____ 9 años o más _____

Jornada laboral:

Matutina _____ Vespertina _____

Número de horas laborales:

8 horas _____ 5 horas _____ 4 horas o menos _____

Edad:

18 a 25 años _____ 26 a 35 años _____
36 a 45 años _____ 46 años o más _____

Formación académica:

Doctorado: _____ Maestría: _____ Licenciatura: _____
Técnico: _____ Medio: _____ Nivel Básico: _____

Información acerca de la importancia de la Antropología de la educación

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta una serie de preguntas relacionadas con la Antropología de la educación. Se le solicita marcar con una

“X” en los espacios correspondientes. En algunas preguntas debe justificar su respuesta.

1. ¿Usted tiene conocimiento de la Antropología? (El número 10 es el valor más alto)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. ¿Conoce el marco jurídico de la Antropología?

Sí _____ No _____

3. ¿Conoce el sustento científico, filosófico, social, cultural, educativo y ético de la Antropología de la educación?

Sí _____ No _____

4. ¿Conoce el marco contextual de la Antropología de la educación?

Sí _____ No _____

5. ¿Considera importante la Antropología de la educación en el estudio de la educación?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

6. ¿Usted cree necesario dentro de la formación de educadores la Antropología de la educación?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

7. Desde el contexto de su labor cotidiana, ¿Le serviría las herramientas que la Antropología de la educación brinda?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

8. ¿Considera de gran utilidad la Antropología de la educación en la vida cotidiana y en el ámbito laboral?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

9. ¿Considera necesario un curso de Antropología de la educación en el nivel diversificado?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

10. ¿Usted cree que la Antropología de la educación ayudaría a los educadores a formar ciudadanos democráticos, analíticos y prácticos?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

11. ¿Cuáles son los aportes que la Antropología de la educación brinda?

12. ¿Cuáles centros educativos del nivel medio tienen contemplado la Antropología de la educación dentro de su pénsum de estudio?

13. ¿Cuál es el origen de su cultura?

14. ¿Cómo la cultura contribuye en la educación de la niñez?

15. ¿Qué relación existe entre la Antropología de la educación y la diversidad cultural de Guatemala?

APÉNDICE 2

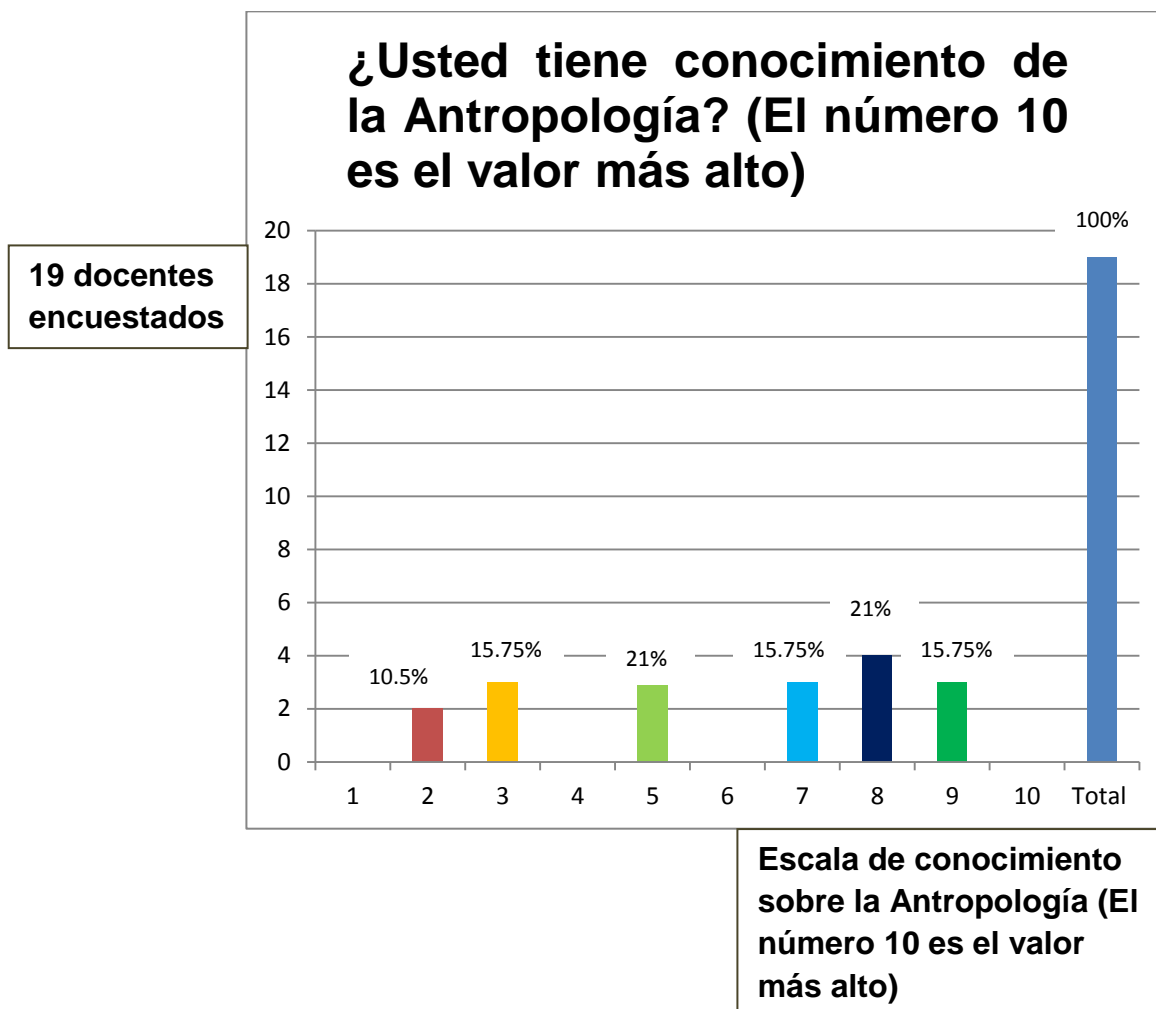
CUADROS Y GRÁFICAS

Resultados de la encuesta por pregunta

Cuadro No. 1. Conocimiento sobre Antropología

1	¿Usted tiene conocimiento de la Antropología? (El número 10 es el valor más alto)									
Escala										TOTAL
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	19

Gráfica No. 1. Nivel de conocimiento sobre la Antropología



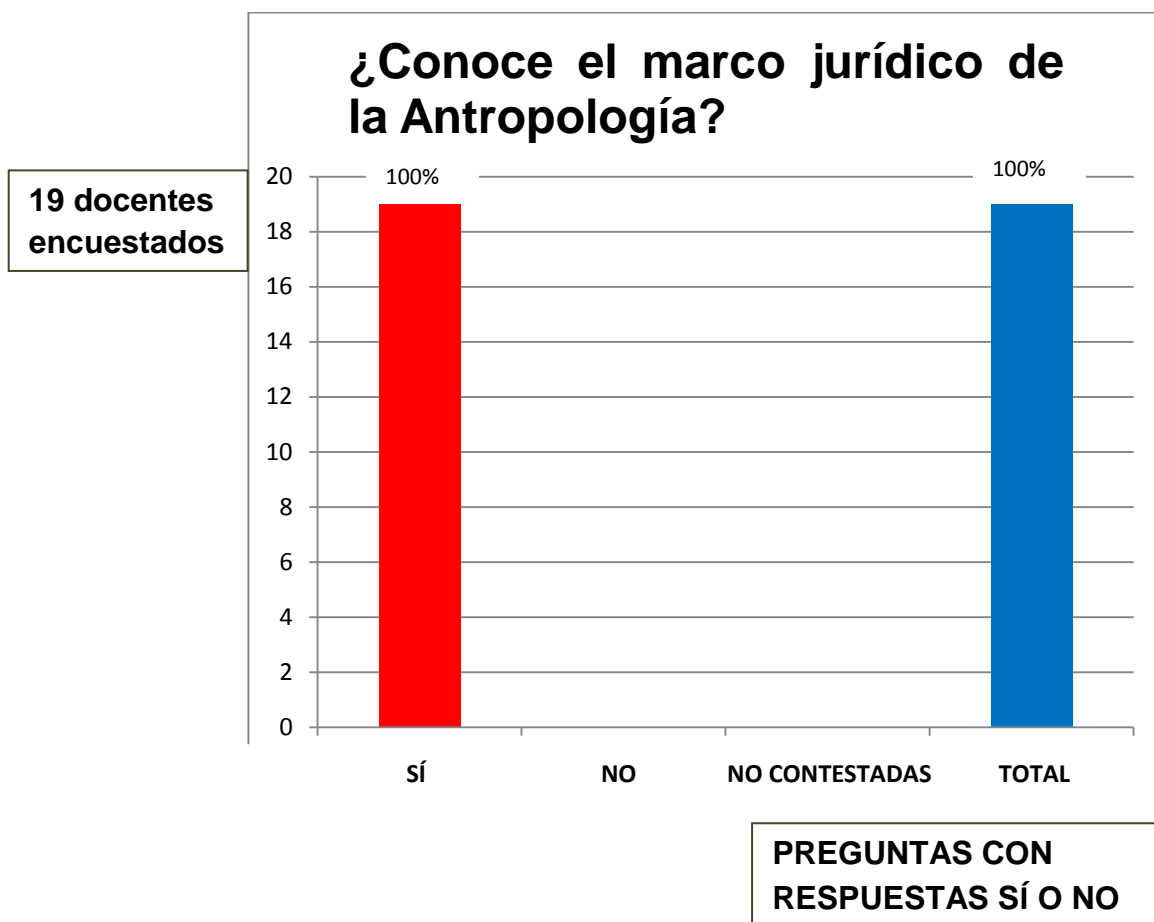
INTERPRETACIÓN

De acuerdo a los resultados en la gráfica, los docentes que están inmersos en el mayor porcentaje son los que ya llevan más años de servicio en el gremio magisterial y los docentes que están en los menores porcentajes son los que recientemente se han ingresado al gremio magisterial.

Cuadro No. 2. Conocimiento sobre los ámbitos de la Antropología

No.	Preguntas	Sí	No	No contestadas	TOTAL
2	¿Conoce el marco jurídico de la Antropología?	19	0	0	19
3	¿Conoce el sustento científico, filosófico, social, cultural, educativo y ético de la Antropología de la educación?	10	9	0	19
4	¿Conoce el marco contextual de la Antropología de la educación?	7	11	1	19

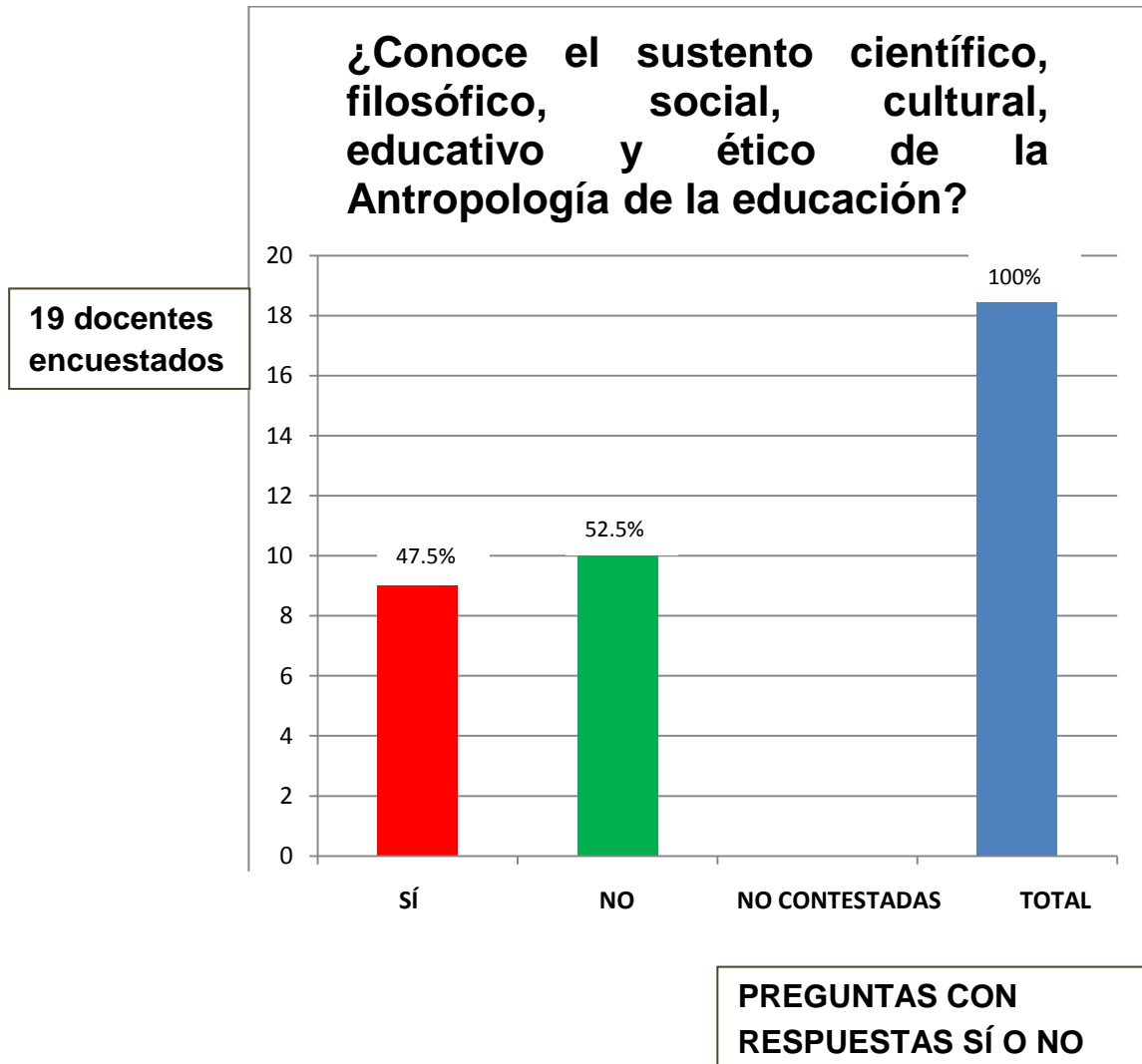
Gráfica No. 2. Marco jurídico de la Antropología



INTERPRETACIÓN

El 100% de los educadores encuestados en funciones de los centros educativos públicos del Distrito Escolar 07-01-03 de El Tablón, Sololá, respondieron conocer el marco jurídico de la Antropología.

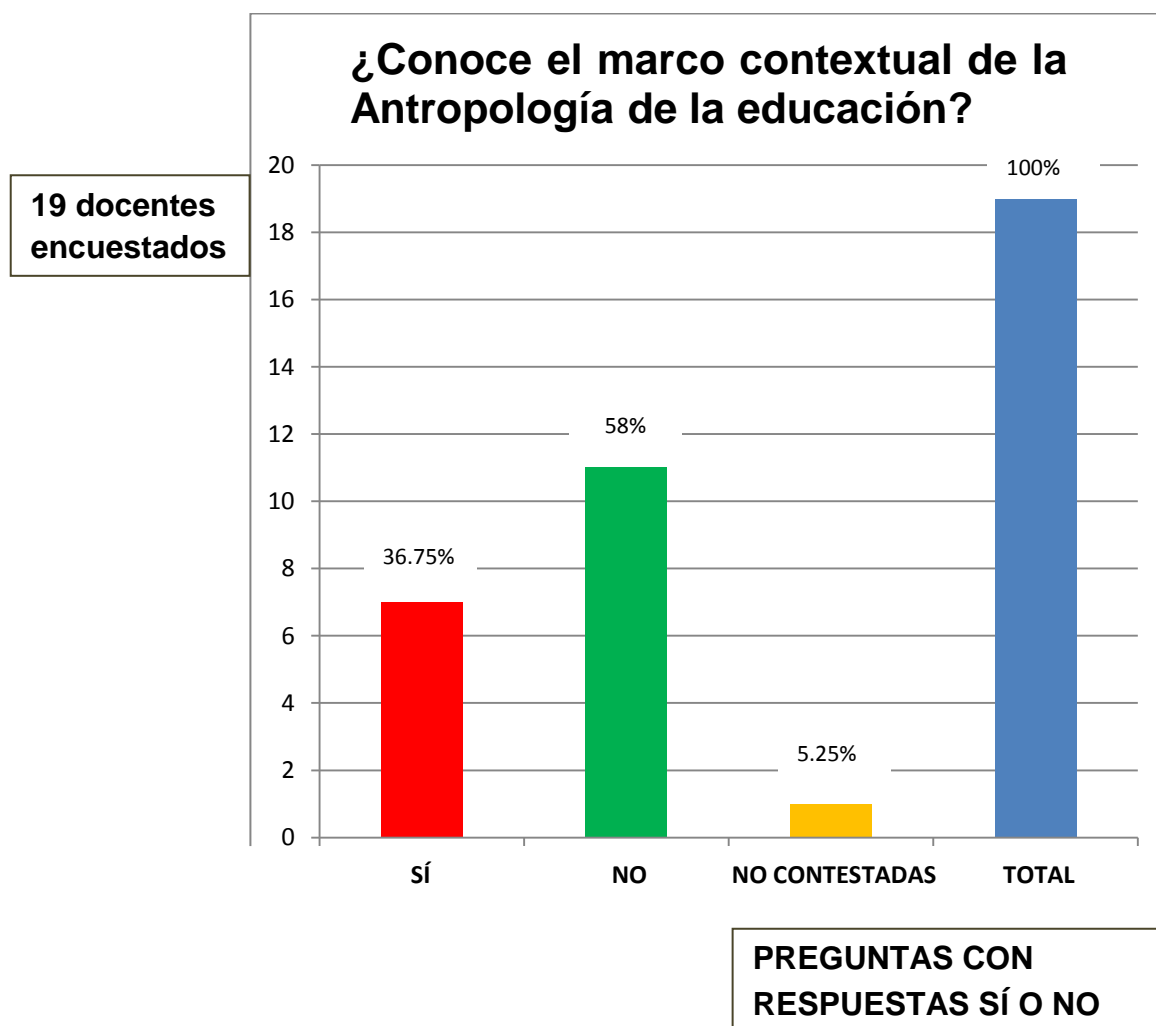
Gráfica No.3. Los sustentos de la Antropología de la educación



INTERPRETACIÓN

El 47.5% de los educadores encuestados de los centros educativos del Distrito Escolar 07-01-03, respondieron que sí conocen el sustento científico, filosófico, social, cultural, educativo y ético de la Antropología de la educación y el 52.5% respondieron que desconocían definitivamente.

Gráfica No. 4. Marco contextual de la Antropología de la educación



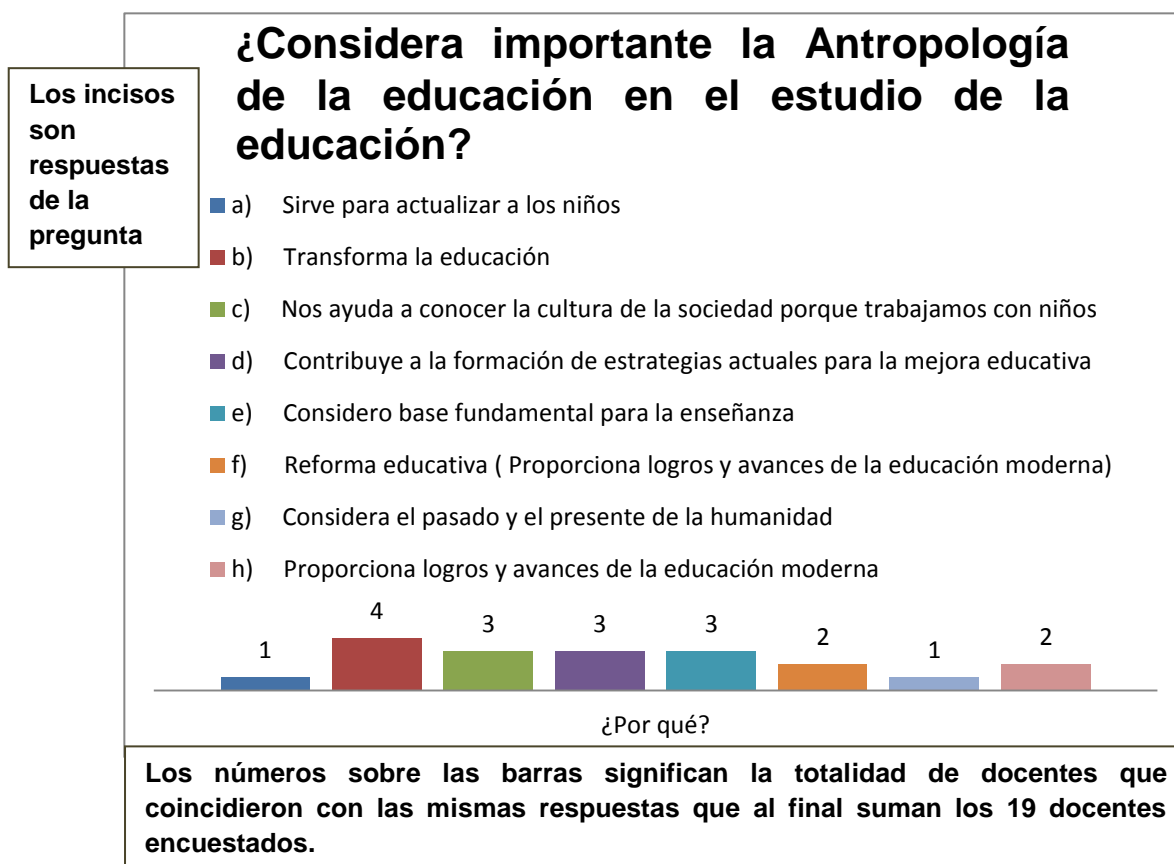
INTERPRETACIÓN

El 36.75% de los educadores encuestados respondieron conocer el marco contextual de la Antropología de la educación, el 58% de los educadores respondieron que no conocen y el 5.25% de los educadores no contestaron la pregunta.

Cuadro No. 3. Importancia de la Antropología de la educación

No.	Pregunta	Sí		NO		No contestada	TOTAL
		¿Por qué?	f	¿Por qué?	f		
5	¿Considera importante la Antropología de la educación en el estudio de la educación?	a) Sirve para actualizar a los niños	1	0	0	0	19
		b) Transforma la educación	4				
		c) Nos ayuda a conocer la cultura de la sociedad porque trabajamos con niños	3				
		d) Contribuye a la formación de estrategias actuales para la mejora educativa	3				
		e) Considero base fundamental para la enseñanza	3				
		f) Reforma educativa	2				
		g) Considera el pasado y el presente de la humanidad	1				
		h) Proporciona logros y avances de la educación moderna	2				
		TOTAL	19				

Gráfica No.5. La importancia de la Antropología de la educación



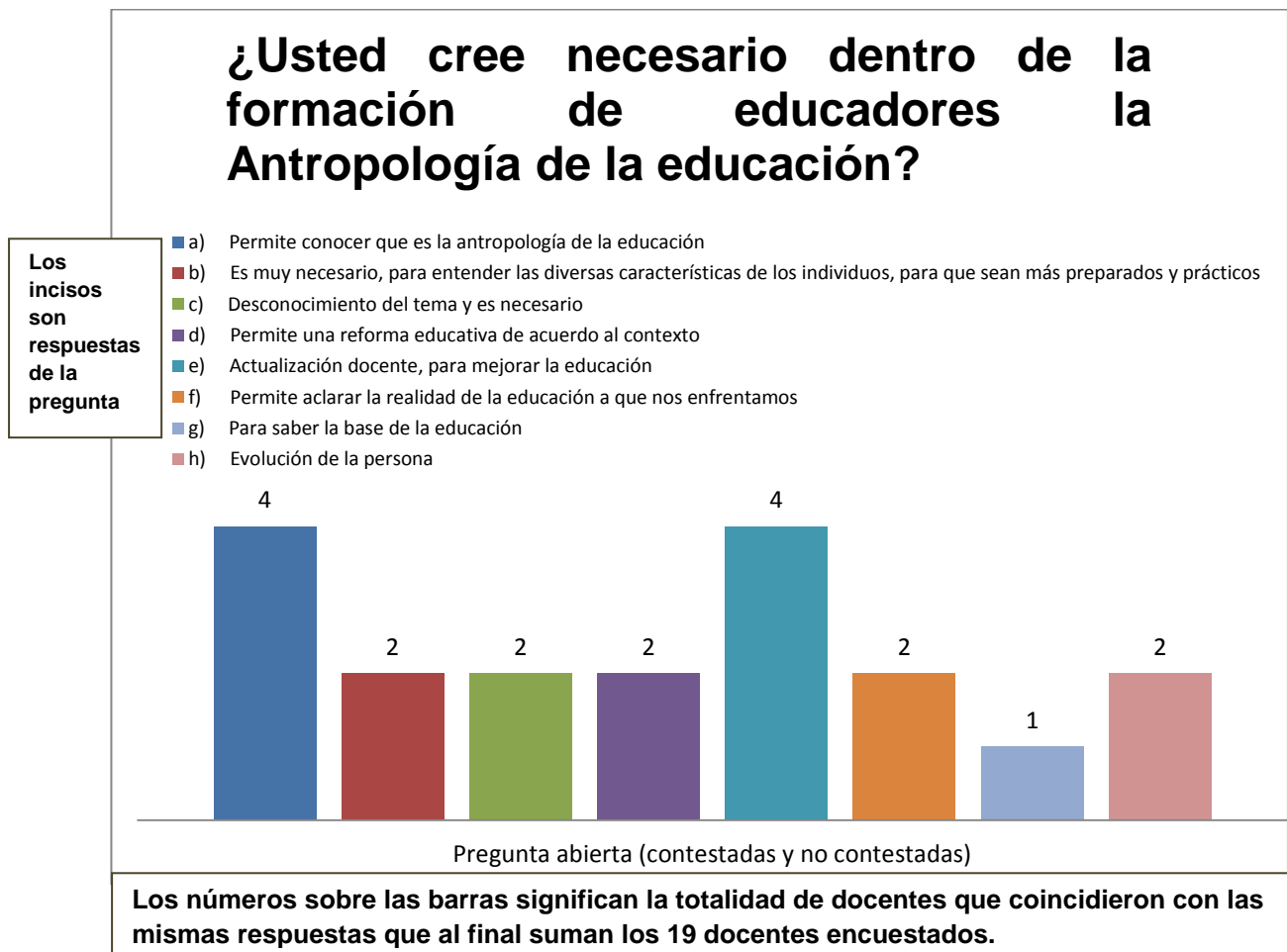
INTERPRETACIÓN

A pesar del desconocimiento de los ámbitos de la Antropología, al explicar un poco acerca de lo que la Antropología estudia, los educadores expresan que esta área puede ayudar a la transformación de la educación y a conocer la cultura.

Cuadro No. 4. Necesidad de la Antropología de la educación

No.	Pregunta	Sí		NO		No contestada	TOTAL
		¿Por qué?	f	¿Por qué?	f		
6	¿Usted cree necesario dentro de la formación de educadores la Antropología de la educación?	a) Permite conocer que es la Antropología de la educación	4		0	0	19
		b) Es muy necesario, para entender las diversas características de los individuos, para que sean más preparados y prácticos	2				
		c) Desconocimiento del tema y es necesario	2				
		d) Permite una reforma educativa de acuerdo al contexto	2				
		e) Actualización docente, para mejorar la educación	4				
		f) Permite aclarar la realidad de la educación a que nos enfrentamos	2				
		g) Para saber la base de la educación	1				
		h) Evolución de la persona	2				
		TOTAL	19				

Gráfica No. 6. La Antropología de la educación dentro de la formación de educadores



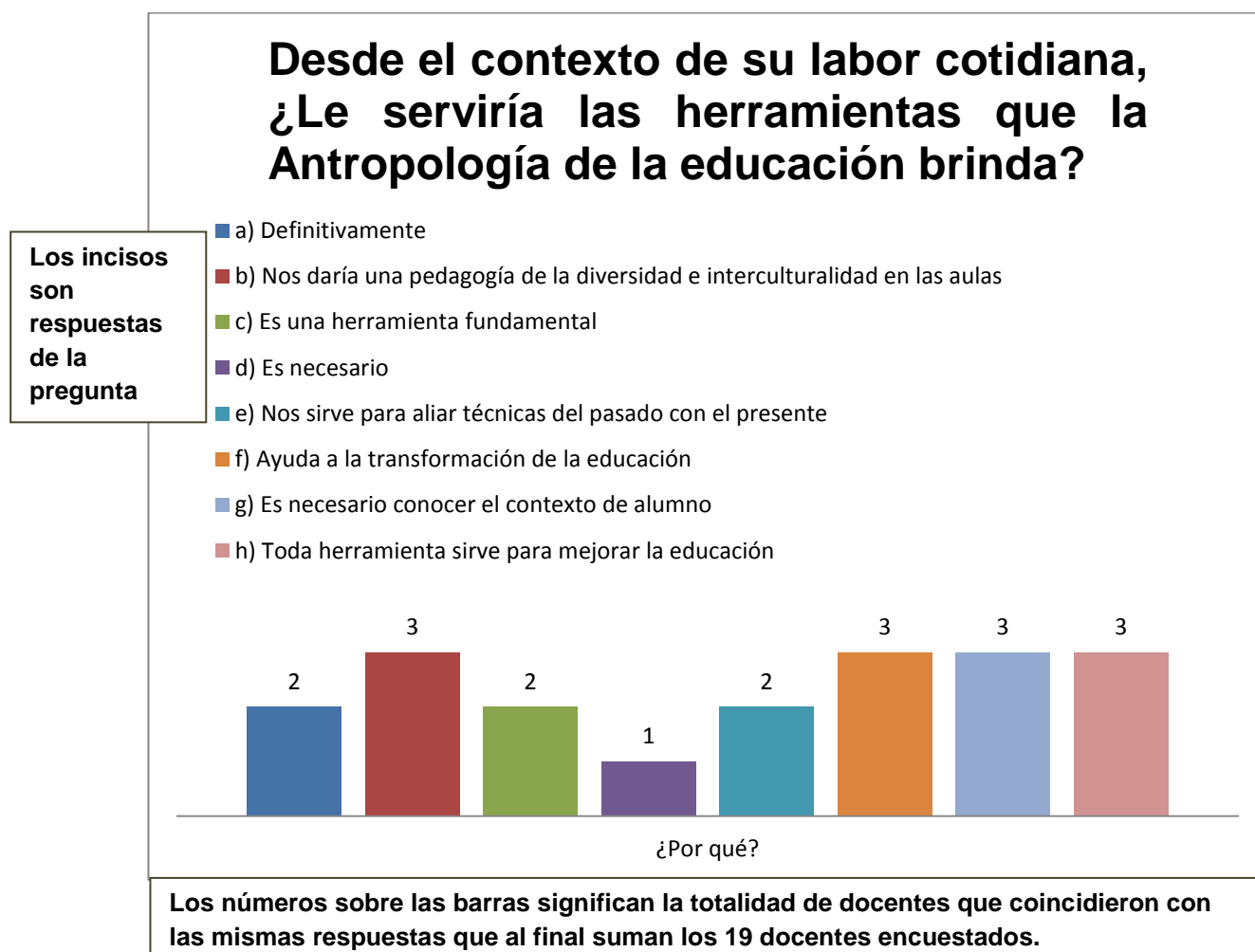
INTERPRETACIÓN

Los docentes creen necesario dentro de la formación de educadores el curso de Antropología de la educación, para que conozcan más la realidad de la educación de Guatemala.

Cuadro No. 5. Las herramientas de la Antropología de la educación

No.	Pregunta	Sí		NO		No contestada	TOTAL
		¿Por qué?	f	¿Por qué?	f		
7	Desde el contexto de su labor cotidiana, ¿Le serviría las herramientas que la Antropología de la educación brinda?	a) Definitivamente porque mejora el conocimiento	2		0		19
		b) Nos daría una Pedagogía de la diversidad e interculturalidad en las aulas	3				
		c) Es una herramienta fundamental	2				
		d) Es necesario	1				
		e) Nos sirve para aliar técnicas del pasado con el presente	2				
		f) Ayuda a la transformación de la educación	3				
		g) Es necesario conocer el contexto de alumno	3				
		h) Toda herramienta sirve para mejorar la educación	3				
		TOTAL	19				

Gráfica No. 7. El contexto de la labor docente y las herramientas de la Antropología de la educación



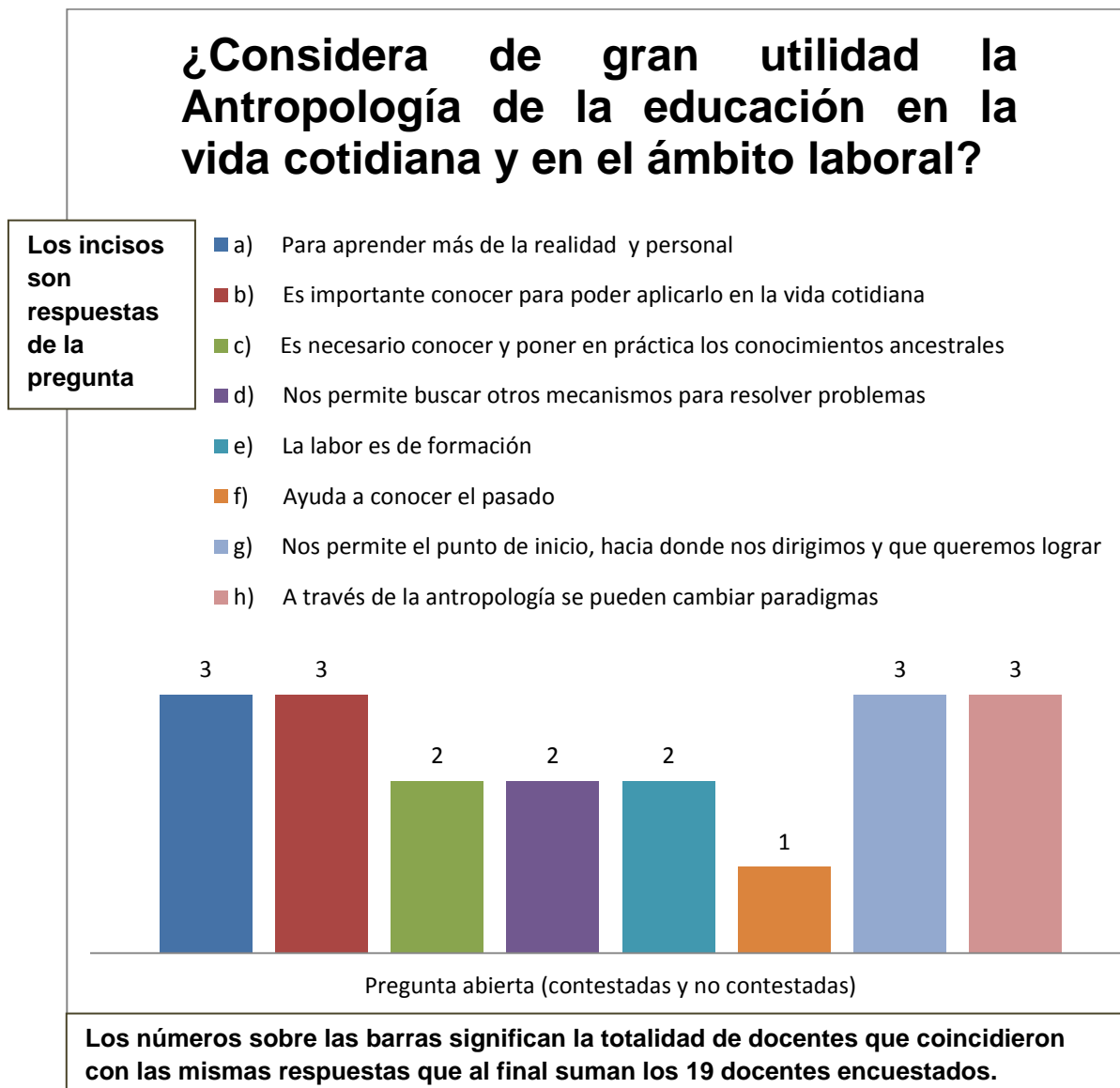
INTERPRETACIÓN

A pesar del desconocimiento sobre la utilidad de las herramientas de la Antropología en el ámbito educativo, los educadores consideran que a través de las herramientas antropológicas se pueden lograr transformaciones en la educación.

Cuadro No.6. La utilidad de la Antropología de la educación en la vida cotidiana

No.	Pregunta	Sí		NO		No contestada	TOTAL
		¿Por qué?	f	¿Por qué?	f		
8	¿Considera de gran utilidad la Antropología de la educación en la vida cotidiana y en el ámbito laboral?	a) Para aprender más de la realidad y personal	3		0	0	19
		b) Es importante conocer para poder aplicarlo en la vida cotidiana	3				
		c) Es necesario conocer y poner en práctica los conocimientos ancestrales	2				
		d) Nos permite buscar otros mecanismos para resolver problemas	2				
		e) La labor es de formación	2				
		f) Ayuda a conocer el pasado	1				
		g) Nos permite el punto de inicio, hacia donde nos dirigimos y que queremos lograr	3				
		h) A través de la antropología se pueden cambiar paradigmas	3				
		TOTAL	19				

Gráfica No. 8. La utilidad de la Antropología de la educación en el ámbito laboral



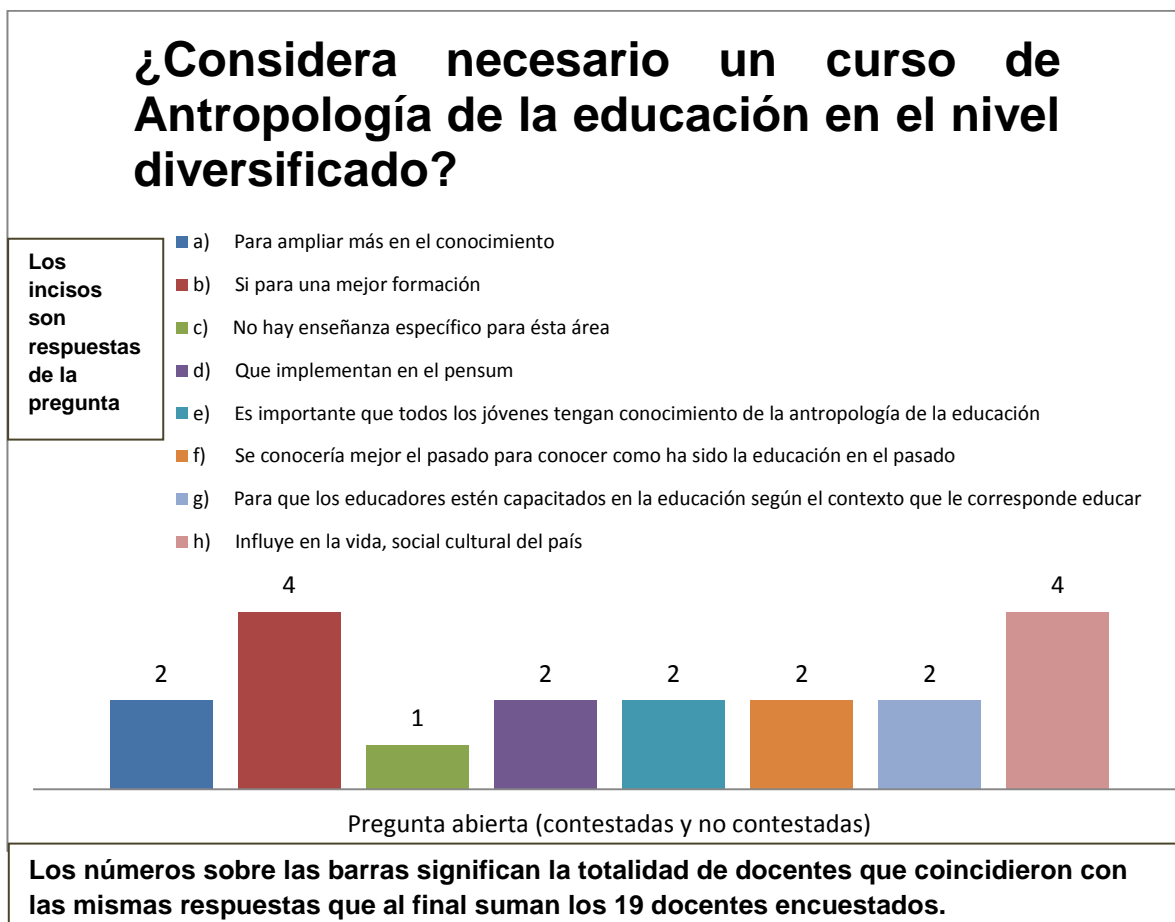
INTERPRETACIÓN

A través de la Antropología de la educación los educadores pueden utilizar mecanismos para lograr cambiar paradigmas obsoletos y así lograr resolver problemas en la comunidad educativa.

Cuadro No.7. La necesidad de un curso de Antropología de la educación

No.	Pregunta	Sí		NO		No contestada	TOTAL
		¿Por qué?	f	¿Por qué?	f		
9	¿Considera necesario un curso de Antropología de la educación en el nivel diversificado?	a) Para ampliar más en el conocimiento	2		0	0	19
		b) Si para una mejor formación	4				
		c) No hay enseñanza específico para ésta área	1				
		d) Que implementan en el pensum	2				
		e) Es importante que todos los jóvenes tengan conocimiento de la antropología de la educación	2				
		f) Se conocería mejor el pasado para conocer como ha sido la educación en el pasado	2				
		g) Para que los educadores estén capacitados en la educación según el contexto que le corresponde educar	2				
		h) Influye en la vida, social cultural del país	4				
		TOTAL	19				

Gráfica No. 9. La necesidad de un curso de Antropología de la educación en el diversificado



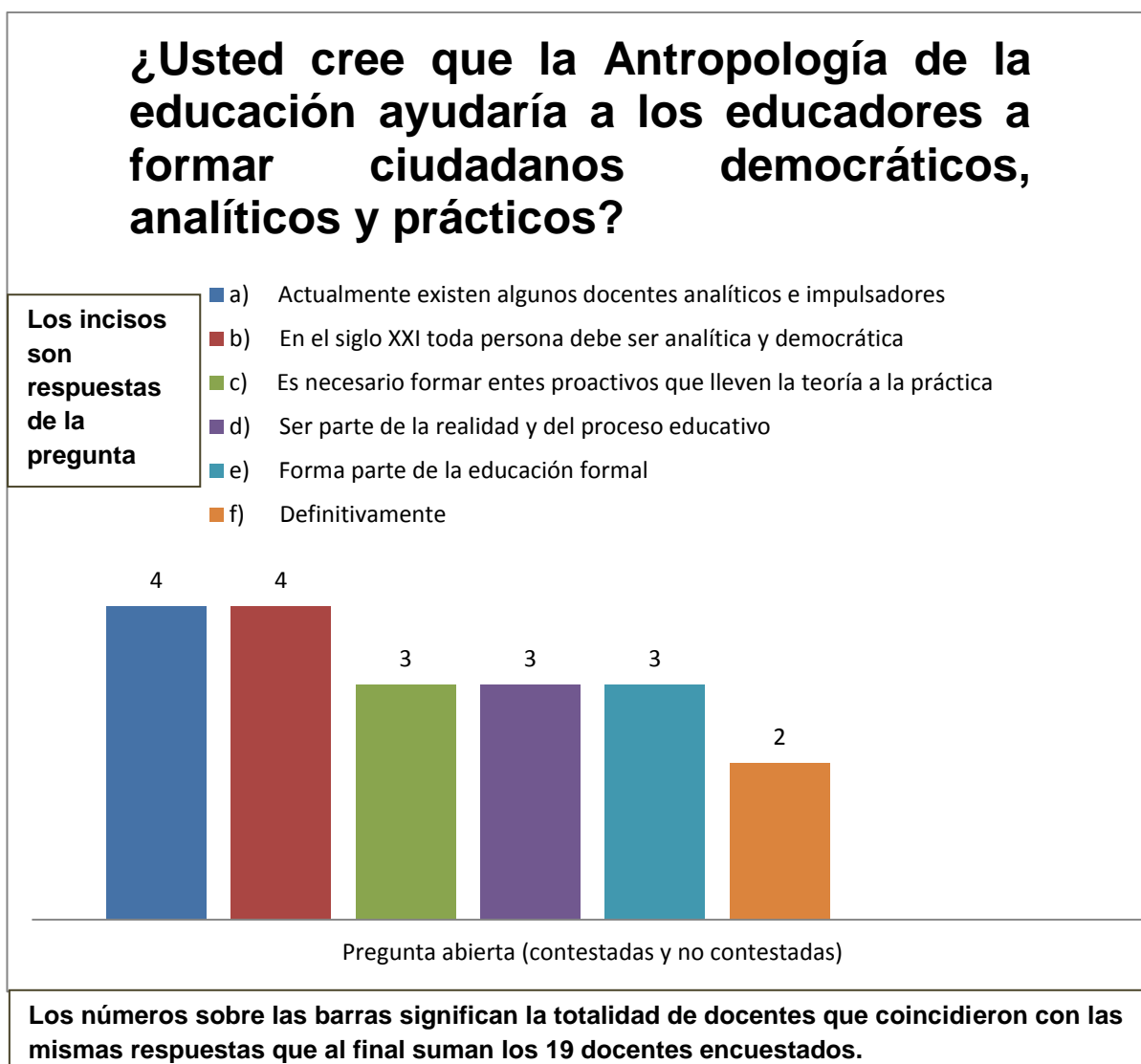
INTERPRETACIÓN

Los docentes en funciones consideran importante un curso de Antropología de la educación en la formación de los futuros educadores en los centros educativos del nivel diversificado, porque ellos consideran que con dicho curso se logra una excelente educación, para que los que se gradúen de maestros puedan actuar de manera unida y efectiva con las personas y así tomar decisiones para él bien común dentro del ámbito de las estructuras fuera de lo gubernamental.

Cuadro No.8. La Antropología de la educación ayuda a formar ciudadanos competentes

No.	Pregunta	SÍ		NO		No contestada	TOTAL
		¿Por qué?	f	¿Por qué?	f		
10	¿Usted cree que la Antropología de la educación ayudaría a los educadores a formar ciudadanos democráticos, analíticos y prácticos?	a) Actualmente existen algunos docentes analíticos e impulsores	4		0	0	19
		b) En el siglo XXI toda persona debe ser analítica y democrática	4				
		c) Es necesario formar entes proactivos que lleven la teoría a la práctica	3				
		d) Ser parte de la realidad y del proceso educativo	3				
		e) Forma parte de la educación formal	3				
		f) Definitivamente	2				
		TOTAL	19				

Gráfica No. 10. La Antropología de la educación y la ayuda que brinda a los educadores



INTERPRETACIÓN

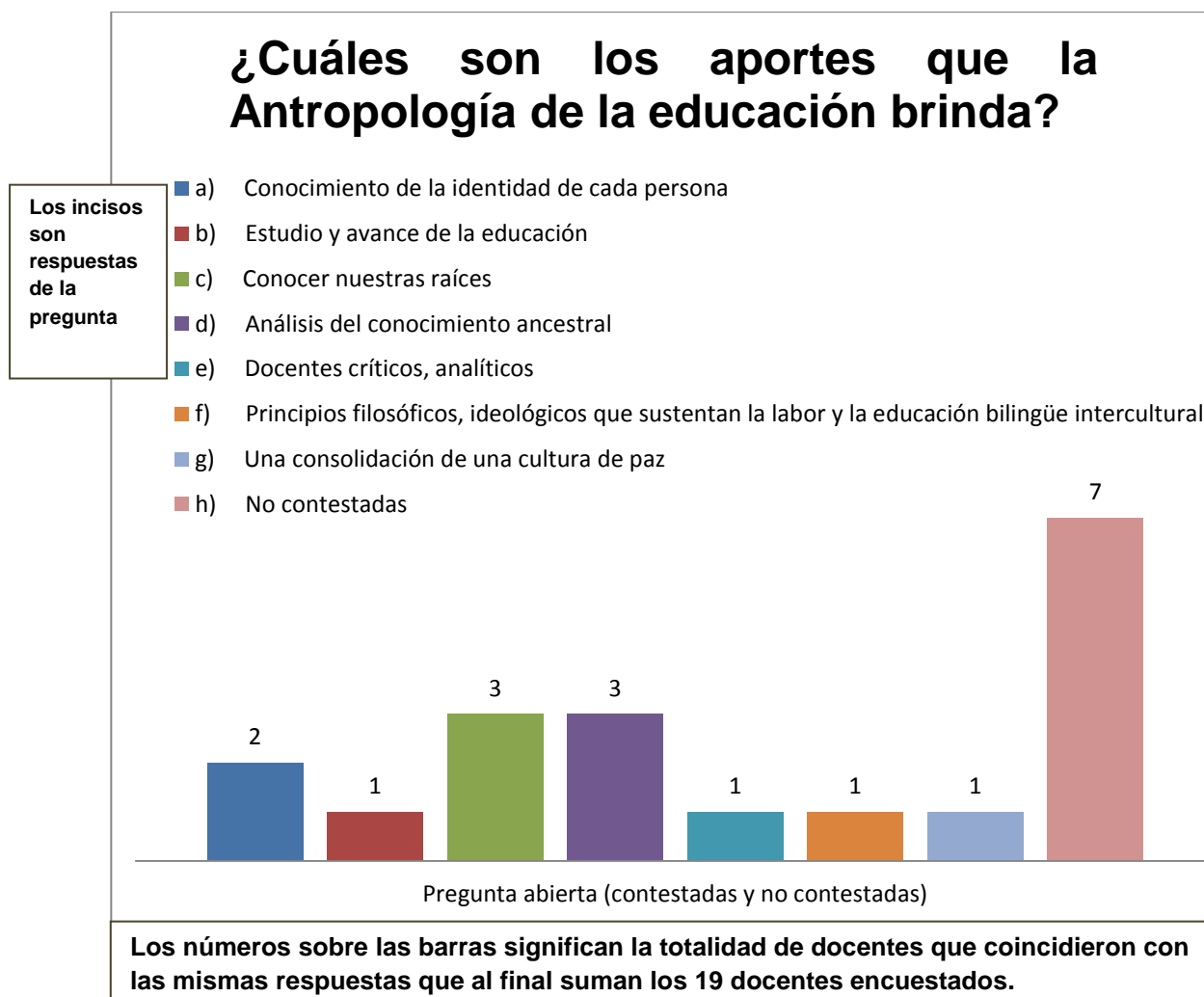
Los docentes encuestados argumentaron que en la actualidad es necesario tener nociones de la Antropología de la educación porque los ayuda a ser más dinámicos y activos para recobrar su identidad individual y la de la comunidad educativa donde laboran.

Preguntas abiertas

Cuadro No.9. Aportes que brinda la Antropología de la educación

No.	Pregunta abierta	Contestadas y no contestadas	f
11	¿Cuáles son los aportes que la Antropología de la educación brinda?	a) Conocimiento de la identidad de cada persona	2
		b) Estudio y avance de la educación	1
		c) Conocer nuestras raíces	3
		d) Análisis del conocimiento ancestral	3
		e) Docentes críticos, analíticos	1
		f) Principios filosóficos, ideológicos que sustentan la labor y la educación bilingüe intercultural	1
		g) Una consolidación de una cultura de paz	1
		h) No contestadas	7
		TOTAL	19

Gráfica No. 11. Los aportes de la Antropología de la educación



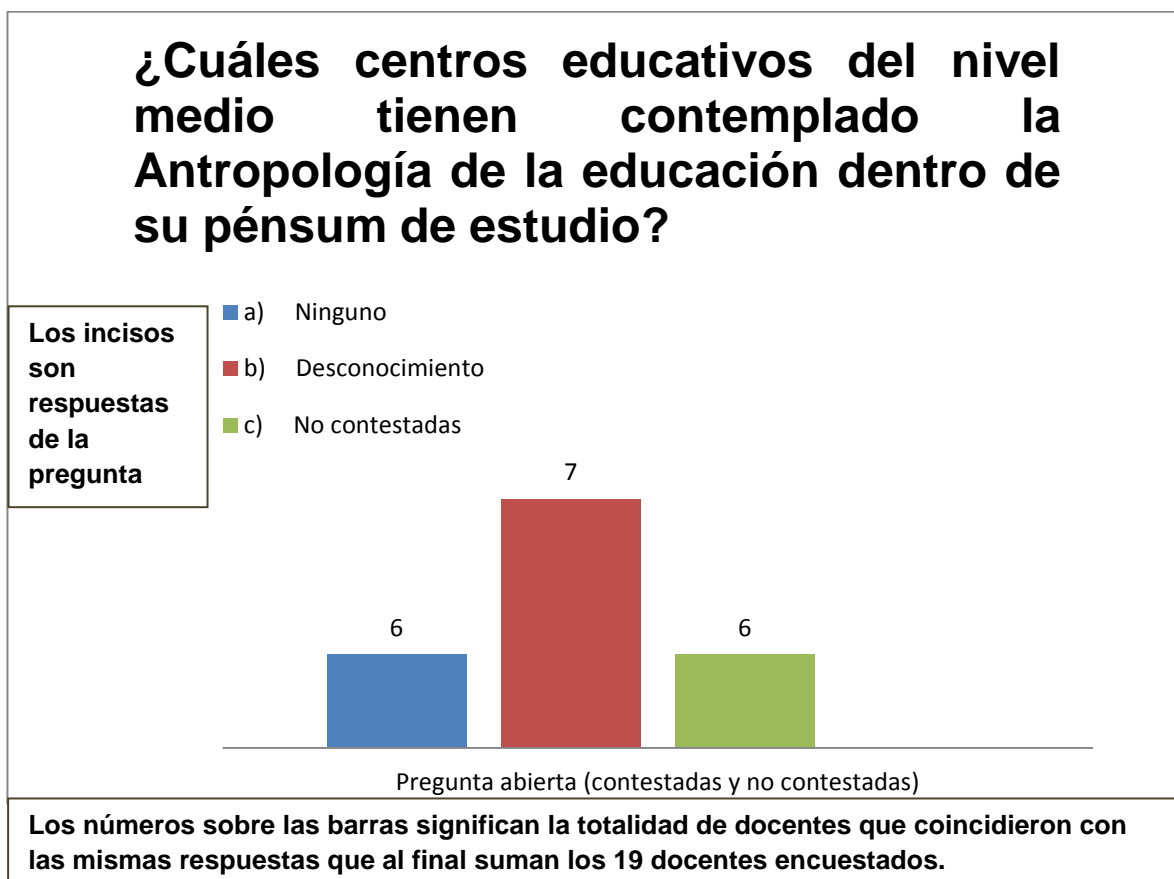
INTERPRETACIÓN

A pesar del desconocimiento que la Antropología de la educación brinda, los docentes aportaron poca información, dentro de sus aportes mencionaron que la Antropología de la educación brinda al educador el conocimiento sobre la identidad, conocimiento sobre los principios filosóficos, ideológicos de cada grupo étnico, promueve una educación intercultural y una cultura democrática y de paz. En realidad los aportes que aportaron los docentes son más hacia los aspectos morales, éticos, cívicos, políticos y culturales, para que pueda haber una educación de excelencia dentro de la sociedad guatemalteca.

Cuadro No. 10. Centros educativos que tienen contemplado la Antropología dentro del p nsu m de estudio

No.	Pregunta abierta	Contestadas y no contestadas	f
12	�Cu�les centros educativos del nivel medio tienen contemplado la Antropolog�a de la educaci�n dentro de su p�nsu�m de estudio?	a) Ninguno	6
		b) Desconocimiento	7
		c) No contestadas	6
		TOTAL	19

Gráfica No. 12. Centros educativos que tienen dentro del p nsum de estudios la Antropolog a de la educaci n



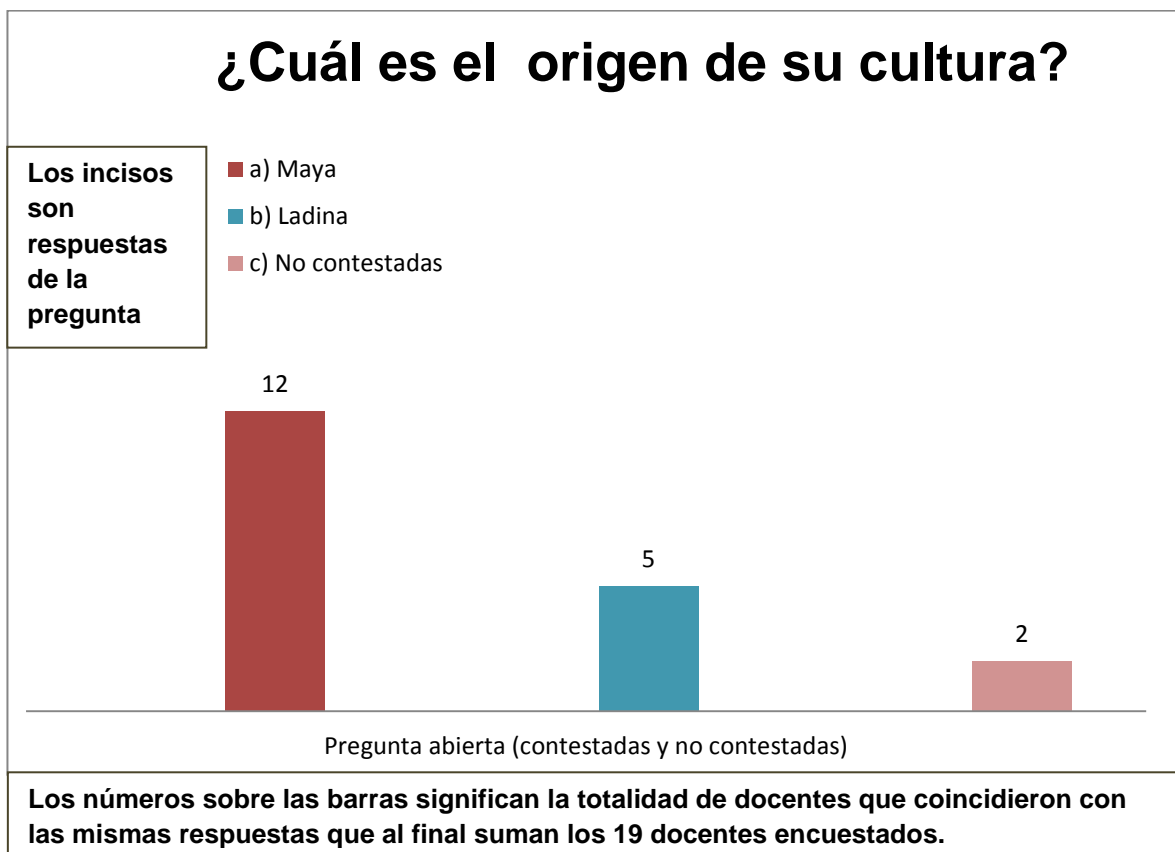
INTERPRETACI N

Los docentes encuestados argumentaron que no hay ning n curso en el nivel diversificado con ese nombre, tal vez con el nombre de Historia de la educaci n y sus sociedades o Sociolog a de la educaci n. En la gr fica se refleja que la mayor parte de los docentes no contestaron la pregunta por incompetentes.

Cuadro No. 11. El origen de la cultura de los educadores

No.	Pregunta abierta	Contestadas y no contestadas	f
13	¿Cuál es el origen de su cultura?	a) Maya	12
		b) Ladina	5
		c) No contestadas	2
		TOTAL	19

Gráfica No. 13. El origen de la cultura de los docentes encuestados



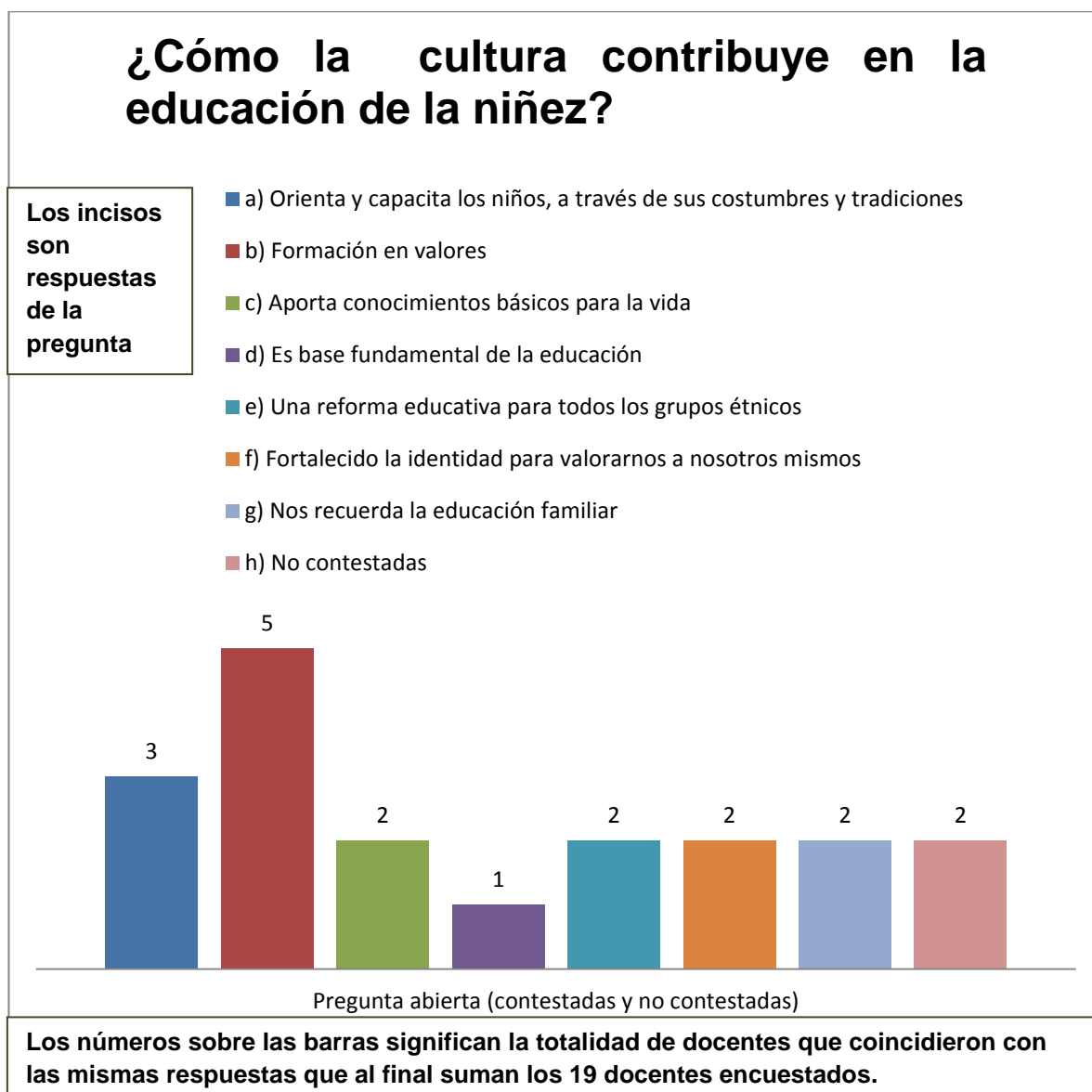
INTERPRETACIÓN

Los docentes encuestados son provenientes de diferentes lugares y son de cultura maya (K'iche' y Kaqchikel) y ladina. Dos docentes desconocen definitivamente su cultura, por tal razón la importancia de la Antropología de la educación en la formación de educadores.

Cuadro No. 12. La cultura y la contribución a la educación

No.	Pregunta abierta	Contestadas y no contestadas	f
14	¿Cómo la cultura contribuye en la educación de la niñez?	a) Orienta y capacita los niños, a través de sus costumbres y tradiciones	3
		b) Formación en valores	5
		c) Aporta conocimientos básicos para la vida	2
		d) Es base fundamental de la educación	1
		e) Una reforma educativa para todos los grupos étnicos	2
		f) Fortalecido la identidad para valorarnos a nosotros mismos	2
		g) Nos recuerda la educación familiar	2
		h) No contestadas	2
		TOTAL	19

Gráfica No. 14. La contribución de la cultura hacia la educación de la niñez



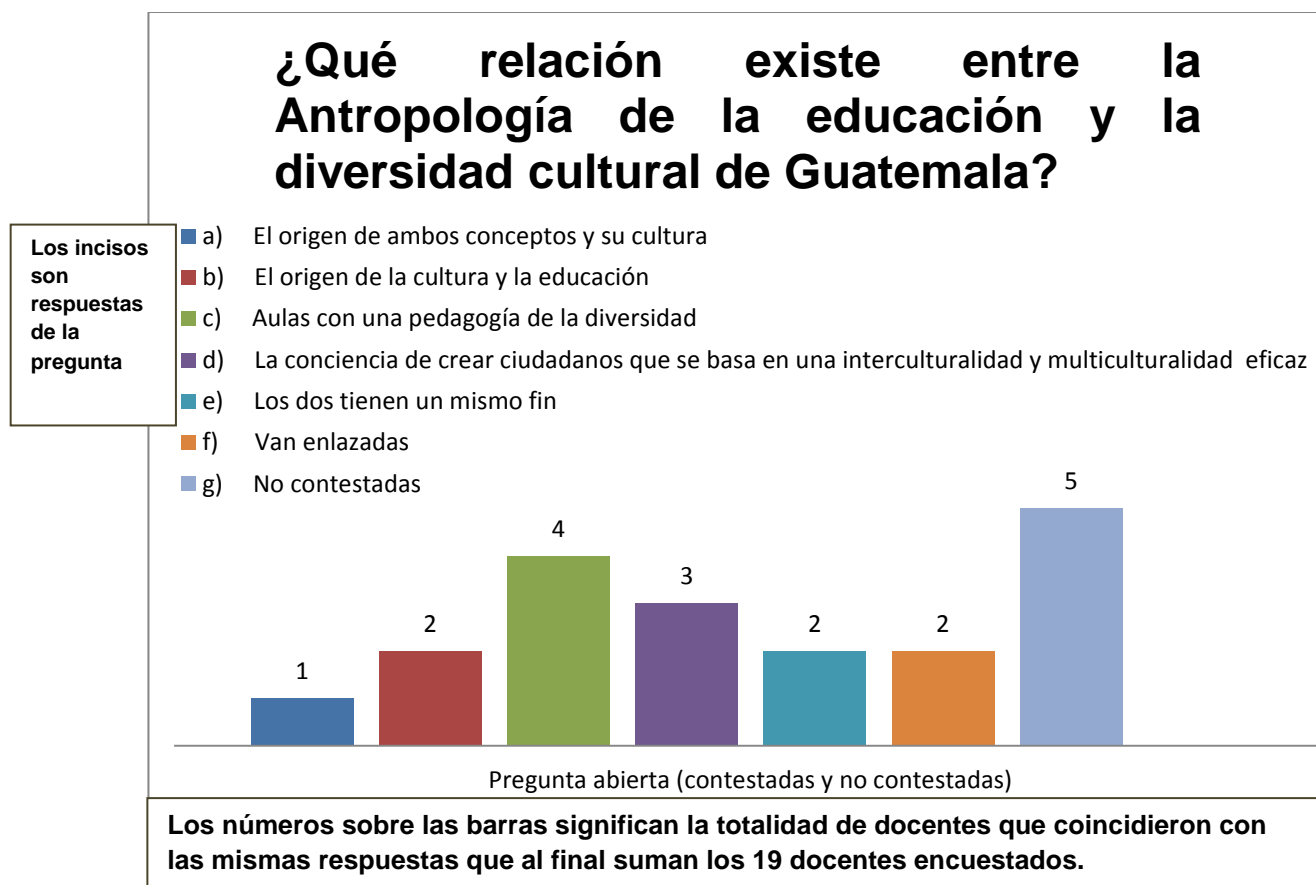
INTERPRETACIÓN

La cultura juega un papel muy importante en la educación, porque gracias a ella la educación se vuelve más investigativa y práctica para el educador y para el educando. La cultura proporciona al educando una educación en valores ancestrales que son útiles para la vida.

Cuadro No. 13. Relación entre Antropología de la educación y la diversidad cultural

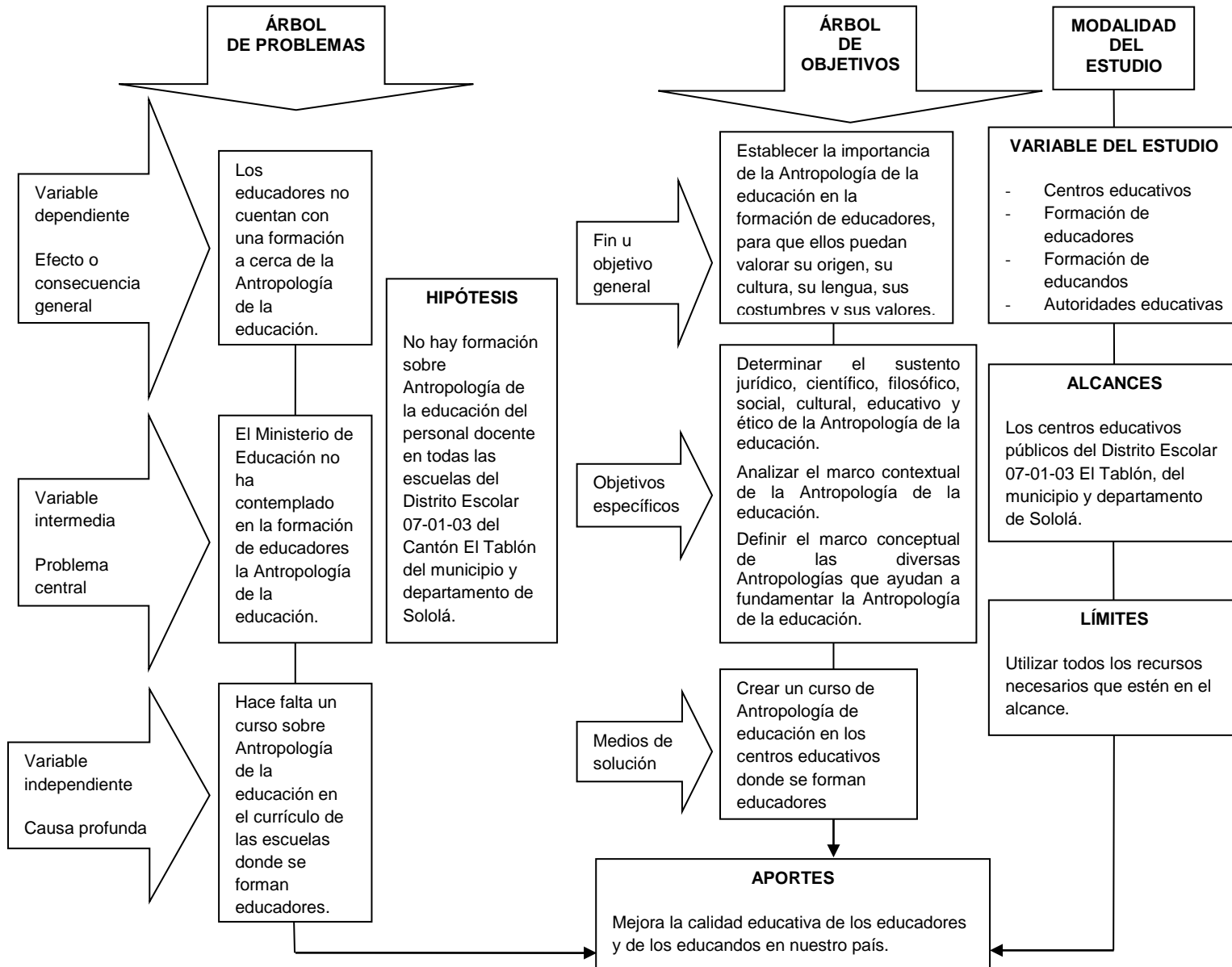
No.	Pregunta abierta	Contestadas y no contestadas	f
15	¿Qué relación existe entre la Antropología de la educación y la diversidad cultural de Guatemala?	a) El origen de ambos conceptos y su cultura	1
		b) El origen de la cultura y la educación	2
		c) Aulas con una Pedagogía de la diversidad	4
		d) La conciencia de crear ciudadanos que se basa en una interculturalidad y multiculturalidad eficaz	3
		e) Los dos tienen un mismo fin	2
		f) Van enlazadas	2
		g) No contestadas	5
		TOTAL	19

Gráfica No. 15. La Antropología de la educación y la Diversidad cultural en Guatemala



INTERPRETACIÓN

Algunos educadores pudieron hacer la relación que hay entre la Antropología de la educación y la diversidad cultural y otros no. De la diversidad cultural surge la Antropología de la educación, porque utiliza como herramienta la identidad de cada comunidad etnia para poder solventar sus problemas en cuanto a educación, política, económica, salud, etc.



APÉNDICE 3
Árbol de problemas